

119
29j.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

EL IMPACTO DE LA INVERSION EXTRANJERA
DIRECTA EN LA BALANZA DE PAGOS 1971-1992
(EL CASO DE MEXICO)

T E S I S
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA
p r e s e n t a

RANULFO TRINIDAD VIVAS CISNEROS



México, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi querida esposa Marfa
Por su amor, apoyo y comprensión
sin límites.

A mis hijos:
Jorge Alberto y Luis Enrique
Por llenar mi vida de ilusión
y esperanza.

A mis padres:

Elisa Cisneros Arroyo y

Albino Vivas Arroyo

Con infinita gratitud, por enseñarme
el camino de la verdad, del conocimien
to y de la vida.

A mis hermanos:

Asela, Ricardo, Natalia (+),

Abelardo (+), Crescencia, --

Marfa Elena, Honorio, Bricia,

Teresa y Laura.

Con cariño y admiración.

Mi profundo reconocimiento a mi
gran amigo:
Lic. José Vargas Mendoza,
por su valiosa asesoría.

Mi agradecimiento a los maestros que
leyeron el trabajo:
Lic. Ana Laura Macías Macías
Mtro. Ricardo Marcos Buzo de la Peña
Lic. Víctor Manuel Colina Rubio
Lic. Agustín Andrade Robles
Por sus acertadas sugerencias.

A mis maestros que contribuyeron
en mi formación profesional.

A mis compañeros y amigos por compartir su experiencia profesional.

INDICE

Página

INTRODUCCION.	1
CAPITULO I. Teorías de la inversión extranjera directa.	9
1.1. Visión global de la teoría.	9
1.2. Generalidades sobre las empresas transnacionales y de los flujos internacionales de capital directo.	18
1.3. Teoría neoclásica de la inversión extranjera directa.	28
1.4. Teoría de la organización industrial.	36
1.5. Teoría de la organización industrial, empresas transnacionales y países subdesarrollados.	44
CAPITULO II. Antecedentes históricos de la inversión extranjera directa y el proceso de industrialización en México (1940-1970).	49
2.1. Antecedentes históricos de la inversión extranjera directa en México (1821-1910).	49
2.1.1. Del periodo independiente al inicio del porfiriato (1821-1876).	49
2.1.2. El periodo porfirista.	57
2.2. El proceso de industrialización en México (1940-1970).	60
2.2.1. Introducción.	60
2.2.2. El periodo de crecimiento con inflación (1940-1955).	64
2.2.3. El desarrollo estabilizador (1956-1970).	70

CAPITULO III. La política económica y el financiamiento	
externo 1971-1992.	73
3.1. El periodo 1971-1982.	73
3.2. El periodo 1983-1992.	81
3.3. El marco jurídico y la política de inversión extranjera directa.	100
3.4. Origen y destino de la inversión extranjera directa.	107
CAPITULO IV. El impacto de la inversión extranjera	
directa en la balanza de pagos 1971-1992.	114
4.1. Algunos conceptos y definiciones de balanza de pagos.	114
4.2. El sector externo y la inversión extranjera directa 1971-1992.	118
4.2.1. El periodo 1971-1982.	118
4.2.2. El periodo 1983 1992.	141
4.3. El impacto global de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos 1971-1992.	153
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	163
ANEXO ESTADISTICO.	171
BIBLIOGRAFIA.	196

INDICE DE GRAFICAS

	Página
GRAFICA 1. Producto Interno Bruto a precios constantes. Tasas de crecimiento.	80
GRAFICA 2. Financiamiento externo.	83
GRAFICA 3. Origen de la inversión extranjera directa.	108
GRAFICA 4. Destino de la inversión extranjera directa.	113
GRAFICA 5. Saldos: Cuenta corriente y balanza comercial.	136
GRAFICA 6. Saldo de la balanza comercial.	138
GRAFICA 7. Exportaciones, intereses de la deuda y remesas de las empresas con IED.	142
GRAFICA 8. Exportaciones totales, manufactureras y de petróleo crudo.	145
GRAFICA 9. Saldo de la balanza comercial: sector privado y empresas con IED.	147
GRAFICA 10. Balanza comercial de las empresas con IED.	156

INDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO 1. Producto Interno Bruto.	171
CUADRO 2. Tipo de cambio nominal.	172
CUADRO 3. Transferencias externas netas.	173
CUADRO 4. Valor de la inversión extranjera directa en México por país de origen.	174
CUADRO 5. Valor de la inversión extranjera directa en México por país de origen. Participación relativa.	175
CUADRO 6. Valor de la inversión extranjera directa en México por sector económico.	176
CUADRO 7. Valor de la inversión extranjera directa en México por sector económico. Participación relativa.	177
CUADRO 8. Balanza de pagos: Cuenta corriente y balanzas parciales 1970-1982.	178
CUADRO 9. Balanza de pagos. Cuenta corriente y balanzas parciales (1971-1976, 1977-1982 y 1971-1982).	179
CUADRO 10. Balanza de pagos: Cuenta de capital 1970-1982.	180
CUADRO 11. Balanza de pagos: Cuenta de capital (1971-1976, 1977-1982 y 1971-1982).	181
CUADRO 12. Balanza de pagos: Cuenta corriente y balanzas parciales 1983-1992.	182
CUADRO 13. Balanza de pagos: Cuenta de capital 1983-1992.	183
CUADRO 14. Balanza comercial total y por sectores 1971-1992.	184

CUADRO 15. Exportación de petróleo como porcentaje de las exportaciones totales y del sector público.	185
CUADRO 16. Exportación de petróleo crudo y precio medio	186
CUADRO 17. Resumen de la cuenta corriente (1980-1992).	187
CUADRO 18. Balanza comercial del sector privado y de las empresas con IED.	188
CUADRO 19. Exportaciones del sector privado y de las empresas con IED.	189
CUADRO 20. Importaciones de las empresas con IED como porcentaje del total y del sector privado.	190
CUADRO 21. Pagos asociados al capital extranjero como porcentaje de los ingresos en cuenta corriente y de las exportaciones totales.	191
CUADRO 22. Flujos en balanza de pagos de las empresas con inversión extranjera directa 1971-1992.	192
CUADRO 23. Flujos en balanza de pagos de las empresas con inversión extranjera directa por sexenio.	193
CUADRO 24. Saldos de la deuda externa total.	194
CUADRO 25. Deuda externa: Tasas de interés implícita.	195

INTRODUCCION.

Hoy en día resulta difícil concebir un país sin inversión extranjera directa. Países capitalistas desarrollados y subdesarrollados, y hasta países de economía centralmente planificada que anteriormente eran considerados como sistemas económicos cerrados, en momentos y circunstancias diversas, en mayor o menor grado, han tenido que aceptar inversiones extranjeras directas.

Lo anterior ha sido consecuencia, en parte, por la dimensión y velocidad de los cambios ocurridos en el entorno internacional durante la década de los ochenta y principios de los noventa, fundamentalmente, en lo que se refiere a la transformación económica y política de los países de Europa del Este y la tendencia, cada vez más generalizada, de las economías nacionales hacia la globalización de los mercados.

Tradicionalmente la dirección de los flujos internacionales de inversión directa se daba entre países desarrollados de economía de mercado, ya sea por causas atribuidas a la expansión del capital más allá de sus fronteras en busca de mayores tasas de ganancia; como medio de salvar barreras para seguir abasteciendo mercados de economías protegidas; por la magnitud o tamaño de los mercados; para maximizar la tasa de ganancia mediante la localización de la producción cerca de los centros de consumo; debido a estrategias defensivas para no perder mercados o fuentes de aprovisionamiento de materias primas estratégicas; etc.

Por su parte, los flujos de inversión extranjera directa de los países capitalistas desarrollados hacia los países subdesarrollados eran relativamente marginales debido, entre otros factores, al tamaño reducido de sus mercados; por los sistemas regulatorios restrictivos al capital extranjero; por la escasez de infraestructura básica; debido a periodos prolongados de inestabilidad económica y política, y fundamentalmente, por políticas nacionalistas de los gobiernos de estos países. Sin embargo, debido a la agudización de la competencia en el ámbito internacional, conjuntamente a los procesos de globalización, o más exactamente, de regionalización de los mercados con características, en ocasiones, disímiles, los flujos de inversión extranjera directa tienden a dirigirse cada vez más hacia los países de menor desarrollo económico con sus consecuentes repercusiones económicas positivas o negativas sobre los países exportadores o receptores de capital.

La diversidad de hipótesis en defensa de los efectos positivos o negativos de la inversión extranjera directa, tanto por el lado de los exportadores como de los importadores, han estado acompañadas por el sello ideológico de quienes las sustentan, dificultando, así, el análisis objetivo del fenómeno.

Las aportaciones de ambas hipótesis, fuera del sesgo ideológico, indudablemente han contribuido a un mayor conocimiento tanto del origen de los flujos de inversión

extranjera directa como del comportamiento de las empresas transnacionales en los mercados en donde operan.

Naturalmente, en este estudio no se pretende abordar cada una de las hipótesis y teorías relacionadas con las causas, motivaciones o efectos de la inversión extranjera directa, sino solamente aquéllas que, de alguna manera, nos puedan servir como marco teórico o de referencia para nuestro análisis, ya que ninguna, por sí sola, explica el fenómeno de los flujos de inversión extranjera directa y de las empresas transnacionales.

También es importante mencionar que en el presente estudio no se abordarán, ni la teoría marxista de la inversión extranjera directa ni la teoría de la dependencia, en virtud de que la mayoría de los trabajos relacionados con este tema se han realizado desde estas perspectivas teóricas.

De lo anteriormente expuesto, en el caso de México, que a partir de 1994 conforma junto con Estados Unidos y Canadá, el "mercado más grande del mundo" con 360 millones de habitantes, con base en el Tratado de Libre Comercio (TLC), resulta de suma importancia el estudio de la inversión extranjera directa por sus efectos en la vida económica, política y social del país. Es por ello que una visión retrospectiva de las transacciones con el exterior de las empresas extranjeras residentes en México, magnifica su interés para prever el impacto de las operaciones de estas empresas en la balanza de pagos en el marco de una economía globalizada, y en función de ello, delinear políticas de

inversión extranjera tendientes a contrarrestar los efectos negativos que sobre el sector externo puedan incurrir dichas empresas.

El estudio denominado "El impacto de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos 1971-1992, (El caso de México)", se circunscribe a los efectos directos o cuantificables que las empresas extranjeras tienen sobre la balanza de pagos del país. Es decir, no se abordará el impacto que las empresas transnacionales tienen sobre otras variables como la producción, la inversión, el empleo, los precios, la configuración de los mercados, etc.

Los objetivos fundamentales del estudio son identificar y cuantificar las variables derivadas de las operaciones económicas y financieras de las empresas con inversión extranjera directa con el exterior y analizar su impacto en la balanza de pagos de México.

La hipótesis general que se sustenta en el estudio, parte de que los efectos de las operaciones económicas y financieras de las empresas extranjeras con el exterior son positivos en el corto plazo, pero se tornan negativos en el mediano y largo plazos.

Los flujos de inversión extranjera directa son positivos en el corto plazo en la medida en que contribuyen al financiamiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos durante un periodo determinado, sin embargo, el flujo de inversión extranjera directa que financia por única vez parcial o totalmente el déficit corriente, generará

presiones adicionales sobre el déficit de la cuenta corriente debido a los pagos asociados a dicha inversión en años subsecuentes durante el tiempo de operación de la empresa.

Por otra parte, en la cuenta de capital puede contribuir al déficit o disminuir el superávit de esta cuenta si las operaciones de las empresas extranjeras no registran una entrada neta por concepto de nuevas inversiones, endeudamiento externo y el financiamiento de su casa matriz. En consecuencia, el efecto global del saldo de las operaciones con el exterior de las empresas extranjeras, es decir, la suma del saldo de la cuenta corriente y del saldo de la cuenta de capital originado por estas empresas, si es negativo, implicará una disminución en las reservas internacionales del Banco Central por la misma cuantía, y si es positivo, un aumento en las mismas.

En el estudio sobre México, lo anterior se fundamenta en que durante el periodo de industrialización mediante la estrategia de sustitución de importaciones (1940-1970), y aún hasta la crisis de la deuda externa en 1982, la inversión extranjera directa se instaló primordialmente en la industria manufacturera para abastecer deliberadamente un mercado cautivo en expansión. Por otra parte, el crecimiento de las empresas transnacionales al amparo de la protección de la competencia externa y del aprovechamiento de los estímulos fiscales durante el proceso de industrialización, les redituaron elevadas tasas de ganancia por lo que la inversión

extranjera directa pocos incentivos tuvo para modernizarse y reorientar su producción hacia los mercados externos.

Desde esta perspectiva, los efectos son negativos en virtud de que tal dinámica se traduciría en mayores importaciones de maquinaria y equipo y de bienes intermedios, además de los pagos corrientes asociados a dicha inversión como son intereses, utilidades remitidas, regalías, asistencia técnica y otros pagos.

Por otro lado, gran parte de la expansión de las empresas con inversión extranjera directa provendría de la reinversión de utilidades y del financiamiento del sistema bancario nacional por lo que la aportación de capital externo a través de nuevas inversiones, endeudamiento externo más las cuentas entre compañías serían insuficientes para exceder o compensar sus pagos al exterior y obtener un saldo neto positivo en la balanza de pagos.

En el estudio de referencia se utilizó el "método" "deductivo" y el "enfoque macroeconómico" debido a las características propias de la investigación.

El estudio se compone de cuatro capítulos. El primero, denominado teorías de la inversión extranjera directa, se inicia con una parte introductoria que intenta dar una visión general de la situación o estado de la teoría de la inversión extranjera directa en el contexto de la teoría económica en general y de la teoría del comercio internacional de manera particular. En el segundo apartado describimos las características más relevantes de las empresas

transnacionales y de los flujos internacionales de inversión directa. El tercer apartado, se refiere a la teoría neoclásica, la cual más que explicar la inversión extranjera directa sirve como fundamento teórico de los movimientos internacionales de capital a corto plazo. Posteriormente abordamos la teoría de la organización industrial que constituye el marco teórico o de referencia de nuestro análisis. Por último, en el quinto apartado, tratamos de relacionar globalmente la teoría de la organización industrial, las empresas transnacionales y los países subdesarrollados.

El capítulo dos trata de manera general los antecedentes históricos de la inversión extranjera directa en México a partir de la independencia hasta el inicio del porfiriato y el periodo porfirista como tal. Posteriormente se describe a grandes rasgos el proceso de industrialización de 1940 hasta 1970 a partir de la periodización tradicional: el crecimiento económico con inflación y el desarrollo estabilizador, además de incluir previamente una introducción general sobre el largo periodo de industrialización.

El capítulo tres aborda la política económica y el financiamiento externo durante 1971-1992 subdividido en dos subperiodos: 1971-1982 y 1983-1992. El primero trata de explicar el papel del Estado en la economía, el endeudamiento externo y la exportación de petróleo como factores determinantes del crecimiento de la economía y su influencia en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos,

que aunados a variables exógenas desfavorables provocaron la más profunda y prolongada crisis económica de posguerra del país. En el segundo subperiodo se hace hincapié en el cambio de la política económica desde la perspectiva neoliberal y de un entorno económico internacional desfavorable. También se describe la política de inversión extranjera directa con fundamento en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera expedida en marzo de 1973. El capítulo termina con un breve análisis sobre el origen y destino de la inversión extranjera directa durante 1975-1992.

El trabajo concluye con un cuarto capítulo en el que se aborda directamente el tema objeto de estudio. El primer apartado se inicia con algunos conceptos y definiciones de balanza de pagos. Posteriormente se analiza el sector externo a partir de dos subperiodos: 1971-1982 y 1983-1992 con énfasis en los determinantes del desequilibrio externo y los efectos de los flujos a que dan lugar las empresas con inversión extranjera directa durante el periodo. En el tercer apartado se estudia el efecto global de las transacciones económicas y financieras de las empresas extranjeras en la balanza de pagos.

Finalmente, del análisis realizado se derivan algunas conclusiones y recomendaciones de tipo general.

CAPITULO I

TEORIAS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

1.1. Visión global de la teoría.

A pesar de la existencia de un gran número de estudios relacionados con el comercio y la inversión internacional, se puede afirmar que hoy en día sigue siendo válida la aseveración hecha por Raymond Vernon (1966), en su conocido estudio sobre la "teoría del ciclo del producto", en el sentido de la inadecuación de las herramientas disponibles para el análisis del comercio y la inversión internacional; no obstante que:

el concepto de costo comparativo y otros conceptos básicos han dejado raras veces de aportar alguna ayuda, de ordinario han hecho avanzar al analista sólo un poco hacia un entendimiento adecuado. En su mayor parte ha sido necesario formular conceptos nuevos para explorar cuestiones tales como las bondades y las limitaciones de la sustitución de importaciones en el proceso de desarrollo, las implicaciones de los arreglos de mercado común para el comercio internacional y la inversión ... 1/

Más adelante, en el estudio de referencia, el autor enfatiza que:

A medida que los teóricos han buscado a tientas algunas herramientas más eficientes, ha habido un florecimiento de la teoría del comercio internacional y el capital. 2/

1/ Raymond Vernon, "La inversión internacional y el comercio internacional en el ciclo de productos", en Nathan Rosenberg (Selección de), Economía del cambio tecnológico, ed. FCE, El Trimestre Económico, Lecturas núm. 31, México, 1979, p. 408.
2/ Ibid.

Sin embargo, prosigue el autor:

10

Es dudoso que encontremos muchas proposiciones que iguallen la sencillez, el poder y la universalidad de aplicación de la teoría de la ventaja comparativa y el mecanismo de equilibrio internacional; pero a menos que continúe la búsqueda de mejores herramientas, es probable que decline la utilidad de la teoría económica para la solución de los problemas del comercio internacional y los movimientos internacionales de capital. 3/

Como se puede apreciar, el diagnóstico de Vernon hace notar de manera directa las deficiencias respecto a la situación y perspectivas de la teoría económica en general y particularmente en lo que se refiere a la teoría del comercio internacional para explicar los flujos internacionales de capital. El autor parte del reconocimiento explícito de las grandes limitaciones que enfrenta la teoría económica en la explicación de cuestiones fundamentales como son el comercio y la inversión internacional, no obstante que importantes avances se han logrado en la explicación de los determinantes del comercio internacional en función de las diferencias en la dotación e intensidad relativa de factores de producción entre países, es decir, nos referimos a la teoría de Heckscher-Ohlin que constituye la teoría neoclásica o moderna del comercio internacional. 4/ Sin embargo, a esta teoría ha sido necesario complementarla o adecuarla para hacerla más

3/ Ibid.

4/ La teoría de la proporción relativa de los factores se resume en el siguiente teorema: un país tenderá a exportar los bienes producidos con cantidades relativamente grandes del factor que es relativamente abundante en ese país. Así, un país relativamente abundante en capital tendrá una ventaja comparativa y exportará el bien intensivo en capital, y a la inversa, el país relativamente abundante en trabajo tenderá a exportar el bien intensivo en este factor.

congruente con la realidad ya que la evidencia empírica ha sido paradójica en muchos casos. 5/

Otros autores, versados en la teoría del comercio y la inversión internacional, en estudios más recientes establecen de manera concluyente sobre las deficiencias de la teoría para explicar la relación entre el comercio exterior y la inversión extranjera directa de las empresas transnacionales como flujos complementarios o sustitutivos. Al respecto, Ramírez de la O (1982), nos dice lo siguiente:

Un primer problema para el análisis del comercio exterior de las empresas transnacionales es la falta de una teoría que considere explícitamente la relación entre el comercio exterior y la inversión extranjera directa como flujos complementarios o sustitutivos, y que a la vez permita distinguir las diversas formas en que los distintos sectores industriales se orientan hacia el exterior, por medio de las transacciones comerciales. La ausencia de esta teoría se hace evidente al observar que realmente no se puede anticipar cuál va a ser el efecto de una inversión extranjera directa en el comercio exterior y la balanza de pagos del país. 6/

5/ Una de las primeras contrastaciones empíricas de la teoría de Heckscher-Ohlin es la realizada por Wassily Leontief (1953) para el caso de Estados Unidos (país relativamente abundante en capital) y que por los resultados contrarios obtenidos, se le conoce como la "paradoja de Leontief". Para el caso de México donde el factor abundante es el trabajo, contrariamente a la predicción teórica, las exportaciones mexicanas son intensivas en capital y las de mayor dinamismo a partir de 1950. Véase Robert W. Boatler, "Las predicciones de la teoría del comercio internacional y el crecimiento de las exportaciones manufactureras de México", en René Villareal, (Selección de), Economía internacional, teoría clásica, neoclásica y su evidencia histórica, ed. FCE, El Trimestre Económico, Lecturas núm. 30, Vol. 1, México, 1979, pp. 357-383.

6/ Rogelio Ramírez de la O, "Las empresas transnacionales y el comercio exterior de México: Un estudio empírico del comportamiento de las empresas", en _____, El comercio exterior de México, ed. Siglo XXI, (Coeditores: Instituto

De lo anteriormente expuesto, se infiere que la teoría del comercio internacional no contempla en su sistema teórico los movimientos internacionales de capital en general como campo especial de estudio, sino de manera marginal, y menos específicamente en la modalidad de inversión extranjera directa, por el contrario, centra su atención fundamentalmente en las corrientes o flujos de mercancías. Es por ello que las interpretaciones teóricas de la inversión extranjera directa se hayan originado al margen o de manera independiente de la teoría del comercio internacional, lo que a su vez, ha originado un desarrollo anárquico de dicha teoría, es decir, no integrada a un sistema teórico general, sino que a partir de estudios específicos o concretos se ha pretendido obtener conclusiones de tipo general sobre las causas y efectos de la inversión extranjera directa, cuya cabal comprensión requiere, además, de la concurrencia de diversas disciplinas. La inversión extranjera directa difícilmente se circunscribe a aspectos puramente económicos, por el contrario, tiene implicaciones de tipo ideológico, político, social y cultural.

En este marco de grandes limitaciones teóricas es como surgen conclusiones, juicios y recomendaciones de política económica sobre la inversión extranjera directa. Conclusiones o juicios que no siempre se ajustan a la realidad de manera convincente.

Respecto a la relación entre la teoría, las empresas transnacionales y los flujos internacionales de capital, Moisés Naim (1986), opina lo siguiente:

(En) El caso de las inversiones extranjeras y las empresas transnacionales es un ejemplo típico donde la teoría corre detrás de la práctica dando tumbos sin lograr alcanzarla. Los hechos, moviéndose a una velocidad mayor que la capacidad teórica para entenderlos y explicarlos, inhiben el desarrollo de una teoría sobre inversiones extranjeras que sea universalmente válida. Lo que sucede es que cada una de las diferentes interpretaciones teóricas que se ha pretendido aceptar ha sido desbordada por hechos que o eran absolutamente incongruentes con lo que la teoría haría suponer, o que para hacerlos congruentes hubo que ponerles 'parches' o aclaraciones especiales a las teorías, a sus suposiciones o a sus conclusiones. Tal proceso ha generado una gama de explicaciones ad-hoc con poca capacidad para aportar conclusiones que se puedan generalizar universalmente pero que en casi todos los casos tienen cierto grado de validez. 7/

En estas circunstancias, no se puede hablar de una "Teoría general" de la inversión extranjera directa, es decir, que sea universalmente válida desde el punto de vista de la teoría económica. En la mayoría de los casos constituyen sólo hipótesis con limitada comprobación empírica.

La extensa literatura sobre inversión extranjera directa suele clasificarse en dos grandes áreas de análisis. La primera se ocupa del estudio de las causas o determinantes de

7/ Moisés Naim, "¿Por qué una empresa invierte en otro país? Análisis crítico de algunas teorías sobre los determinantes de las inversiones extranjeras directas", ed. FCE, El Trimestre Económico, Abril-Junio, Núm. 210, México, 1986, p. 226.

los flujos de capital y otros insumos (como la tecnología) a través de las fronteras nacionales. La segunda estudia principalmente los efectos que la inversión extranjera tiene sobre el país huésped. 8/

En el primer apartado, se incluye la hipótesis tradicional (con limitada verificación empírica) sobre los flujos de capital en base a las diferencias en las tasas de retorno entre países, las cuales se explican por las diferencias en la dotación de factores de producción. Incluye también, otras hipótesis (con mayor comprobación empírica), tales como las ligadas a posiciones de monopolio logradas a través de la propiedad de "activos exclusivos" (las patentes de productos y procesos, la tecnología, etc.); en el uso de estrategias defensivas en relación con el riesgo de perder mercados o fuentes de aprovisionamiento, sobre todo de materias primas estratégicas; por cambios debidos a la supremacía tecnológica; por diferencias en los niveles de tarifas arancelarias entre países; en la diferenciación del producto y la concentración del vendedor; en las estructuras y estrategias de organización, entre otras. 9/

La segunda área de análisis, aborda los efectos directos o cuantificables acompañados de aspectos no cuantificables o cualitativos. Los efectos directos se refieren básicamente a las repercusiones en el ingreso y la balanza de pagos del país anfitrión. Sin embargo, a pesar del gran número y

8/ Constantine V. Vaitsos, Distribución del ingreso y empresas transnacionales, ed. FCE, México, 1977, p. 7.

9/ Ibid.

diversidad de estudios sobre inversión extranjera directa, no se ha analizado de manera suficiente el efecto neto de dicha inversión, tanto en las economías de los países exportadores de capital como en la de los importadores. 10/

Cabe señalar que, dado que la mayor intensidad y cuantía de los flujos de inversión extranjera directa se origina entre países capitalistas o de economía de mercado de mayor desarrollo económico, tales teorías o hipótesis intentan explicar la inversión extranjera, precisamente, en estas economías. Por su parte, los países subdesarrollados, dadas las características de sus mercados (ingreso per cápita relativamente bajo, inequitativa distribución del ingreso y el tamaño reducido del mercado -que condiciona el tamaño y número de plantas en la industria-, etc.) que inducen a que las corrientes de capital directo sean relativamente pequeñas en comparación con las que se dirigen a los países industrializados; han motivado que estos países queden al margen de tales interpretaciones, en el mejor de los casos, dichas teorías se han hecho extensivas a estas economías con características particulares y por lo tanto centran su atención en aspectos puramente económicos, que si bien ayudan a explicar parte del fenómeno, dejan de lado aspectos de orden político, social, institucional y cultural.

En los países subdesarrollados, principalmente los de América Latina, se ha pretendido explicar la inversión extranjera directa, desde otras perspectivas teóricas, como

10/ Ibid., pp. 7-8.

son la teoría marxista del imperialismo y la teoría de la dependencia. La primera surge y se desarrolla bajo las condiciones de la economía mundial de finales del siglo XIX y principios del XX, la cual no obstante que presenta hipótesis relevantes para el estudio y comprensión de las firmas internacionales y de los flujos de inversión directa a nivel internacional, algunos autores están plenamente convencidos en la necesidad de reexaminar tales hipótesis a la luz de la realidad contemporánea mediante investigaciones empíricas. La conjunción de dichas investigaciones y la actualización del instrumental teórico redundará en la configuración de una teoría del imperialismo contemporáneo que permita entender cabalmente la problemática de la dependencia y el atraso económico de los países del llamado tercer mundo; así como la naturaleza y comportamiento de la economía mundial en su fase actual. 11/

La teoría de la dependencia, surge después de la Segunda Guerra Mundial en el seno de América Latina, concretamente en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como el reconocimiento más explícito de las deficiencias de las teorías en boga para explicar la dependencia y el atraso de los países "periféricos". El mérito de esta teoría es que partiendo de la realidad económica, política, social y cultural de América Latina y mediante la configuración de un marco teórico y conceptual propio trata de explicar la

11/ Daniel Chudnovsky, Empresas multinacionales y ganancias monopólicas en una economía latinoamericana, ed. Siglo XXI, México, p. 13.

dependencia estructural de los países en desarrollo o "periféricos" con respecto a los países "centro" o industrializados. Sin embargo, no ha sido capaz de incorporar en su sistema teórico los avances logrados, a través de investigaciones empíricas, en otros campos de la ciencia económica, especialmente en la economía industrial tales como la conducta y estructura de los mercados o las formas que reviste la competencia en mercados de competencia monopólica u oligopólica. A pesar de lo anterior es realmente importante el avance logrado por esta teoría.

Dada la gran diversidad de teorías e hipótesis sobre inversión extranjera directa, para los objetivos del presente estudio, sólo se abordarán la teoría neoclásica y la teoría de la organización industrial. Esta última nos servirá como marco de referencia en la medida que aporta elementos importantes que explican relativamente los factores determinantes, características y comportamiento de las modernas empresas transnacionales y también porque se fundamenta en una considerable comprobación empírica.

La importancia de la teoría de la organización industrial se basa en que no sólo explica los determinantes, características y comportamiento de la inversión extranjera directa, sino que en estudios más recientes se ha aplicado a algunos aspectos del comercio internacional. En otras palabras:

Los escritos más recientes acerca del comercio internacional tienen un acento común en la necesidad de incorporar al análisis del

comercio aspectos de las teorías de la organización industrial. El auge del comercio intraindustrial en el comercio entre países y del comercio intraempresas en el caso del comercio de las empresas transnacionales (ET) es el fundamento empírico más concreto de tal insistencia. 12/

En este sentido, las economías de escala y su forma de organización son aspectos de la teoría de la organización industrial que más ampliamente se reconocen por sus efectos en el comercio y en las estrategias de internacionalización de las empresas transnacionales.

1.2. Generalidades sobre las empresas transnacionales y de los flujos internacionales de capital directo.

Tradicionalmente los movimientos internacionales de capital estaban constituidos, en su mayor parte, por inversiones de cartera y se destinaban fundamentalmente al financiamiento de los gastos oficiales, los ferrocarriles y otros servicios públicos. Sin embargo, a partir de la Gran Depresión (1929-1933) y particularmente después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), además de intensificarse los movimientos oficiales (debido entre otras cosas, al surgimiento de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mejor conocido como Banco Mundial, etc; la inversión extranjera privada ha cambiado su naturaleza. La inversión de cartera ha sido reemplazada

12/ Kurt Unger y Luz Consuelo Saldaña, "Las economías de escala y de alcance en las exportaciones mexicanas más dinámicas", ed. FCE, El Trimestre Económico, Abril-junio, Núm. 222, México, 1989, p. 471.

paulatinamente por la inversión extranjera directa; los inversionistas individuales por las corporaciones y, desde el punto de vista sectorial, la inversión directa se ha dirigido de los ferrocarriles y otros servicios públicos a la industria extractiva y de manera preferente a la industria manufacturera. 13/ Esta tendencia se fue acentuando, como ya se dijo, después de la Segunda Conflagración Mundial, debido a la configuración y consolidación de grandes empresas en los países altamente industrializados, (principalmente los Estados Unidos que se consolidan como la primera potencia a nivel mundial); como consecuencia de una creciente "concentración" y "centralización" del capital. Dicho proceso dio como resultado el surgimiento de grandes empresas totalmente integradas, tanto vertical como horizontalmente, que les permite tener el dominio o control del mercado dada la gran diversidad de líneas de producción, y con ello mejorar sus utilidades y redistribuir sus riesgos.

Lo anterior ha dado origen a la conformación de mercados con estructuras oligopólicas en la mayoría de las industrias en sus respectivas economías, cuyas características principales son la excesiva concentración de la producción por un número relativamente pequeño de empresas de tamaño excepcionalmente grande; la existencia de altas barreras de entrada a los competidores potenciales, que permiten obtener elevadas tasas de ganancia a las empresas ya existentes, y las formas que reviste la competencia en estos mercados. Pues

13/ Daniel Chudnovsky, Op. Cit., pp. 15-16.

como es sabido, a diferencia de la competencia tradicional vía precios en mercados competitivos, ésta se lleva a cabo mediante una fuerte diferenciación de productos, es decir, a través de la introducción de nuevos productos o procesos; tecnologías; fuentes de abastecimiento y formas de organización. 14/

La importancia de estas corporaciones, cuyas operaciones han traspasado sus fronteras nacionales, radica en que una porción muy considerable del comercio mundial y de los flujos de inversión directa a nivel internacional es realizada por estas empresas. Sus crecientes actividades se han desplazado de la tradicional explotación de productos primarios al dominio de otras áreas de mayor dinamismo, rentabilidad y donde la innovación tecnológica y la diferenciación de productos tienen una fuerte incidencia, como son la industria manufacturera, el comercio, la banca, el turismo y otros servicios. Es por ello que, con justa razón, se ha llegado a afirmar que son estas empresas las que hoy en día dominan el comercio y la inversión internacional.

Algunos autores arguyen que el proceso de internacionalización de las empresas transnacionales ha seguido diversas etapas sucesivas. 15/ La primera fase se inicia con la exportación de mercancías a diversos países;

14/ Fernando Fajnzylber, "Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo", en Ricardo Ffrench-Davis (Selección de), Intercambio y desarrollo, Ed. FCE, El Trimestre Económico, Lecturas núm. 38, Vol. 2, México, 1981, p. 165.

15/ Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, La inversión extranjera en México, ed. FCE, Primera reimpresión, México, 1977, p. 14.

continúan con el establecimiento de una organización de ventas en el extranjero; siguen con el licenciamiento de patentes y marcas y, consecuentemente, con la prestación de asistencia técnica a las compañías locales que manufacturan sus productos. Finalmente, culmina este proceso con la realización de la inversión directa que bien puede ser a través de la adquisición de empresas locales que se encuentran en operación o mediante el establecimiento de una nueva empresa, las cuales son controladas total o parcialmente por la corporación inversionista con sede, por lo general, en algún país industrializado de economía de mercado.

En la medida en que la inversión directa traspasa las fronteras nacionales como capital industrial brinda, al inversionista, la posibilidad de tener el control total o parcial sobre las operaciones de la empresa en la cual invierte. Ahora bien, el

ejercicio del control implica una estructura jerárquica: la compañía en la que se invierte adquiere un status específico de subsidiaria, mientras que la compañía inversora pasa a ser empresa madre. 16/

En lo que se refiere a la supuesta sustitución entre los flujos de comercio y de inversión directa a nivel internacional, cabe mencionar que lejos de sustituirse mutuamente, la inversión extranjera directa es creadora o generadora de una nueva modalidad de comercio internacional: el comercio intrafirmas, es decir, el comercio que se realiza

entre las filiales y la empresa matriz cuyos flujos corresponden a una división internacional del trabajo predeterminada por la corporación (casa matriz o empresa madre) en función de las características del país huésped y de la estrategia global de la misma. Los intercambios comerciales intrafirma no se rigen por las leyes del mercado sino por un mecanismo denominado "precios de transferencia", que permite a las subsidiarias submanufacturar sus exportaciones o sobremanufacturar sus importaciones con la finalidad de transferir parte de sus ganancias obtenidas a su casa matriz. Este fenómeno se presenta con cierta frecuencia en los países donde existen fuertes gravámenes y otros controles a las remesas del capital extranjero. En otras palabras:

El comercio 'intraempresa' o comercio 'cautivo' que tiene lugar al interior de las ET, les permite neutralizar el efecto de la competencia y, al mismo tiempo, utilizar los precios de transferencia como mecanismo para desplazar recursos financieros entre los países con el objeto de minimizar el impacto de los regímenes tributarios, arancelarios y cambiarios de los distintos países en que actúan. La participación creciente de las ET en el comercio internacional conduce a que una porción cada vez mayor de los flujos de bienes se canalicen al interior de estas empresas y, por consiguiente, se sustraigan a la competencia del mercado internacional. 17/

La creciente importancia del comercio intraempresa radica en el volumen de las operaciones que se realizan al

17/ Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez Tarragó, Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, ed. FCE, Tercera reimpresión, México, 1987, p. 133.

interior de las empresas transnacionales 18/, pues según algunas estimaciones una cuarta parte del comercio mundial de manufacturas entre países de economías de mercado es realizado al interior de las empresas transnacionales. En consecuencia, la transferencia de recursos financieros de las filiales a su casa matriz por medio de los precios de transferencia o por el mecanismo de comercio cautivo es de gran magnitud. Se estima que basta una alteración del 10% en los precios de transferencia para desplazar un volumen de recursos financieros equivalentes a la remesa de utilidades declarada por las filiales a su casa matriz. 19/

En este sentido, cabe hacer notar que tanto en lo que se refiere al comercio exterior de las empresas extranjeras como a los flujos de capital por concepto de inversión extranjera directa y por los pagos asociados a la misma (utilidades remitidas, regalías, asistencia técnica, etc.), el efecto global en la balanza de pagos del país receptor es negativo. Este fenómeno tiende a agudizarse en la medida que la competencia a nivel internacional se intensifica por los avances tecnológicos y por las restricciones al comercio internacional mediante barreras arancelarias y no arancelarias; en consecuencia, el establecimiento de

18/ El comercio intraempresa puede darse en tres direcciones a saber: 1) Exportaciones de la casa matriz hacia las filiales, 2) Exportaciones de las filiales hacia la casa matriz, y 3) Exportaciones entre filiales. Dichas operaciones se realizan en el marco de la estrategia global de la corporación transnacional y por su ubicación dentro de la división del trabajo en el seno de la corporación. Véase Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez Tarragó, Las empresas transnacionales... Op. Cit., pp. 78-79.

19/ Op. Cit., p. 133.

filiales, ya sea como medio para salvar dichas barreras de economías protegidas y por lo tanto continuar abasteciendo mercados que anteriormente se hacía mediante exportaciones o bien como fuentes de aprovisionamiento de materias primas o bienes intermedios a la casa matriz, o con fines estratégicos, etc.; constituyen un mecanismo eficiente en la promoción de las exportaciones de la empresa matriz hacia las filiales lo que evidentemente se traduce en crecientes importaciones para el país anfitrión, cuyos efectos negativos se reflejan en su balanza de pagos. 20/ En este sentido, los flujos de comercio y de inversión internacionales lejos de sustituirse mutuamente se complementan entre sí, en base a las características del país huésped y de la estrategia global de la corporación.

A las empresas (firmas o corporaciones) que se internacionalizan se les denomina frecuentemente de diversas formas: "internacionales", "transnacionales" o "multinacionales". La mayoría de los autores usan indistintamente tales conceptos para referirse más o menos al mismo fenómeno; en otros casos, el uso particular de algún concepto trata de indicar las diferencias de tamaño de las firmas, el grado de libertad o autonomía y su falta de compromiso nacional. Otros autores utilizan términos como, por ejemplo, "etnocéntricas", "policéntricas" o "geocéntricas", para caracterizar sus actitudes o conductas:

20/ Op. Cit., p. 294.

hacia el mundo. 21/ Sin embargo, a pesar de los numerosos calificativos que se le han dado a estas grandes empresas, es difícil encontrar una definición exacta de las mismas, que contemple su gran versatilidad desde el punto de vista económico, político y social. Una definición relativamente aceptable puede ser la siguiente:

Entendemos por empresas transnacionales (ET) a las empresas que constituyen un sistema de producción o prestación de servicios integrado por unidades localizadas en distintos países, y que responden a estrategias centralmente planeadas en una matriz cuyo control se basa predominantemente -aunque no exclusivamente- en la propiedad de todo o parte del capital de las subsidiarias, y que a su vez es poseída y dirigida por ciudadanos del país donde tiene su domicilio. 22/

No obstante que en el presente estudio se usarán indistintamente los conceptos antes señalados, el término "multinacional" requiere una aclaración para no inducir a error o a confusión. El hecho de que las actividades industriales o el capital de las corporaciones transnacionales se encuentren diseminados en diversos países no les otorga el carácter de "ciudadanos del mundo", es decir, sin nacionalidad y por lo tanto de autonomía o sin ninguna relación con respecto al país donde se encuentran domiciliadas. La propiedad de la corporación generalmente es

21/ Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, Op. Cit., p. 14, y Sanjaya Lall, "Los países en desarrollo y las corporaciones transnacionales: efectos en los países receptores y el papel de la política gubernamental", en Ricardo Ffrench-Davis (Selección de), Intercambio y desarrollo, ed. FCE, El Trimestre Económico, Lecturas núm 38, Vol. 2, México, 1981, p. 113.

22/ Moisés Naim, Op. Cit., p. 225, (nota 1).

de residentes de algún país industrializado el cual les da el carácter de nacional y por lo tanto sus intereses se identifican en mayor o menor grado con el país de residencia del inversionista. Lo anterior implica que sus intereses económicos extraterritoriales estén protegidos por el "Estado" del país en donde se encuentran domiciliadas.

Cabe mencionar las diferencias que otros autores establecen entre las empresas internacionales o transnacionales y las firmas multinacionales. Las empresas internacionales son:

aquellas firmas que realizan actividades productivas en diferentes países y cuyo capital es por lo general propiedad de un país industrializado. Son empresas multinacionales aquellas en las que la propiedad está distribuida entre residentes de diferentes países. 23/

El control o dirección de la empresa está determinado por el inversionista que detente la mayor participación relativa en el capital social de la empresa, en el caso de que la participación relativa de los demás inversionistas sea marginal. Cuando dicha participación dentro de la empresa es muy equilibrada, teóricamente, el grado de injerencia en el control estaría en función de la participación relativa de los inversionistas, sin embargo, frecuentemente se arguye que basta un mínimo porcentaje (10%) 24/ de participación

23/ Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, Op. Cit., p. 14.

24/ No existe consenso entre los economistas respecto al porcentaje "crítico" de participación extranjera para tener el control absoluto de las operaciones de la filial. Algunos autores establecen porcentajes mínimos de 15, 20, y hasta 25%. Véase Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez Tarragó, Op. Cit., p. 151.

extranjera en el capital social de la empresa para detentar el control de la misma, pues existen diversos factores que también son determinantes.

El control de la subsidiaria por parte de la empresa matriz no se ejerce única y exclusivamente a través de la participación en el capital accionario de la filial, existen otros medios que tienen mayor o menor incidencia, tales como:

- 1) A través de la transferencia de tecnología;
- 2) Por medio de la adquisición, por la casa matriz, de los bienes producidos por la subsidiaria;
- 3) Mediante la provisión a la filial de equipos, insumos y financiamiento;
- 4) Cuando existe una gran dispersión de los accionistas locales dentro de la empresa con inversión extranjera directa, lo que le permite al inversionista extranjero tener una mayor participación relativa dentro del capital accionario de la firma;
- 5) Cuando el tamaño y la participación del socio extranjero en el mercado internacional es relativamente grande, también le permite tener el control sobre las decisiones de la empresa local; etc. 25/

Diversos estudios empíricos basados en la teoría de la organización industrial demuestran que la mayor parte de la inversión extranjera directa es realizada por un número relativamente pequeño de grandes empresas cuyas actividades se localizan en industrias claves, principalmente, de la industria manufacturera, caracterizadas por una fuerte

25/ Para una mayor información sobre los mecanismos de control de la empresa matriz sobre la filial, véase Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez Tarragó. Op. Cit., pp.149-150.

innovación tecnológica en productos y procesos y en la diferenciación de productos, excesiva concentración de la producción y elevadas barreras de entrada a nuevos competidores, que operan en mercados oligopólicos, sin embargo, para fines de instrumentación de políticas receptivas de inversión extranjera, es necesario tener en cuenta no sólo la inversión efectuada por las grandes firmas transnacionales sino también la que proviene de: 1) la gran empresa nacional que realiza poca inversión en el exterior, 2) la pequeña empresa que invierte en el extranjero pero que se mantiene como unidad económica relativamente pequeña y 3) la gran empresa que invierte en el exterior pero sólo en unos cuantos países. 26/

La clasificación anterior de las empresas transnacionales resulta importante para países con mercados reducidos, especialmente para el diseño e instrumentación de políticas tendientes a lograr una mayor diversificación en la recepción de inversión extranjera directa por sus efectos en la configuración y consolidación de los mercados en estas economías.

1.3. Teoría neoclásica de la inversión extranjera directa.

Como se dijo anteriormente, en el ámbito de las relaciones económicas internacionales, tanto la teoría clásica como la neoclásica han centrado su atención, fundamentalmente, en las causas y efectos del comercio
26/ Sanjaya Lall, Op. Cit., pp. 113-114.

internacional. Sin embargo, en lo que se refiere a los movimientos internacionales de capital han quedado relegados a un segundo plano. Ello ha ocurrido así,

Quizá debido a la importancia que la teoría ricardiana exterioriza hacia la inmovilidad internacional del capital y la mano de obra, (y en consecuencia) la teoría económica ha tenido relativamente poco que decir acerca del efecto (y causas) de las inversiones internacionales de las corporaciones. 27/

La teoría tradicional o neoclásica del comercio internacional explica los movimientos internacionales de capital en general, por las diferencias en las tasas reales de interés entre países. Las mayores tasas de interés indican la escasez relativa del capital y por lo tanto, el capital, en países donde es relativamente más abundante, fluirá a aquellos donde las tasas de interés en términos reales sean mayores. Este proceso tiende a nivelar las tasas de interés entre países dado que se trata de mercados plenamente competitivos y en consecuencia no existen barreras u obstáculos a la movilidad internacional del capital. Dicho de otra manera:

la teoría tradicional del comercio internacional es de poca ayuda. Esta trata (a) la inversión directa simplemente como un componente del flujo de capital internacional total, y supone que tal flujo tiene lugar como resultado de las diferencias en las tasas reales de interés, que a su vez reflejan la escasez relativa de capital en distintos países. 28/

27/ Benjamín I. Cohen, "Teorías de la inversión extranjera", en René Villareal (Selección de), Economía Internacional ..., Vol. 1, Op. Cit., p. 232. (Los subrayados son míos).

28/ Sanjaya Lall, Op. Cit., p. 115.

En este sentido:

La existencia de tasas más altas de ganancia en el extranjero resultaba un atractivo natural para los inversionistas de un país dado. Puesto que las diferencias internacionales en la tasa de ganancia representaba el elemento principal de esta explicación neoclásica poca atención se prestaba al hecho de que la IED, en contraste con la inversión financiera, implicaba control de la operación en la economía receptora por parte del inversionista. 29/

Desde esta perspectiva, la teoría del comercio internacional es de escasa ayuda en la explicación de la inversión extranjera directa en virtud de que explica los movimientos internacionales de capital considerándolos exclusivamente como "flujos", es decir, no hace ninguna diferencia, por un lado, entre la inversión de cartera o de capital de préstamo, que también tiene otros determinantes tanto del lado de la oferta como de la demanda, además de las diferencias de las tasas reales de interés; y de otra parte, la inversión extranjera directa que implica propiedad y control desde el extranjero sobre ciertos recursos o activos localizados en el país huésped; así como también el hecho de que la inversión directa frecuentemente viene acompañada de paquetes que incluyen diferentes aspectos tales como mercadeo, tecnología, administración, marcas de fábrica, etc., 30/ y que además han sido plenamente probadas en sus países de origen.

29/ Arturo Borja T., "Inversión extranjera directa y desarrollo: Enfoques teóricos y debate contemporáneo", ed. FCE, El Trimestre Económico, abril-junio, Núm. 222, México, 1989, p. 509.

30/ Sanjaya Lall, Op. Cit., pp. 115-116.

En este sentido, la teoría neoclásica no sólo estudia el comercio internacional separado analíticamente de la corriente de capitales sino que:

De acuerdo a la principal línea de la teoría neoclásica, y citando a Kindleberger ... 'la inversión directa pertenece más a la teoría de la organización industrial que a la teoría de los movimientos internacionales de capitales'
... 31/

Esta dispersión en cuanto a la delimitación de los movimientos internacionales de capital como objeto de estudio, como por su falta de integración a la teoría económica general, puede atribuirse a una deficiencia de origen de la teoría y a un desinterés posterior, casi generalizado, hasta principios de la década de los sesenta de las nuevas corrientes del pensamiento económico para explicar los movimientos de capital directo a nivel internacional.

Todo lo anterior explica, en parte, porque hasta la década de los sesenta se inician las primeras explicaciones sobre la inversión extranjera directa desde el punto de vista neoclásico. Entre las contribuciones más importantes a la teoría neoclásica de la inversión extranjera directa podemos citar, entre otros, a los siguientes autores: G.D.A. MacDougall (1960); Robert A. Mundell (1961), y William M. Corden (1967).

El estudio de MacDougall (1960) es pionero en este sentido, aborda el problema de la inversión extranjera
31/ Giorgio Ragazzi, "Theories of the Determinants of Direct Foreign Investment", IMF Staff Papers, vol. XX, núm. 2, julio de 1973, p. 477, citado por René Villarreal, Economía internacional ... Vol. 1, Op. Cit., p. 21.

directa a través de un modelo de competencia perfecta, el cual establece que:

El origen de la inversión extranjera directa (IED) se encuentra en que en el país receptor la productividad marginal del capital -que es igual al rendimiento o pago del capital por el supuesto de competencia perfecta- es mayor que en el país de origen. Las ganancias de la inversión extranjera para el país inversionista se dan directamente cuando el capital recibe un pago mayor -su productividad marginal- que el que podría generar en su país. Según MacDougall, el país receptor se beneficia a través de las 'economías externas' que se originan porque la IED participa en un mercado competitivo que obliga a las empresas locales a utilizar métodos más eficientes de tecnología, administración, etcétera. Sin embargo, el efecto en el bienestar para el país receptor puede ser negativo si la IED se localiza en un mercado imperfecto como empresa monopólica ...
32/

Otros beneficios que obtiene el país receptor, según este autor, son los ingresos tributarios adicionales atribuidos a las operaciones productivas de dicha inversión, siempre y cuando las causas o motivaciones de la misma no hayan sido por una disminución en las tasas impositivas en el país anfitrión.

Otra aportación importante a este marco teórico lo constituye el estudio de Robert A. Mundell (1961) que partiendo del modelo de Heckscher-Ohlin aplicado al comercio internacional establece que:

así como el movimiento de mercancías entre países resulta en cierta medida un sustituto del desplazamiento internacional de factores,

la perfecta movilidad externa de estos últimos, conduce a la igualación entre países de los precios de los factores y de las mercancías.
33/

En consecuencia, para que tenga lugar la inversión extranjera directa introduce una pequeña variante en los supuestos:

perfecta movilidad internacional del capital (el factor trabajo permanece sujeto a inmovilidad internacional) y la existencia de una tarifa que impide la existencia de intercambio de bienes. 34/

El rol de la tarifa consiste en permitir la existencia de diferencias en los precios relativos de los factores de producción entre países lo cual brinda estímulos al capital para desplazarse al país donde la remuneración es mayor.

La existencia de la tarifa, en el modelo de Mundell, estimula el desplazamiento de factores entre países y está íntimamente relacionada con la proporción relativa de factores.

Cuando el capital es considerado factor móvil internacionalmente, un país con relativa abundancia de mano de obra puede atraer capital a través de la implantación de una tarifa. Naturalmente, igual procedimiento puede seguir un país que cuente con relativa abundancia de capital. 35/

Siguiendo la línea de análisis de Mundell, William M. Corden (1967) profundiza en la relación entre la "protección"

33/ Javier Villanueva y Osvaldo Baccino, Inversión privada extranjera, desarrollo industrial y comercio internacional, Ia. parte: Un enfoque neoclásico, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Económicas, Documento de Trabajo No. 42, Argentina, 1969, p. 2.

34/ Op. Cit., pp. 2-3.

35/ Op. Cit., p. 3.

y la inversión extranjera directa. Este autor señala que la experiencia internacional demuestra que la inversión extranjera directa tiende a concentrarse en las industrias de economías altamente protegidas. Corden argumenta que dado que la tarifa o protección aumenta los beneficios en la industria protegida 36/ y los disminuye en la misma industria del país anteriormente exportador; la manera de salvar las barreras impuestas a sus exportaciones y conservar sus mercados externos es a través de la inversión extranjera directa, a fin de producir, en el país protegido, el bien anteriormente exportado. 37/ A este fenómeno también se le conoce como "exportaciones indirectas".

De lo anteriormente expuesto y en términos generales se puede afirmar que los flujos internacionales de capital por concepto de inversión extranjera directa ocurrirán, desde el punto de vista de la teoría neoclásica, debido a la existencia de "desequilibrios temporales" en las tasas de retorno o de rendimientos de capital entre países. En estas circunstancias, los flujos de inversión directa se desplazarán desde los países donde hay una relativa abundancia de capital, (y por lo tanto la tasa de retorno será menor), hacia los países donde el capital es

36/ Esto se explica debido a que al restringir las importaciones de ciertos productos mediante la protección se induce a una elevación de precios de los bienes de consumo final por encima de los precios de importación (siempre y cuando los bienes producidos se destinen al mercado interno). En consecuencia, la inversión en una industria protegida resulta atractiva dada su gran rentabilidad.

37/ Javier Villanueva y Osvaldo Baccino, Op. Cit., pp. 5-7.

relativamente escaso y por ende el rendimiento será mayor. 38/

Ahora bien, en lo que se refiere a los efectos de la inversión extranjera directa sobre la economía del país receptor, la teoría neoclásica los asume como eficientes o benéficos y por lo tanto los considera como una contribución positiva al desarrollo económico del país anfitrión. Sin embargo, tal afirmación no se fundamenta en ninguna comprobación empírica.

Por otra parte, y dado el supuesto de competencia perfecta del modelo neoclásico, uno de los señalamientos más importantes que se le han hecho a dicha teoría concluye que la inversión extranjera directa no puede existir debido a la igualación de la tasa de rendimiento entre países por la libre movilidad del capital a nivel internacional. Charles Kindleberger (1969) lo enuncia de la siguiente manera:

en un mundo de competencia perfecta de bienes y factores la inversión directa no puede existir. En esas condiciones las empresas nacionales tendrían una ventaja sobre las extranjeras en la proximidad de sus operaciones y sus centros de toma de decisiones, en forma tal que ninguna empresa podría sobrevivir operando en el extranjero (debido a que incurrirían en gastos adicionales al operar a distancia y por el desconocimiento de entorno económico local). Para que se dé la inversión directa tiene que haber alguna imperfección en los mercados de bienes y factores incluidos entre los últimos la tecnología, o algún modo de intervención en la competencia (por parte) del gobierno o de las empresas que separa los mercados (para

contrarrestar las desventajas que implica el operar a distancia) 39/

Así pues, la teoría neoclásica presenta grandes limitaciones en su afán por explicar los determinantes de la inversión extranjera directa y que en parte provienen de los supuestos del modelo de competencia perfecta. Supuestos que si bien corresponden a un determinado nivel de abstracción no corresponden a la realidad que se pretende explicar.

1.4. Teoría de la organización industrial.

La teoría de la organización industrial como explicación de los determinantes y comportamiento de las empresas que se internacionalizan, con sede en economías de mercado de países desarrollados, es un modelo que combina los dos casos intermedios entre la competencia perfecta y el monopolio, es decir, la competencia monopólica y el oligopolio. En otras palabras:

Los mercados pueden clasificarse de acuerdo con su proximidad a los tipos puros de monopolio o de competencia atomizada; los mercados que se aproximan al monopolio se llaman con frecuencia oligopólicos. 40/

Los mercados oligopólicos se caracterizan por una excesiva concentración industrial y el rasgo fundamental del comportamiento entre empresas es la interdependencia, es

39/ Citado por Arturo Borja T., "Inversión extranjera ..." Op. Cit., p. 509. (Los subrayados son míos).

40/ John M. Connor y Willard F. Mueller, "El poder de mercado y la rentabilidad de las corporaciones multinacionales en el Brasil y México", en Fernando Fajnzylber (selección de), Industrialización e internacionalización en la América Latina, ed. FCE, El Trimestre Económico, Núm. 34, Vol. 2, México, 1981, p. 238.

decir, el comportamiento de la empresa líder está en función del comportamiento esperado de sus rivales en términos de producción, precios, etc. Más explícitamente:

La clave para estudiar modelos de duopolio donde no hay colusión reside en las 'conjeturas' o suposiciones que cada competidor tiene que hacer sobre el comportamiento de la otra empresa. 'Si yo incremento la producción, ¿qué hará la competencia?'. 'Si yo aumento mi precio, ¿qué hará mi competidor?'. Las respuestas a tales preguntas son la base sobre la cual las empresas toman decisiones. Así que la idea central del análisis del duopolio es la interdependencia entre las empresas. 41/

Ahora bien, los mercados de competencia monopólica tienden a acercarse más al tipo de competencia perfecta o atomizada en el sentido de que el número de empresas es muy grande y la característica principal de la competencia es la diferenciación de productos. Se denomina competencia monopólica en virtud de que cada productor o vendedor es un monopolista de las características de su producto, sin embargo, está sujeto a la competencia de productos sucedáneos más o menos imperfectos. 42/

La teoría de la organización industrial centra su atención fundamentalmente en la "estructura de mercado" y en el comportamiento de la empresa. La estructura de mercado se relaciona con los aspectos del entorno económico de la empresa y tiene un efecto estratégico sobre la naturaleza de

41/ Steven T. Call y William L. Holahan, Microeconomía, Grupo Editorial Iberoamericana, México, 1985, p. 361. Nota: La teoría del duopolio en su mayor parte se ha hecho extensiva a la teoría del oligopolio.

42/ Edward Hastings Chamberlin, Teoría de la competencia monopólica, ed. FCE. México, 1946, p. 21.

la competencia en los mercados en donde opera, es decir, dependiendo de la estructura de mercado prevaleciente en la industria es así como se determina el tipo de competencia a la que se enfrenta.

La estructura de mercado comprende el análisis de tres variables principales a saber: 1) la concentración industrial o de los vendedores en la industria; 2) la diferenciación de productos, y 3) las condiciones o barreras a la entrada de nuevos competidores.

La concentración industrial, también denominada concentración de mercado, se refiere a la distribución relativa, en número y tamaño, de las empresas en el mercado y constituye un elemento básico en la caracterización del tipo de mercado en donde operan. En consecuencia,

El grado de concentración industrial nos da una idea del tipo de mercado en el que la industria opera. Si un pequeño número de empresas tiene elevada participación en el mercado, la situación podría caracterizarse como de competencia oligopólica, aun cuando en la esencia del oligopolio no interesa el número de empresas en sí, sino el hecho de que éstas sean interdependientes. 43/

Además de esta característica, las industrias oligopólicas con frecuencia muestran otros aspectos relevantes tales como: 1) precios uniformes entre empresas; 2) amplio poder de maniobra sobre los precios de tal forma que cuando se modifican lo hacen de manera muy pronunciada; 3) experimentación en la fijación de precios que puede iniciarse con cualquiera de las firmas, es decir, no

43/ Daniel Chudnovsky, Op. Cit., p. 130.

necesariamente debe ser la empresa líder la primera en iniciar tal experimentación, y 4) largos periodos de precios estables que emergen después de un periodo de maniobras, en los mismos, que bien puede ser mediante el liderazgo de precios o mediante la colusión abierta entre empresas del ramo. 44/

La diferenciación de productos, otro aspecto importante en la clasificación o caracterización de los mercados y que tradicionalmente se ha atribuido a los mercados de competencia monopólica, como forma dominante de competencia, se define de la siguiente manera:

Dos productos se consideran diferenciados si, a un precio dado, algunos compradores prefieren el producto de uno de los vendedores al del otro. 45/

Es decir, se trata de productos sustitutos más o menos imperfectos y es aplicable en diversos grados tanto a los productos como a los servicios. En su aspecto más general:

La diferenciación puede surgir de ciertas características del producto en sí, tales como sus rasgos patentados, marcas registradas, nombres comerciales, peculiaridades de envasado o calidad singular, particular diseño, color o estilo. También pueden generarse por las condiciones que rodean su venta. 46/

En el caso de los servicios, aunque también es aplicable a los productos, la diferenciación surge por la localización en el espacio, servicios auxiliares, su reputación, la

44/ Steven T. Call y William L. Holahan. Op. Cit., p. 391.

45/ John M. Connor y Willard F. Mueller. Op. Cit., p. 238.

46/ Edward H. Chamberlin, Te Teory Monopolistic Competition, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 7ma. edición, 1956, p. 56. Citado por Daniel Chudnovsky, Op. Cit., p. 130.

cortesía, por la novedad y sobre todo por la imagen subjetiva. 47/

Sin embargo, los medios o instrumentos más importantes de la diferenciación del producto y/o servicio se refieren a la innovación tecnológica en procesos y productos y a la publicidad. La diferenciación provocada por la innovación tecnológica se dirige más a la industria de bienes de capital, en tanto que la diferenciación mediante la publicidad es característica de los bienes de consumo, y puede ser de carácter informativo y/o persuasivo y en forma directa o indirecta. Dicho de otra manera:

la propaganda es fundamentalmente un instrumento característico de las industrias productoras de bienes de consumo, puesto que las industrias que manufacturan bienes de producción, no tienen tantas posibilidades de diferenciación de sus productos. 48/

La diferenciación pretende aparecer en el mercado un producto como nuevo mediante cambios reales o ficticios, con la finalidad de cambiar las preferencias de los consumidores y en consecuencia modificar la estructura de la demanda e incrementar las ganancias de la empresa. La importancia por sí sola de esta variable se fundamenta en que con ella

surge el monopolio, y a medida que aquella aumenta, aumenta también el elemento monopólico. Cuando existe diferenciación, sea

47/ John M. Connor y Willard F. Mueller, Op. Cit., p. 238, y Eduard Hastings Chamberlin, Teoría de la competencia ... Op. Cit., pp. 86-87.

48/ Daniel Chudnovsky, Op. Cit., p. 134.

cual fuere su grado, cada vendedor disfruta de un monopolio absoluto de su producto. 49/

O más específicamente, de la marca o demás elementos o características de diferenciación. Sin embargo, el monopolio absoluto del producto diferenciado no debe confundirse con el monopolio del mercado. En el caso del primero la competencia existe en función de los productos sucedáneos más o menos imperfectos, en tanto que el monopolio absoluto del mercado o de la industria implica control total de la oferta y por tanto del precio por un sólo vendedor.

En este sentido, la diferenciación de productos constituye un factor determinante en la obtención de elevadas tasas de ganancia en base a que disminuye la elasticidad precio de la demanda de los productos. Un claro ejemplo lo constituyen los medicamentos cuya demanda es altamente inelástica a los cambios en el precio, dado que en la mayoría de los casos, tanto el tipo de medicamento como la dosis son prescritas por el médico, y en consecuencia, el paciente no tiene casi ninguna posibilidad de elección entre otros, en lo que se refiere al tipo como a la cantidad de medicamentos, independientemente de los cambios (aumentos o disminuciones) en los precios. Sin embargo, el ejemplo citado se refiere al caso extremo de inelasticidad precio de la demanda, en la mayoría de los casos la inelasticidad o elasticidad difiere según el tipo de bien, ya se trate de bienes de consumo duradero, no duradero, de bienes de capital o de los llamados "bienes-salario".

49/ Edward Hastings Chamberlin, Teoría de la competencia ... Op. Cit., p. 21.

La tercera variable importante de la estructura de mercado se refiere a las barreras de entrada opuestas a los competidores potenciales para desalentar su ingreso al mercado.

Ahora bien:

Las condiciones de entrada como característica estructural de una industria se refieren a las ventajas que gozan los vendedores ya establecidos en la industria sobre los vendedores potenciales que deseen entrar en ella. Esta es una medida de elevación de barreras contra la competencia dentro de la industria: 'valla' que protege a los vendedores establecidos y que los recién llegados deben superar antes de entrar al campo de la competencia. 50/

Las condiciones o barreras de entrada se miden por:

el mayor porcentaje al que los vendedores establecidos pueden elevar persistentemente sus precios por encima de los costes mínimos o competitivos de producción y distribución ... sin inducir a los nuevos vendedores a entrar a la industria. Si los vendedores establecidos en una industria tienen alguna ventaja sobre los posibles entrantes, podrán imponer persistentemente unos precios algo más elevados que el nivel de coste competitivo indicado sin hacer que esto estimule la entrada de otros, puesto que los demás, con sus desventajas, no podrán obtener beneficios satisfactorios a tales precios. 51/

Por sus características las barreras de entrada pueden clasificarse como "económicas" e "institucionales". Las barreras económicas al ingreso de nuevos productores, de acuerdo con Bain, pueden surgir:

50/ Joe S. Bain, Organización industrial, ed. Ediciones Omega, S. A., Barcelona, 1963, p. 262.

51/ Ibid.

de las siguientes combinaciones de factores: a) si las economías de escala son tan importantes que un nuevo productor, para entrar a competir, debería proveer una fracción significativa del mercado; b) si las firmas existentes tienen tales ventajas en cuanto a la diferenciación de productos que sólo pueden ser superadas a través de enormes gastos de promoción de ventas por parte de los probables nuevos competidores; c) si las firmas existentes tienen ventajas en el control de las materias primas como en la posesión de patentes o conocimientos especializados y el acceso a recursos financieros que implican mayores costos absolutos para cualquier competidor potencial. 52/

La altura de las barreras medidas por el mayor precio que las firmas existentes en el oligopolio pueden lograr sin motivar la entrada de nuevos competidores dadas las economías de escala que implican la disminución de costos relativos en la industria y consecuentemente derivan en un mayor margen de ganancias. Mientras mayor sea la altura de las barreras sin motivar la entrada de competidores potenciales a la industria mayores tasas de ganancia obtendrán las firmas establecidas.

Por su parte, las barreras institucionales generalmente se refieren al marco jurídico o controles administrativos que los gobiernos imponen para regular los mercados y el desempeño económico de las empresas, establecidas o potenciales, en la industria.

Las barreras económicas conjuntamente a las barreras institucionales son condiciones necesarias pero no suficientes como determinantes en la obtención de elevadas tasas de ganancia.

La combinación de los elementos de la estructura de mercado analizadas anteriormente como son la concentración de los vendedores, la diferenciación de productos y las barreras de entrada de nuevos competidores a la industria son factores determinantes en la obtención de elevadas tasas de ganancia en las industrias oligopólicas.

La teoría de la organización industrial demuestra que los componentes aislados de la estructura de mercado por si solos como determinantes de la tasa de ganancia son necesarios pero no suficientes. La combinación de las variables de la estructura de mercado es lo que determina la obtención de elevadas tasas de ganancia en las industrias oligopólicas donde operan las empresas transnacionales.

1.5. Teoría de la organización industrial, empresas transnacionales y países subdesarrollados.

Los estudios empíricos relativos a la teoría de la organización industrial en países capitalistas de mayor desarrollo económico demuestran la existencia de una fuerte correlación entre las estructuras de mercado oligopólicas y las empresas que se internacionalizan. Como se vio anteriormente, los mercados oligopólicos se caracterizan por una excesiva concentración de la industria, una fuerte diferenciación de productos y procesos, derivada de elevados gastos en "investigación y desarrollo" por las firmas y por cuantiosos gastos de propaganda o publicidad; y por las barreras de entrada a los competidores potenciales. La

combinación de estos factores permite, a las empresas que operan en estos mercados, obtener elevadas tasas de ganancia en contraste a las que operan en mercados tradicionalmente competitivos, es decir, en mercados cuya competencia se realiza básicamente a través de los precios y/o mediante la diferenciación de productos.

La evidencia empírica de que las empresas transnacionales operan en estructuras de mercado oligopólico en sus economías de origen ha motivado la realización de estudios empíricos en los países subdesarrollados, principalmente de América Latina, basados en la teoría de la organización industrial. Tales estudios reflejan que las empresas transnacionales, igualmente, se encuentran en aquellas industrias caracterizadas como oligopólicas, es decir, en los sectores más modernos (producción intensiva en capital), más concentrados y más dinámicos, cuya rentabilidad es de las más altas como consecuencia del amplio "poder de mercado" (poder discrecional para manipular los precios) derivado de la estructura de mercado con características oligopólicas y por el excesivo proteccionismo que ha caracterizado a estas economías durante largos periodos de tiempo.

Ahora bien, dado que los posibles productores o competidores potenciales son igualmente empresas transnacionales, las barreras económicas tradicionales en los países desarrollados, tales como las economías de escala, la diferenciación de productos, las patentes, los elevados

costos absolutos de producción, los considerables gastos de investigación y desarrollo, el elevado gasto promedio en propaganda, etc.; en los países subdesarrollados tales barreras dejan de serlo en virtud del tamaño del mercado. Las barreras de entrada a los mercados para las empresas transnacionales se refieren básicamente a las barreras institucionales o de orden jurídico y fundamentalmente por el reducido tamaño del mercado. En otras palabras:

La única barrera que podría ser importante respecto a potenciales empresas extranjeras es la que surge del volumen del mercado. Si las empresas establecidas tienen capacidad suficiente como para abastecer el mercado la entrada de una nueva empresa va a provocar un exceso de capacidad instalada, lo que redundará en mayores costos para todas. Si, además, la capacidad instalada ya es excesiva ... los competidores potenciales se van a sentir aun más desalentados. 53/

Sin embargo, si a pesar de lo anterior,

otra empresa extranjera está dispuesta a penetrarla puede romper el equilibrio oligopólico mediante una guerra de precios, especialmente si se trata de una empresa cuyos recursos financieros son suficientes para sobrellevar un periodo inicial de pérdidas. 54/

Lo anterior, daría como resultado un aumento en los costos relativos en la industria y consecuentemente una disminución en la tasa de ganancia, dada la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso, además del ingreso per cápita relativamente bajo en estas economías. Para evitar lo anterior y mantener el equilibrio en el oligopolio,

53/ Op. Cit., pp. 140-141.

54/ Op. Cit., p. 141.

frecuentemente se recurre a los acuerdos mutuos entre las empresas que conforman la industria con el objeto de segmentar los mercados, o bien, presionar al gobierno por parte de las empresas establecidas a efecto de crear barreras institucionales al ingreso de nuevos productores.

Por lo anterior, podemos concluir que las barreras de entrada a la industria de nuevos competidores extranjeros más significativas son las relativas al tamaño del mercado y las institucionales impuestas por los gobiernos que se refieren básicamente al marco regulatorio restrictivo en ciertos sectores de la actividad económica.

Respecto a las empresas locales en los países subdesarrollados, no obstante que cuentan con las ventajas que brinda el conocimiento del entorno económico local y de no incurrir en gastos adicionales que implica el operar a distancia, las barreras económicas se convierten en verdaderos obstáculos al encontrarse en amplia desventaja respecto a las empresas extranjeras, especialmente en lo que se refiere al acceso a los mercados de tecnología, de productos y servicios, al crédito externo, mercadotecnia, administración, etc.

Estos factores han contribuido a que, generalmente en los países subdesarrollados, las empresas extranjeras se localicen en las industrias más modernas y concentradas u oligopólicas cuyos productos son significativamente diferenciados, en tanto que las empresas nacionales, principalmente las grandes empresas, se concentran en los

sectores tradicionales que se caracterizan por ser intensivos en trabajo, y en mercados o industrias más competitivas o de competencia monopolista.

CAPITULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO (1940-1970)

En este capítulo se abordan de manera general los antecedentes de la inversión extranjera directa en México y su situación al final del porfiriato. Este periodo se caracteriza por la exigua y relativa confiabilidad de la información respecto a la inversión extranjera directa. En un segundo apartado, se resumen los aspectos más relevantes del proceso de industrialización siguiendo la periodización tradicional de la historia económica de nuestro país a partir de la Segunda Guerra Mundial, es decir, el crecimiento económico con inflación y el "desarrollo estabilizador" o crecimiento con estabilidad de precios.

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO (1821-1910)

2.1.1. Del periodo independiente al inicio del porfiriato (1821-1876). 1/

Después de tres siglos de dominación y explotación colonial, México logra su independencia política de España en

1/ Para este apartado básicamente se tomó como referencia, José Luis Ceceña, México en la Orbits Imperial. Las Empresas Transnacionales, ed. El Caballito, México, 1970, Capítulo I, pp. 11-47, y Leopoldo Solís, La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y perspectivas, ed. Siglo XXI, decimocuarta edición, México, 1985. Capítulo I, pp. 13-45.

1821. Sin embargo, durante el periodo que abarca de la consumación de la independencia al triunfo de la República (1867), el país se desenvuelve en un profundo estancamiento económico y gran caos político. La crisis económica, y sobre todo financiera, es resultado de las estructuras socioeconómicas heredadas de la Colonia y por la propia guerra de independencia, que además de los destrozos ocasionados, propició una cuantiosa fuga de capitales hacia la metrópoli española ocasionando con ello una fuerte descapitalización para el país.

Aunado a lo anterior, la lucha por el poder político de las diferentes facciones en pugna (conservadores y liberales) junto a la voracidad de las naciones más poderosas de la época: Inglaterra, España, Francia y los Estados Unidos, que se manifestó en el ámbito comercial, financiero y militar, condicionaron la evolución económica, política y social del país en su primer medio siglo de vida independiente.

En efecto, una vez lograda la independencia y ante las apremiantes necesidades financieras del país, los países de mayor desarrollo económico, comercial y financiero como Inglaterra, Francia, Alemania y más tarde los Estados Unidos se apresuraron a colocar tanto sus productos como sus capitales. Es así como en 1824 y 1825 se realizan las primeras inversiones de origen inglés, fundamentalmente de cartera y en menor cuantía las de tipo directo. Las inversiones de cartera se destinaron a subsanar las finanzas públicas sumamente deterioradas y al fortalecimiento de la

seguridad nacional debido a las constantes amenazas de reconquista por parte de España.

La inversión extranjera de cartera debido a las desventajosas condiciones impuestas por los acreedores, desde los primeros años representaron una fuerte carga financiera para el país que derivaron en repetidas suspensiones de pagos 2/, por lo que fueron motivo de constantes presiones y amenazas de intervención militar por parte de Francia, Inglaterra y España. Aunado a lo anterior, la política expansionista territorial de los Estados Unidos y aprovechando la coyuntura económica, política y social por la que atravesaba el país recientemente independizado, se tradujo en la intervención militar en 1846-1848, la cual le significó al país la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Dichos factores constituyeron elementos adicionales a la cada vez más caótica situación del país.

Años más tarde, la suspensión de pagos de la deuda externa por parte del gobierno liberal (1861) tuvo como consecuencia la alianza entre Francia, Inglaterra y España con fines de intervención armada. Ante estas circunstancias, a través del "Tratado de la Soledad", el gobierno liberal se comprometió a cumplir con el pago de las deudas que consideraba justas y legítimas. Sin embargo, el carácter colonialista del gobierno francés se manifestó claramente al

2/ "Durante el periodo 1824-1880 México suspendió 6 veces el servicio de su deuda. Dichas moratorias ocurrieron en los años de 1827, 1832, 1838, 1846, 1847 y 1861." SHCP, Deuda Externa Pública Mexicana, ed. FCE y SHCP, primera edición, México, 1988, p. 12.

no aceptar dicho tratado, lo cual dio origen a la intervención francesa en 1862, misma que termina con la derrota de los conservadores y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo (1867), junto con los Generales conservadores Miramón y Mejía. A este suceso histórico también se le conoce como el "Triunfo de la República".

Por su parte, las inversiones directas que eran de menor cuantía, dada la situación económica del país, se dirigieron preferentemente a la minería por ser la actividad económica más desarrollada, dinámica y redituable y por ende de mayor interés para el capital extranjero.

Durante este periodo la minería siguió siendo la actividad económica más importante y de mayor interés para el capital extranjero, no obstante su drástica reducción durante la guerra y posteriormente a la consumación de la independencia. Al respecto, Leopoldo Solís nos dice lo siguiente:

Después de la independencia el número de minas se redujo aún más como consecuencia de los destrozos provocados por la guerra, durante la cual los capitales fueron retirados, destruidos o ahuyentados. La fuga súbita de un elevado número de capitales explica suficientemente la fuerte disminución de la producción minera en la época posterior a la Independencia. 3/

Ante esta situación, conjuntamente a las apremiantes necesidades financieras del país y dado que los exiguos capitales nacionales preferían invertir en el comercio o en

3/ Leopoldo Solís, Op. Cit., p. 38.

actividades especulativas con la hacienda pública, los gobiernos mexicanos dependían cada vez más de los capitales extranjeros para reactivar la economía que descansaba fuertemente en la actividad minera; y especialmente para fortalecer las finanzas públicas sumamente deterioradas. Es por ello que:

Con este fin se ofrecieron a los capitales del exterior estímulos para restablecer la explotación de las minas y, en efecto, fluyeron fondos extranjeros, principalmente ingleses. Sólo de 1826 a 1827 las compañías inglesas suscribieron cerca de 5 millones de pesos, suma muy importante para aquella época. También había inversionistas de otras nacionalidades, sobre todo franceses y alemanes. Gracias a estos aportes la industria minera observó cierta recuperación después de la Independencia. 4/

No obstante que la minería absorbía la mayor parte de la inversión extranjera directa, otros sectores atraían la atención del capital extranjero por su dinamismo y rentabilidad tales como la industria textil, el comercio y la agricultura comercial.

Por su orientación hacia los mercados externos la industria textil (hilados y tejidos de algodón) se encontraba en manos de inversionistas franceses e ingleses y en menor medida de inversionistas mexicanos. 5/ El comercio, otra de las actividades más desarrolladas de la época, también se encontraban en manos de extranjeros. A título de ejemplo, Solís nos dice lo siguiente:

4/ Ibid., p. 38.

5/ Ibid., p. 36.

Las casas comerciales más grandes de las ciudades se encontraban en manos de extranjeros. Los españoles radicados en el país obtenían las mayores ganancias gracias al comercio de artículos de importación. 6/

El comercio exterior como resultado de la independencia y de los tratados de "amistad, comercio, inversiones y navegación" (como formas de penetración en el país recientemente independizado) firmados con los países de mayor desarrollo comercial y financiero se diversificó considerablemente, lo que implicaba la obtención de cuantiosas ganancias, por lo que esta actividad resultaba de gran interés para los inversionistas extranjeros. En otras palabras:

Las principales transacciones comerciales se hacían con Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos. Los ingleses que residían en el país, a pesar de su número reducido, controlaban el sector comercial más importante en parte porque trataban de fabricar productos más comerciales. 7/

En lo que se refiere a la agricultura comercial:

los mejores predios para desarrollar la agricultura comercial estaban en manos de extranjeros y de la iglesia. 8/

Como se mencionó anteriormente, este periodo se caracterizó por el gran estancamiento económico derivado de

6/ Ibid., p. 40.

7/ Ibid., p. 40.

8/ Ibid., p. 32. Se estima que la Iglesia poseía la tercera parte de la tierra cultivable del país. Ibid., p. 33.

la inestabilidad política como consecuencia de fuertes luchas "intestinas" internas y por:

una interminable cadena de expediciones punitivas e intervenciones directas a favor de los acreedores de México o destinadas a convertir al país en un apéndice de las economías industriales europeas que se encontraban en rápida expansión 9/

En este periodo la economía mexicana estuvo fuertemente vinculada a la economía mundial a través de las corrientes de comercio y de capital externo. En el comercio exterior, el país se convirtió en proveedor de materias primas, principalmente de Inglaterra, y en menor medida de Francia Alemania y los Estados Unidos, y en importador de maquinaria y productos manufacturados. En lo que se refiere a las corrientes de capital externo:

un breve encuentro con el capital privado británico que se instaló en la minería mexicana, durante los años veinte del siglo pasado, y que llenó el hueco dejado por la desaparición de España como mercado exclusivo para las exportaciones mexicanas de metales preciosos, encuentro que, acompañado por créditos ingleses al país recientemente independizado, fue un desastre tanto para los inversionistas como para el país receptor, debido principalmente a los intentos británicos de inyectar una tecnología europea avanzada en una economía poscolonial subdesarrollada 10/

9/ Miguel S. Wionczek, "La Inversión Extranjera Privada: Problemas y Perspectivas", en Miguel S. Wionczek (Selección de), La Sociedad Mexicana: Presente y Futuro, ed. FCE, Lecturas núm. 8, segunda reimpresión, México, 1983, p. 135.
10/ *Ibid.*, p. 135.

Durante la Reforma, y aún hasta el triunfo de la República, la industria minera ya no tenía la importancia que había alcanzado durante la última etapa de la Colonia a pesar de los esfuerzos de los gobiernos por atraer al capital externo y reactivar la actividad minera, sin embargo, tales esfuerzos fueron infructuosos debido a la gran inestabilidad política que caracterizó a este periodo.

La situación económica prevaleciente obligó a los liberales a iniciar un proceso de industrialización en el marco del liberalismo económico en boga de los países más desarrollados de la época y apoyados, ante todo, por los cambios radicales en la tenencia de la tierra provocados por la Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, promulgada por el gobierno de Juárez en 1859.

El programa del partido liberal incluía los estímulos que el gobierno empezó a otorgar para lograr un proceso de industrialización: la creación de escuelas industriales auspiciadas con los impuestos a las fábricas textiles y de papel; la política de apertura a las inversiones extranjeras; el esfuerzo que se hizo por unir México y Veracruz por medio del ferrocarril; la orientación hacia una política de libre comercio; la eliminación de impuestos disuasivos como las alcabalas; la restricción de los derechos del monopolio de importación del algodón norteamericano, al igual que el de telas e hilados extranjeros. 11/

Los cambios estructurales en la tenencia de la tierra de la "mano muerta" provocados por la Reforma aunado a los esfuerzos en la creación de infraestructura y las medidas de

11/ Leopoldo Solís, Op. Cit., p. 36.

política económica implementadas durante los gobiernos liberales sentaron las bases económicas, políticas y sociales que permitirían un mayor crecimiento económico con estabilidad política durante la larga dictadura porfirista.

2.1.2. El periodo porfirista.

A pesar de que la inversión extranjera directa tuvo su origen desde los primeros años de la independencia del país, no fue sino hasta el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) cuando el capital extranjero aflora de manera determinante, en función del restablecimiento de la estabilidad política y de la adopción de una política económica capaz de inducir en forma decisiva el desarrollo industrial, sustentado fundamentalmente en la inversión extranjera en el marco de un modelo de desarrollo agro-minero-exportador.

Hasta el triunfo de la República y aún durante la República Restaurada (1867-1876) a pesar de los cambios provocados por la Reforma, el país seguía prácticamente en las mismas condiciones de atraso imperantes a finales de la Colonia. Esto se debió a la falta de integración nacional de los mercados como consecuencia de:

la falta de comunicaciones, las alcabalas, la escasa educación de la mano de obra, la anarquía fiscal, la falta de capitales y la inseguridad e inestabilidad política. 12/

12/ Ibid., p. 32.

La importancia de las comunicaciones para el desarrollo económico ya se reconocía desde el gobierno de Lerdo de Tejada, sin embargo, no es sino hasta el primer periodo de Porfirio Díaz (1876-1880) cuando se inicia la construcción de las primeras vías férreas. A partir de entonces la construcción de los ferrocarriles constituirían la columna vertebral del crecimiento económico durante la larga dictadura porfirista.

La desamortización de los bienes del clero previamente y la construcción de los ferrocarriles en este periodo cambiarían radicalmente la estructura socioeconómica del país. La importancia de los ferrocarriles, por sí misma, se manifiesta en que:

Sus efectos se hicieron sentir en todos los sectores de la economía: se explotaron regiones mineras y agrícolas hasta entonces inaccesibles y se presentó un resurgimiento de la minería, así como un avance de la industria, del comercio y de las finanzas, además, se inició el acondicionamiento de los puertos marítimos y el desarrollo de los telégrafos y teléfonos.
13/

En ausencia e incapacidad de los capitales nacionales para darle un fuerte impulso a la actividad económica durante el porfiriato, las deficiencias fueron superadas por los capitales extranjeros en el marco de una excesiva "política de privilegios". Así, la inversión extranjera directa fluyó a todos los sectores cuyas actividades fueran más dinámicas, más redituables y orientadas a los mercados externos o de

apoyo financiero. Sin embargo, las actividades de mayor interés para el capital extranjero fueron la minería y la construcción de los ferrocarriles, los bancos, el comercio y la agricultura comercial.

Así, la inversión extranjera directa en la minería (que tradicionalmente había sido la actividad más importante) recobró un renovado impulso. Por su parte, la construcción de los ferrocarriles, a cargo de inversionistas norteamericanos, tuvo como finalidad unir los centros de producción con los de consumo y, sobre todo, a los puertos principales con fines de exportación o importación de mercancías. Años más tarde, cuando el comercio exterior con Estados Unidos empezó a tener preponderancia, la construcción de vías férreas se orientó hacia la frontera norte del país.

La excesiva política de privilegios hacia el capital extranjero refleja que hacia 1911, la inversión extranjera directa alcanzara la significativa cifra de 1200 millones de dólares y se localizara en la minería (28.0%); comunicaciones y transportes (39.0%), comercio (10.0%); energía eléctrica (8.0%); agricultura (7.0%), y en menor medida la extracción de petróleo e industria manufacturera con 4.0 por ciento cada una.

De lo anterior se desprende que:

A finales del periodo de Díaz, de la inversión extranjera total estimada en 1200 millones de dólares, casi el 80% correspondía a las

industrias extractivas, incluyendo el petróleo, los ferrocarriles y los servicios públicos. 14/

2.2. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO (1940-1970)

2.2.1. Introducción.

Diversos estudiosos de la economía mexicana concuerdan en que el proceso de industrialización tuvo su origen en la época porfiriana, sin embargo, las premisas básicas que permitieron lograr un proceso de industrialización, fundamentalmente a partir de 1940, en forma acelerada y sostenida, aunque no siempre exenta de distorsiones y desequilibrios, fueron motivadas por la Revolución de 1910 que provocó profundos cambios en la estructura socioeconómica, política e institucional del país. En efecto, el movimiento armado de 1910-1920 transformó las relaciones sociales de producción imperantes en el porfiriato, fincadas sobre la base de una excesiva concentración de la propiedad de la tierra (la Hacienda) aunada a un incipiente desarrollo industrial controlado por el capital extranjero y orientado hacia el exterior, que indudablemente obstaculizaba el propio desarrollo del capitalismo en el país.

Por tal motivo se considera que:

Uno de los resultados más trascendentales de la Revolución Mexicana fue la Reforma Agraria, que destruyó efectivamente el sistema tradicional e improductivo de la hacienda, con sus relaciones de patrón-peón. Su destrucción, en consecuencia, permitió la movilidad masiva de la mano de obra 'libre', en el sentido

14/ Miguel S. Wionczek, Op. Cit., p. 138.

capitalista de poder ofrecer sus servicios libremente en el mercado de trabajo. Esto y el reparto de la tierra ... estimularon una mayor productividad y la ampliación del mercado interno, y sentaron las bases para una relativa estabilidad política y social que era un factor sine qua non para el crecimiento económico posterior. 15/

Como era de esperarse, el impacto de la Revolución Mexicana no se limitó al reparto agrario, sino que además, impulsó deliberadamente la reorganización institucional del país, que va desde la reordenación del sistema financiero, prácticamente dislocado por el movimiento armado, a través de la creación del Banco de México (1925) con su carácter de banco central; de Nacional Financiera (1934) cuyo papel en el financiamiento del desarrollo industrial fue determinante, y del establecimiento de otras instituciones financieras destinadas al crédito agrícola; hasta la reorganización y fortalecimiento del sistema educativo nacional como condición indispensable para la formación de cuadros técnicos que demandaría el mercado en expansión. Conjuntamente a lo anterior, la expropiación petrolera (1938) desempeñó un papel crucial en el crecimiento económico posterior, dado que la explotación de este recurso no renovable, se haría en función de las necesidades de industrialización del país y no de intereses extranjeros.

Con la nacionalización de los ferrocarriles un año antes (1937) y de la industria eléctrica, años más tarde (1960), se

15/ Roberto Bruce Wallace, et. al., La Política de Protección en el Desarrollo Económico de México, ed. FCE, México, 1979, p. 14.

concluiría con el desplazamiento de la inversión extranjera directa de los sectores tradicionales, además de que tales medidas permitirían al Estado tener el control sobre estas actividades consideradas estratégicas, y por lo tanto, cumplirían un papel de singular importancia dentro de la política fiscal durante el largo periodo de industrialización.

Estos factores junto a la relativa estabilidad política garantizada con la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 (convertido en Partido de la Revolución Mexicana en 1938 y posteriormente, como Partido Revolucionario Institucional en 1946), y las condiciones favorables externas, principalmente en periodos de auge de la economía norteamericana, propiciaron un largo periodo de crecimiento económico (1940-1970) cuya tasa de crecimiento real en el mismo fue del 6.2% promedio anual 16/ y que, según algunos autores, comparativamente

con los demás países del llamado Tercer Mundo, una expansión económica de tal intensidad es excepcional. Aunque algunos de ellos han alcanzado los mismos niveles, o aun mayores, de expansión durante periodos relativamente breves, son pocos los que han podido mantener un ritmo de crecimiento tan elevado por tanto tiempo. 17/

Sin embargo, el elevado crecimiento económico en este periodo fue incapaz de abatir los problemas más patéticos característicos del subdesarrollo como son: la calidad de la

16/ Ibid., p. 11.

17/ ibid.

vida en condiciones infrahumanas de gran parte de la población rural y urbana, el desempleo y subempleo, déficit de vivienda, educación, salubridad, excesiva concentración del ingreso y de la riqueza, creciente depauperización del campo, principalmente de la agricultura tradicional o de subsistencia, aguda dependencia del capital y tecnología de los países industrializados, principalmente de los Estados Unidos, etc., además de generar fuertes desequilibrios regionales y sectoriales.

Después de tres décadas de elevado crecimiento económico las desigualdades económicas y sociales o la "polarización del desarrollo" se manifestaron con toda intensidad hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta. En tal sentido, como se verá más adelante, los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo, para tratar de contrarrestar las disparidades resultantes del acelerado y desequilibrado proceso de industrialización, emprendieron políticas de corte populista sobre la base de un excesivo gasto público deficitario cuyas consecuencias se reflejarían en 1976, con la primera devaluación del peso después de veintidós años de tipo de cambio fijo y, posteriormente en 1982, con la más severa y prolongada crisis de posguerra de la economía mexicana.

2.2.2. El periodo de crecimiento económico con inflación (1940-1955). 18/

En el afán deliberado de iniciar el proceso de industrialización, primero, como un medio para elevar los niveles de bienestar de la población, fundamentalmente en los aspectos de educación, salubridad, de ingreso y de una mayor independencia económica del país con el exterior, y segundo, debido al desabasto de productos provenientes de los países desarrollados como consecuencia de la reconversión industrial hacia la producción bélica originada por la Segunda Guerra Mundial y sobre todo ante la incapacidad del sector privado para activar dicho proceso, el Estado se vio obligado a tener una mayor injerencia en la actividad económica delineada en el marco de una estrategia de sustitución de importaciones.

En estas circunstancias, mediante el manejo de la política fiscal el Estado se abocó a la tarea de crear la infraestructura económica y social necesaria que demandaría el proceso de industrialización. Las exenciones y subsidios fiscales estimularon el ahorro y promovieron la inversión del sector privado. También se promovió la industrialización mediante el crecimiento de las empresas públicas en sectores estratégicos y sobre todo en aquellas industrias con altos requerimientos absolutos de capital, largos periodos de

18/ Para algunos autores el periodo de crecimiento con inflación se inicia en 1935 y, en algunos casos, se extiende hasta 1954 o 1956. Otros se circunscriben de 1940 a 1955. Sin embargo, para fines del presente trabajo se utiliza la última delimitación debido a los indicadores utilizados.

maduración de la inversión y de baja rentabilidad que no figuraban dentro de los objetivos del sector privado. La política de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público se delineó con el mismo propósito de reducir los costos de producción del sector privado y con ello propiciar elevados niveles de rentabilidad y fomentar la inversión.

Esta activa participación del Estado en la economía derivó en niveles particularmente elevados de crecimiento económico, medido por el Producto Interno Bruto (PIB), en el periodo (5.8% promedio anual del PIB real), pero a la vez estimuló un acelerado proceso inflacionario (10.6% promedio anual), toda vez que el excesivo crecimiento del gasto público no fue acompañado de una política de ingresos acorde a las crecientes necesidades financieras del gobierno, lo que a su vez, ocasionó abultados y persistentes déficit presupuestales que fueron financiados de manera inflacionaria, es decir, a través de la emisión primaria de dinero. La oferta monetaria (moneda, billetes y cuentas de cheques) creció a una tasa especialmente elevada (17.7% promedio anual) en este periodo. 19/

El déficit fiscal no obstante que le imprimió un mayor dinamismo al sector privado, y a la actividad económica en

19/ Para mayor información al respecto, véase Guillermo Ortiz Martínez, Acumulación de Capital y Crecimiento Económico: Perspectivas financieras en México, ed. CEMLA, México, 1979, pp. 14-26, y Héctor Guillén Romo, Orígenes de la Crisis en México: Inflación y endeudamiento externo (1940-1982), ed. Ediciones Era, Primera edición, México, 1984, pp. 26-35.

general, constituyó un componente importante en el proceso inflacionario, aún cuando su impacto relativo sea difícil de cuantificar con precisión. Es decir, la volatilidad del nivel general de precios estuvo fuertemente asociada a las políticas de gasto deficitario y de expansión monetaria en este periodo.

Otros aspectos de la política económica fueron de singular importancia en la primera etapa sustitutiva de importaciones (producción de bienes de consumo 1939-1958), tales como la política del sector agrícola que permitió obtener mayores niveles de productividad y producción en el sector en general y particularmente de la agricultura comercial como consecuencia de las inversiones públicas en infraestructura hidráulica. En efecto, la producción agrícola que había permanecido estancada desde finales del Porfiriato creció en 2.8% promedio anual en el periodo 1935-1945, sin embargo, el mayor dinamismo se registró en el periodo 1946-1956 al crecer en 7.6 % cuya tasa fue superior a la del PIB (5.8%) como resultado de la inversión pública en obras de fomento agropecuario y comunicaciones y por el uso intensivo y extensivo de la tierra derivado de la Reforma Agraria. 20/

La política agrícola se instrumentó con la finalidad de proveer tanto de materias primas como de "bienes-salario" a precios relativamente bajos que redundarían en bajos costos de producción para la industria. Por su parte, la política

20/ Véase, Leopoldo Solís, La Realidad Económica Mexicana ... Op. Cit., p. 96.

salarial restrictiva que va de 1938 a mediados de la década de los cincuenta, estuvo orientada en el mismo sentido.

Así pues, en este periodo el crecimiento económico experimentado por la economía mexicana en el marco de la estrategia de sustitución de importaciones, descansó fundamentalmente en una fuerte y activa participación del Estado en la economía y, además, en una excesiva política proteccionista.

Como se dijo anteriormente, en general la política expansiva del gasto público se orientó hacia la consolidación de la obtención de elevados márgenes de ganancia del sector privado. La política proteccionista, por su parte, jugó un papel de primera importancia en el proceso de sustitución de importaciones al proteger a la industria "naciente" o "incipiente" de la competencia externa a través de aranceles y controles cuantitativos. Dicho de otra manera, en la etapa inicial del proceso de industrialización.

Era importante evitar un proceso de competencia con importaciones y garantizar un mercado cautivo a los productores nacionales y a quienes se establecieron en el país para impulsar la industrialización. 21/

Todo lo anterior propició el surgimiento y desarrollo de industrias productoras de bienes de consumo final destinadas a satisfacer el mercado interno. En efecto, a mediados de los años cincuenta (1953-1957) se realiza la primera gran oleada

21/ Arturo Huerta González, Liberalización e Inestabilidad Económica en México, ed. Facultad de Economía UNAM y Editorial Diana, 1a. edición, México, 1992, pp. 106-107.

de sustitución de importaciones cuyas inversiones en un grupo de industrias tales como la siderurgia, productos metálicos, papel, hule, maquinaria, aparatos eléctricos y equipo de transporte (principalmente ferroviario). 22/

Por su parte, la inversión extranjera directa, en el marco de la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones y por la política de mexicanizaciones (adquisición total de la empresa extranjera por parte del Estado o entrada parcial del capital privado nacional) en sectores tradicionales (minería, petróleo, servicios públicos y comunicaciones y transportes), encontró en la economía mexicana un campo propicio para sus actividades productivas, especialmente en la industria manufacturera. En efecto, la política proteccionista entendida como el conjunto de medidas de política económica aplicadas al comercio exterior en general y particularmente a las importaciones, para proteger a ciertas actividades económicas de la competencia externa; 23/ fomentó indirectamente la inversión extranjera directa. Es decir, al verse restringidas las importaciones de productos manufacturados por los controles cuantitativos y ante las ventajas contenidas en la política de industrialización, además de que se les aseguraba un mercado cautivo de expansión, la inversión extranjera directa decide instalarse definitivamente en la economía mexicana, especialmente en aquellos sectores de mayor dinamismo y

22/ José I. Casar, et. al., La Organización Industrial en México, Ed. Siglo XXI, Primera edición, México, 1990, p. 10.

23/ Roberto Bruce Wallace, et al, Op. Cit., p. 19.

rentabilidad lo que dio como resultado, a lo largo del periodo de industrialización, la conformación de industrias con estructuras claramente oligopólicas controladas fundamentalmente por las empresas transnacionales.

La política de industrialización en este periodo y el elevado proteccionismo permitieron desarrollar una profunda concentración regional y sectorial de la industria y del ingreso, y consecuentemente de los servicios, además de crear una industria cuya producción fue ineficiente en calidad y precio.

Las fuentes de financiamiento del proceso de industrialización provinieron del sector primario (agricultura, minería e industria extractiva) mediante la transferencia de valor (vía precios) al sector industrial.

Otra fuente de financiamiento la constituyó el Estado a través de la inversión pública y la política de precios, tarifas y subsidios directos, y los propios consumidores al demandar productos ineficientes en calidad y precio en un mercado cautivo, (basta recordar que la inflación en este periodo fue 10.6% por ciento).

Los requerimientos de importación fueron financiados por el sector primario mediante sus excedentes de exportación, por los ingresos netos del turismo y por los flujos de inversión extranjera directa y, en menor medida, con endeudamiento externo, al proveer las divisas necesarias, aunque no suficientes, para los requerimientos de importación que demandaba el proceso de industrialización.

2.2.3. El desarrollo estabilizador (1956-1970).

Durante el "desarrollo estabilizador" la economía mexicana experimentó un elevado crecimiento económico (6.5%) en el marco de la estrategia de sustitución de importaciones combinada con una activa participación del Estado en la economía y de un fuerte proteccionismo a la industria nacional de la competencia externa. En este periodo:

La tasa de crecimiento promedio del PIB fue de 7% entre 1954 y 1969. Aún más, con excepción de 1959, 1961, y 1962, cuando el PIB creció 2.3, 4.9 y 4.7% respectivamente, la tasa de crecimiento nunca fue menor a 6%. 24/

El dinámico comportamiento de la actividad económica se dio en medio de una gran estabilidad de precios como consecuencia de la política económica que conjugó adecuadamente las principales variables macroeconómicas, como son la política fiscal, monetaria y crediticia, cambiaria y la política salarial.

La participación del Estado en la economía tuvo fuerte incidencia a través de la política fiscal, al igual que en el periodo anterior, que derivó en persistentes pero moderados déficit presupuestales como resultado de los excedentes de los gastos sobre los ingresos públicos. Sin embargo, el déficit presupuestal no ejerció presiones de consideración

24/ José Córdoba, "El programa mexicano de reordenación económica 1983-1984", en _____, El FMI, El Banco Mundial y la Crisis Latinoamericana, ed. SELA (Sistema Económico Latinoamericano) y Siglo XXI, Primera edición, México, 1986, p. 318.

sobre el nivel general de precios debido a que, durante este periodo, siempre fue menor al 2 por ciento respecto al Producto Interno Bruto. 25/

La política monetaria y crediticia se combinaron adecuadamente para neutralizar los efectos negativos sobre los precios y tasas de interés y al mismo tiempo fomentar el ahorro interno y la inversión privada.

La tasa promedio de ahorro aumentó de 13.5% en 1959 a 21.9% en 1967. Los pasivos totales del sistema bancario crecieron de 28 a 38% del PIB en el periodo 1959-1965 y alcanzaron 43% en el periodo 1965-1967. 26/

Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo constante durante todo el periodo en 12.50 pesos por dólar con la finalidad de promover la sustitución de importaciones por producción local (principalmente de bienes intermedios y de capital), sin embargo, para contrarrestar el acelerado crecimiento de las importaciones que pudieran originarse por el crecimiento económico ante un tipo de cambio fijo, la política comercial se volvió cada vez más proteccionista para mantener el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos. 27/

Este entorno macroeconómico permitió el crecimiento económico alto y sostenido con estabilidad de precios que se reflejó en un aumento de la productividad y consecuentemente de los salarios reales. En otras palabras:

25/ Ibid.

26/ Ibid.

27/ Ibid.

Aunque el deflactor del PIB estuvo 2.2 puntos porcentuales arriba del deflactor del PIB en los Estados Unidos, la productividad creció más rápido en México. 28/

El crecimiento considerable del ahorro interno fue suficiente para financiar relajadamente los requerimientos de la inversión. A pesar de lo anterior, comparativamente al periodo precedente, la deuda externa como medio de financiamiento al desequilibrio externo empezó a crecer sustancialmente durante este periodo. La tasa de crecimiento de la deuda externa en el periodo 1960-1972 se estima que fue de aproximadamente 10% promedio anual y como proporción del Producto Interno Bruto representó alrededor del 13% en promedio. 29/ Sin embargo, al igual que el déficit fiscal y el desequilibrio externo, el ritmo de crecimiento de la deuda y consecuentemente el servicio de la misma no representaron obstáculos al crecimiento económico y a la estabilidad de precios. Por el contrario, el uso relativamente eficiente del endeudamiento externo, los flujos de inversión extranjera y los ingresos provenientes del turismo aunados al dinamismo de la inversión pública, contribuyeron a obtener los elevados niveles de crecimiento económico en el periodo.

28/ Ibid.

29/ José Angel Gurría, "Evolución y Características de la Deuda Externa Mexicana", NAFINSA, El Mercado de Valores, No. 9, Mayo 1, México, 1989, p. 3.

CAPITULO III

LA POLITICA ECONOMICA Y EL FINANCIAMIENTO EXTERNO 1971-1992

En función de la instrumentación y aplicación de la política económica por los gobiernos comprendidos entre 1970 y 1992 se pueden distinguir dos etapas claramente diferenciadas. La primera, (1970-1982) abarca los gobiernos de Luis Echeverría Alvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982), caracterizada por la gran intervención del Estado en la economía y por un excesivo proteccionismo. La segunda, que para fines del presente estudio comprende la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y los cuatro primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1992), se caracteriza por una política económica de corte neoliberal o monetarista (que reduce a niveles ínfimos la participación del Estado en la economía), y de apertura a la competencia externa de bienes, servicios y capitales. Es decir, las fuerzas del mercado y la apertura económica y financiera a la competencia externa sustituyen al Estado como fuerza dinamizadora de la economía y constituyen los factores determinantes en la asignación de los recursos y de la eficiencia económica.

3.1. El periodo 1971-1982.

Tradicionalmente México ha sido un país importador neto de capitales 1/, dada la abundante mano de obra y relativa

1/ La tipificación de país importador neto de capitales se refiere, generalmente, a un país subdesarrollado con

escasez del capital, debido a las insuficiencias estructurales propias de un país subdesarrollado y dependiente del capital y tecnología de los países industrializados que se manifestaron en serias limitaciones del ahorro interno para financiar las elevadas tasas de inversión que se registraron a partir de 1940, año en que se inicia deliberadamente el proceso de industrialización mediante una estrategia de sustitución de importaciones.

En este proceso, la insuficiencia del ahorro interno se manifestó en el desequilibrio externo (que por definición equivale al ahorro externo), para financiar el excedente de inversión sobre el ahorro doméstico. El financiamiento externo, que ingresó a la economía mexicana bajo la forma de endeudamiento externo y de inversión extranjera directa, contribuyó a obtener las elevadas tasas de crecimiento económico hasta finales de la década de los sesenta, sin ejercer presiones de consideración sobre la balanza de pagos que se revirtieran en serias limitaciones al crecimiento económico.

A principios de la década de los setenta derivado de factores externos tales como la crisis de petróleo (1973-1974) que se manifestó en fuertes incrementos en los precios internacionales del crudo, que a su vez, se crecimiento económico por encima de su capacidad de ahorro, lo que da origen a la existencia de un superávit global en su balanza de pagos simultáneamente con déficit en cuenta corriente. El déficit en cuenta corriente indica el exceso de inversión sobre el ahorro doméstico cuyo equilibrio se logra mediante el ahorro externo. En este sentido, los recursos externos son complementarios al ahorro nacional.

reflejaron en cuantiosos superávits en las balanzas de pagos de los países exportadores de petróleo, cuyas economías fueron incapaces de absorber, repercutieron en una expansión sin precedente de los mercados internacionales de capital y especialmente de los llamados euromercados.

La enorme cuantía de los fondos prestables en los mercados internacionales de capital, durante la década de los setenta, dieron como resultado una drástica reducción en las tasas reales de interés internacionales e inclusive fueron negativas en promedio (especialmente entre 1973 y 1978). Otro factor adicional que influyó en la disminución de las tasas reales de interés fue el relativo estancamiento económico de los países altamente industrializados combinado con un fuerte proceso inflacionario (estanflación) 2/, en parte debido a los incrementos en los precios internacionales del petróleo y por las políticas fiscales y monetarias expansivas en los países industrializados, principalmente en los Estados Unidos, que derivaron en déficit fiscales y en cuenta corriente de sus balanzas de pagos.

Los factores anteriores, aunados a la decisión política del gobierno mexicano en 1973 de retornar a los niveles

2/ Durante 1969-1973 el crecimiento económico de los países industrializados fue de 4.3% y la inflación de 5.6%. De 1974 a 1982 el crecimiento fue de 2.1% y la inflación de 9.6% y de 1983 a 1989 el PIB creció en 3.6% y la inflación en 3.9%. Véase Arturo Guillén Romo, "La recesión de la economía estadounidense: crisis estructural y deflación", en Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, Comercio Exterior, vol. 41, Núm. 7, julio, México, 1991. (Cuadro 1: Crecimiento e inflación en la economía mundial, 1969-1989, p. 627).

históricos, y aún superiores 3/ de crecimiento económico, indujeron al gobierno al uso indiscriminado del ahorro externo principalmente bajo la forma de endeudamiento externo y en menor medida de inversión extranjera directa como medios de financiamiento del desequilibrio externo y del déficit presupuestal.

La política de crecimiento económico alto y sostenido sobre la base de un excesivo gasto público financiado de manera importante no con impuestos sino con endeudamiento externo y, en menor medida, con emisión primaria de dinero tuvo su primer tropiezo en 1976. Sin embargo, esta estrategia fue continuada y profundizada por la siguiente administración (1976-1982) como consecuencia de las cuantiosas reservas de hidrocarburos con que contaba el país y por el segundo choque petrolero de 1979 que hizo elevar el precio internacional del crudo a niveles sin precedente. A finales de 1977 el gobierno anunciaba que:

el país tenía 16 mil millones de barriles de petróleo de reservas probadas. A este anuncio le acompañó la decisión del gobierno mexicano de explotar tales reservas con miras a la exportación. 4/

3/ Durante el sexenio de Luis Echeverría, salvo el primer y último año de su gobierno que se caracterizó por un bajo crecimiento del PIB real (4.2 %), en 1972 y 1973 se registraron tasas de crecimiento superiores al 8%. A partir de 1974 empezaron a decrecer hasta terminar el sexenio en el mismo nivel de 1971. De 1972 a 1975 la tasa de crecimiento del PIB fue de 7.2% en términos reales y de 6.2% promedio anual durante su administración (Cuadro 1).

4/ SHCP. Deuda Externa Pública Mexicana, ed. FCE y SHCP, Primera edición, México, D.F., 1988, pp. 29-30.

Como consecuencia de la crisis de 1976 y la aplicación de las medidas de austeridad económica inducidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 1977 el crecimiento del PIB en términos reales bajó hasta 3.4%, sin embargo, con el descubrimiento de los nuevos yacimientos de hidrocarburos, a partir de 1978, durante cuatro años consecutivos (1978-1981), la economía mexicana creció, en términos reales, a una tasa especialmente elevada del orden de 8.6% en promedio anual (Cuadro 1). El producto por habitante también creció sustancialmente (5% anual) en estos cuatro años con lo que el país se colocaba entre los países de desarrollo intermedio con un ingreso per cápita de 2090 dólares en 1980. 5/

El elevado crecimiento económico sobre la base de un excesivo gasto público, ante la insuficiencia del ahorro interno que se manifestó en toda su intensidad durante la década de los setenta hasta la crisis de la deuda externa en agosto de 1982, fue financiado preferentemente con endeudamiento externo por considerarlo menos nocivo en las repercusiones sobre el nivel general de precios a diferencia de otras fuentes de financiamiento, como son la emisión primaria de dinero o mediante un fuerte incremento en la carga fiscal en detrimento de la confianza (sumamente deteriorada durante el periodo sexenal de Luis Echeverría) del sector privado hacia la política económica. No obstante lo anterior, la nueva y creciente inflación a partir de 1973,

5/ Ifigenia Martínez, Deuda Externa y Soberanía Nacional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1986, p. 26.

estuvo fuertemente asociada al cuantioso y persistente déficit en las finanzas públicas durante este periodo.

Respecto al déficit público, Ifigenia Martínez (1986) nos dice lo siguiente:

El sector público registró un creciente desequilibrio. Los ingresos aumentaron en relación con el PIB, pero en mucha menor cuantía que los gastos. Los ingresos de capital continuaron subgrabados, mientras los gastos corrientes registraron un vertiginoso aumento así como los de capital. El Plan pretendía limitar el déficit fiscal lo cual no se pudo lograr ante la ampliación y dinamismo del sector público. Se estima que el déficit del sector público, que era de 6% del PIB en 1976, ascendió a 14% en 1981 y a 18% en 1982. 6/

El elevado porcentaje del déficit fiscal respecto al Producto Interno Bruto se explica debido a que:

el gasto público había llegado en 1980 a un nivel equivalente al 35.6% del PIB cuando en el sexenio anterior, tal nivel en su máximo fue de 33.6%. Si excluimos el gasto de Pemex, esta cifra fue en 1980 del 30.4%. Por su parte, el ingreso público había llegado en ese mismo año a un nivel del 27.8%, el más alto nivel alcanzado hasta entonces. Este monto incluía ingresos equivalentes al 8.0% del PIB -casi la tercera parte del ingreso total- provenientes de las ventas de Pemex. 7/

Gran parte de los ingresos públicos estaban determinados por las divisas generadas por la exportación de petróleo y de los impuestos derivados de la explotación de hidrocarburos, que a su vez, inducían a un mayor gasto público propiciando

6/ Op. Cit., p. 28. Nota: El "Plan" se refiere al Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

7/ SHCP, Deuda Externa Pública Mexicana, Op. Cit., pp. 31-32.

con ello un mayor dinamismo y rentabilidad en el sector privado.

La política de subsidios y estímulos a la industria al no tomar en cuenta la situación real de la economía en su fase expansiva debido al auge petrolero desembocó en un considerable incremento de las utilidades de las empresas en detrimento de una mayor recaudación fiscal. 8/

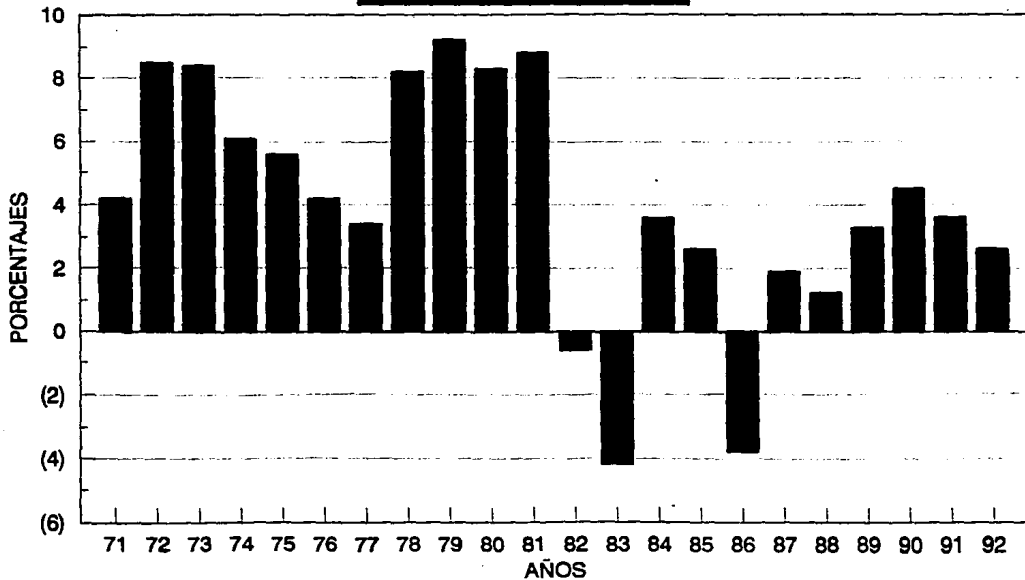
Las políticas fiscales y monetarias expansivas no sólo derivaron en un elevado y persistente desequilibrio en las finanzas públicas sino que además se reflejaron en cuantiosos y continuos déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, particularmente de la balanza comercial y en el saldo deficitario de la balanza de servicios factoriales.

El desequilibrio de la balanza comercial fue consecuencia del acelerado crecimiento de las importaciones, ante la rigidez de las exportaciones que descansaban en un solo producto: el petróleo, sujeto a una enorme volatilidad de los precios internacionales y que junto al repunte de las tasas internacionales de interés implicaban una gran vulnerabilidad de la economía mexicana frente al exterior.

Por su parte, los elevados niveles de la deuda externa conjuntamente al alza sin precedente en las tasas nominales y reales de interés internacionales a partir de 1978 que obligaban a destinar mayores recursos para cubrir el servicio de la deuda externa y que aunado a los pagos asociados a la inversión extranjera directa (intereses de la deuda externa 8/ Ifigenia Martínez, Op. Cit., p. 28.

GRAFICA 1

**PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CONSTANTES
TASAS DE CRECIMIENTO**



Fuente: Cuadro 1

de las empresas extranjeras, utilidades remitidas, pagos por regalías y asistencia técnica, etc.) debido al stock o valor histórico alcanzado por la misma, impusieron fuertes límites a la balanza de pagos y al crecimiento económico que derivaron en la mayor y prolongada crisis en la historia económica de posguerra del país. En suma:

Miguel de la Madrid, tuvo que hacer frente en 1983 al legado de 12 años de gasto deficitario y de laxismos en las políticas monetarias: una inflación en espiral que se acercaba a tasas anuales de tres dígitos (98.8 por ciento en 1982), un déficit en el presupuesto cercano al 17 por ciento del PIB, una dañina deuda externa, cuya carga se acrecentó por tasas de interés reales extremadamente elevadas en el ámbito internacional a principios de la década de 1980, y un escepticismo del sector privado - tanto dentro como fuera del país- acerca de la capacidad de México para manejar su economía de manera responsable. 9/

3.2. El periodo 1983-1992.

El año de 1982 fue crucial para la economía mexicana. Este año significó el punto de inflexión en la política económica que permitió un largo periodo de crecimiento económico desde 1940 hasta 1981, sustentado en el marco de una estrategia de crecimiento "hacia adentro" o de sustitución de importaciones, cuyas características principales fueron la excesiva protección a la industria nacional de la competencia externa y la creciente y activa

9/ OCDE, Estudios Económicos de la OCDE: México, OCDE 1992, p. 19. El subrayado es mío.

participación del Estado en la economía, en el ámbito productivo, comercial y financiero.

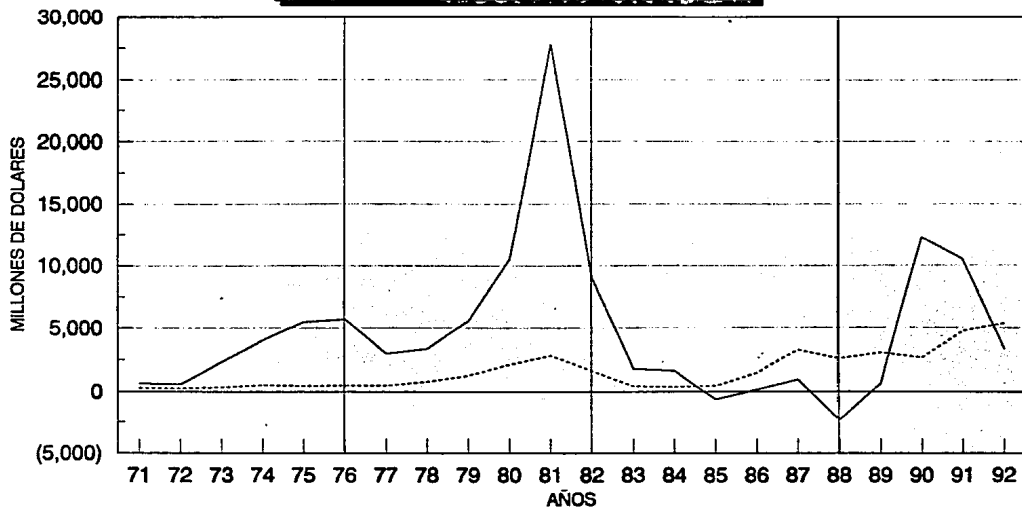
Durante la década de los setenta, el excesivo crecimiento de la deuda externa y el descubrimiento de cuantiosos yacimientos de hidrocarburos en el sureste mexicano, conjuntamente a las expectativas económicas favorables que brindaba el crecimiento de los precios internacionales del petróleo, permitieron obtener elevados niveles de crecimiento económico y prolongar, así, artificialmente la vida del modelo de crecimiento económico que desde finales de la década de los años sesenta y principios de los setenta daba señales claras de agotamiento.

El uso indiscriminado del endeudamiento externo público y privado para financiar los fuertes desequilibrios macroeconómicos, aunados al aumento de las tasas de interés internacionales, desde fines de los setenta y principios de los ochenta, redundaron en un aumento considerable del servicio de la deuda externa que el país fue incapaz de cubrir, no obstante la cuantía de las divisas generadas por la exportación de petróleo, originando con ello, la llamada crisis de la deuda externa en agosto de 1982.

La crisis de la deuda externa mexicana, que aparentemente revestía la forma de una crisis de liquidez para las autoridades financieras del país, solicitaron de inmediato la suspensión de pagos correspondientes a las amortizaciones del débito público externo durante tres meses a los acreedores extranjeros. La magnitud de la crisis fue

GRAFICA 2

FINANCIAMIENTO EXTERNO



ENDEUDAMIENTO

FLUJOS I.E.D.

Fuente: Cuadros 10, 13 y 22

Nota: Los flujos de IED incluyen Reinversiones

vislumbrada por los acreedores internacionales que de facto suspendieron totalmente los préstamos voluntarios. Con este hecho, el país quedó al margen de los mercados financieros internacionales durante la década de los ochenta.

Las medidas adoptadas por la banca comercial internacional agrabaron aún más la inestabilidad económica prevaleciente originada por la incertidumbre y la alarmante fuga de capitales. La estrepitosa fuga de capitales desatada en 1981 se estimaba en 11648 millones de dólares y en 1982 ascendía a 6490 millones de dólares por lo que en estos dos años la fuga de capitales ascendió a 18138 millones de dólares 10/, no obstante las medidas tomadas por el gobierno a efecto disminuir la drástica salida de capitales al exterior y proteger la moneda, tales como la confiscación de los depósitos en moneda extranjera (los llamados mexdólares), el incremento en las tasas de interés internas y la devaluación de la moneda en febrero y agosto de 1982. Sin embargo, cabe mencionar que tales medidas resultaron contraproducentes ante la dinámica especulativa adquirida por los agentes económicos, por lo que como último recurso, el gobierno mexicano decidió optar por la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios el 1 de septiembre de 1982.

10/ José A. Gurría y Ricardo S. Fadl, "Estimación de la Fuga de Capitales en México 1970-1990", Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Monografías, núm. 4, Washington, D.C., USA, Cuadro 1, p. 6.

Ante esta crítica situación, la nueva administración encabezada por el presidente Miguel de la Madrid delineó una estrategia de ajuste económico que a la postre resultó ser la más profunda y prolongada en la historia económica de posguerra del país por sus efectos contraccionistas en el Producto Interno Bruto, en la inversión, en el empleo, en los salarios reales y, en general, en la actividad económica y social. Esta estrategia fue instrumentada en el marco de un convenio de facilidad ampliada con el FMI y en un entorno económico externo e interno sumamente desfavorable, por lo que implicó para el país un cambio radical en la política económica caracterizada, tanto en la teoría como en la práctica, por una fuerte inspiración neoliberal.

La estrategia de ajuste en el periodo 1983-1988 acorde a los lineamientos que marcan las políticas del FMI y a la nueva corriente de pensamiento económico (neoliberal) imperante en la Administración de Miguel de la Madrid, tuvo como objetivos fundamentales la "estabilización de la economía y el cambio estructural".

Para estabilizar la economía, partiendo del supuesto de que los fuertes desequilibrios macroeconómicos registrados durante la década de los setenta y principios de los ochenta fueron consecuencia de las políticas monetarias y fiscales expansivas, el objetivo se centró en el saneamiento de las finanzas públicas a través de la reducción drástica del gasto público, (y consecuentemente de la inversión y el empleo), y en el aumento relativo de los ingresos, que a su vez,

implicarían una disminución del crédito del banco central al gobierno y, por medio de éste, al resto de la economía.

Desde esta perspectiva, en combinación con la política monetaria y cambiaria, lo anterior permitiría disminuir el ritmo de crecimiento de los precios internos, bajar el déficit fiscal y contrarrestar los efectos expansivos en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Por su parte, la política monetaria que en el pasado estuvo determinada por los crecientes y persistentes déficit fiscales con sus consecuentes repercusiones negativas sobre el nivel general de precios, fue ampliamente restrictiva con el objeto de contraer la demanda agregada y con ello, como ya se mencionó, disminuir el ritmo de crecimiento de la inflación, de generar un saldo favorable en la cuenta corriente de la balanza de pagos, principalmente en la balanza comercial por su incidencia en la demanda de importaciones de mercancías, y así poder cumplir con los compromisos financieros con el exterior en ausencia de créditos externos.

En tal sentido, desde 1983 se inició el proceso de saneamiento de las finanzas públicas a través de la desincorporación de empresas públicas no estratégicas ni prioritarias, proceso que continuaría y se profundizaría durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, principalmente respecto a las empresas de mayor tamaño y en lo que se refiere a la reprivatización de las Instituciones Nacionales de Crédito.

En diciembre de 1982 el total de empresas públicas era de 1155 y a finales de 1988 se habían vendido, fusionado, liquidado o transferido a gobiernos locales 735 entidades, es decir, al final de este sexenio sólo quedaban 420 empresas 11/. Este proceso, a la vez que lograría disminuir el gasto público, permitiría obtener ingresos extraordinarios, como se verá más adelante, por la venta de estas empresas.

Otras medidas no menos importantes tendientes a reducir el gasto público fueron la eliminación de subsidios injustificados, reasignación del gasto a actividades productivas o socialmente necesarias y la disminución del gasto corriente.

Por su parte, la política de ingresos se centró en la alineación de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público sumamente resagados por las políticas de subsidios durante la década anterior o distorsionados por el acelerado proceso inflacionario observado durante estos años.

En lo que se refiere a la lucha contra la inflación, adicionalmente a las medidas anteriores y dado que la economía enfrentaba un elevado proceso inflacionario (94.4% promedio anual en el periodo 1982-1987 medido a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor -INPC-) típicamente inercial y que incidía fuertemente en la elevación de las tasas de interés internas y, consecuentemente, a un mayor

11/ SHCP, Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales, "El Nuevo Perfil de la Economía Mexicana", Octubre, México, 1990, p. 17.

deslizamiento del peso frente al dólar para hacer más competitivas las exportaciones especialmente durante el periodo 1985-1987 (Cuadro 2); en 1985 se inicia la apertura de la economía al exterior con el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) con la finalidad de corregir los precios internos a través de la competencia externa, de elevar la productividad y mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos.

Durante los dos primeros años de la crisis la política económica del sector externo se orientó hacia la reducción drástica de las importaciones, 12/ y en la promoción de las exportaciones a través de una política de devaluaciones graduales y de promoción y financiamiento a las exportaciones no petroleras, pero fundamentalmente en la exportación de petróleo, con la finalidad de obtener superávit en la balanza comercial que permitiera, en ausencia del crédito externo, financiar el cuantioso servicio de la deuda externa.

Los efectos de la política de austeridad se reflejaron en un profundo estancamiento económico acompañado de un fuerte proceso inflacionario como resultado de la indización de los precios clave de la economía (tasas de interés, tipo de cambio, salarios y precios de los bienes y servicios) durante este sexenio. El crecimiento del PIB real pasó de 8.8% en 1981 a -0.6 y -4.2 por ciento en 1982 y 1983,

12/ En 1982 y 1983 las importaciones totales disminuyeron en -39.7% y en -40.8%; las correspondientes al sector público lo hicieron en -39.3% y -20.3% y las del sector privado, en -39.9% y -53.0%, respectivamente. (Cuadro 14).

respectivamente (Cuadro 1). En 1986, como consecuencia de la drástica caída de los precios internacionales del petróleo y que para la mezcla mexicana de exportación el precio medio bajó de 25.40 en 1985 a 11.90 dólares por barril en 1986 (Cuadro 16), con lo que el país perdió alrededor de 8000 millones de dólares; el Producto Interno Bruto nuevamente experimenta una fuerte caída de -3.8 por ciento. El mayor crecimiento económico se logró en 1984 (3.6%) y en 1985 (2.6%) ya que en los dos últimos años del sexenio la economía creció en menos del 2 por ciento. Así, durante el periodo 1983-1988, el crecimiento promedio de la economía fue de 0.2 por ciento en términos reales (Cuadro 1).

En lo que se refiere al saneamiento de las finanzas públicas, de un déficit fiscal (respecto al PIB) de 16.9 por ciento en 1982 pasó a un 12.5 por ciento en 1988 sin considerar los ingresos provenientes de la venta de las empresas públicas. 13/

Respecto al sector externo de la economía, para aligerar el estrangulamiento debido a las excesivas transferencias externas netas derivadas fundamentalmente por el elevado servicio de la deuda externa y con ello atenuar las presiones sobre la balanza de pagos, de 1983 a 1988 se llevaron a cabo tres renegociaciones del débito público externo con la banca comercial internacional. También se creó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) (según Acuerdo

13/ Pedro Aspe Armella, "Conferencia en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid", Madrid España, publicada por SHCP, abril 1 de 1993, p. 8.

de la Secretaría de Programación y Presupuesto publicado en el Diario Oficial del 11 de marzo de 1983), para reestructurar la deuda externa del sector privado que había llegado a niveles sin precedente desde finales de la década de los setenta. Sin embargo, no obstante el alivio que representó el cambio radical en el perfil de los pagos externos, tanto del sector público como del sector privado, dada la profundidad de la crisis y la suspensión de los préstamos voluntarios por la banca comercial internacional, tales medidas resultaron insuficientes para restablecer la confianza, estabilizar la economía y recuperar el crecimiento económico.

En tales circunstancias, en abril de 1986 se instrumentó un nuevo esquema complementario para reducir la carga de la deuda pública externa y al mismo tiempo, que permitiera obtener recursos frescos del exterior: los llamados "Deb/equity swaps". En mayo de 1986 se inicia el programa de conversión de deuda pública por inversión ("swaps") cuyo punto máximo se registró al año siguiente (1987), sin embargo, debido al efecto inflacionario por su incidencia expansiva sobre la oferta monetaria y/o en el alza de las tasas de interés 14/, dicho programa sólo estuvo vigente hasta noviembre de 1987.

14/ Para un análisis de los "swaps" y su efecto en la oferta monetaria, tasas de interés o en las "reservas", véase Pedro Aspe Armella, "Tercera Sesión Plenaria de la XXX Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo", Marzo 21, Amsterdam Holanda, 1989, Publicada en NAFINSA, El Mercado de Valores, Núm. 7, Abril 1, México,

Como se dijo anteriormente, la crisis de la deuda externa mexicana en agosto de 1982 implicó al país el cierre de los mercados voluntarios internacionales de capital hasta principios de 1990, y consecuentemente se reflejó en una drástica disminución de la actividad económica, debido a las cuantiosas transferencias externas netas de recursos al exterior.

Las excesivas transferencias externas netas de recursos al exterior, que de 1983 a 1988 sumaron 52641.2 millones de dólares y representaron el 6.1% del PIB (Cuadro 3), fueron resultado de diversos factores, tales como, la suspensión de créditos voluntarios en los mercados internacionales; la volatilidad de los precios internacionales del petróleo; el fuerte deterioro de los términos de intercambio (1982-1992) 15/ y el elevado servicio de la deuda externa (derivado de las altas tasas de interés internacionales y por el elevado saldo de la misma). En consecuencia, a partir de 1983 la inversión extranjera directa se convirtió en la única fuente de financiamiento externo hasta 1988, ya que a partir de 1989 con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se daría un renovado impulso a la renegociación de la deuda pública externa (que culminaría con la firma de la misma el 4 de febrero de 1990 con lo que el país nuevamente retornaría a los mercados voluntarios internacionales de capital), además

1989, pp. 6-8, y Banco de México, Informe Anual 1987, pp. 50-51.

15/ Banco de México, Informe Anual 1992, Índices de Términos de Intercambio (Cuadro 3), p. 304.

de que surgirían nuevas e importantes modalidades de inversión extranjera en la economía mexicana, como es el caso de la inversión de cartera en instrumentos gubernamentales (mercado de dinero) y en el mercado accionario.

A pesar de los avances logrados por la política económica en la línea neoliberal durante el periodo 1983-1988:

los esfuerzos de estabilización no arrojaron los resultados esperados debido a la magnitud y persistencia de factores exógenos adversos, tales como la caída drástica de los términos de intercambio y los devastadores terremotos de 1985. La magnitud de la deuda externa y el desfavorable contexto internacional dieron lugar a una transferencia neta de recursos al exterior equivalente a 6.0% del PIB en promedio durante 1983-1988, reduciendo así los recursos disponibles para la inversión. En consecuencia, se frenó el dinamismo de la actividad económica y el crecimiento potencial de la economía. 16/

Tal fue el diagnóstico del gobierno entrante de Carlos Salinas de Gortari por lo que los objetivos de la política económica serían "recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios y continuar con el cambio estructural de la economía". En consecuencia, durante este sexenio, como es sabido y aunque este estudio sólo abarca hasta 1992) es donde se llevaría a cabo la más profunda y radical transformación económica tanto en lo interno como en sus relaciones con el exterior.

Las acciones de su política económica se orientaron hacia la profundización y ampliación de algunas de las

16/ SHCP, Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales, "El Nuevo Perfil ... ", Op. Cit., pp. 5-6.

medidas puestas en marcha durante el sexenio anterior, tales como:

a) el estricto control de las finanzas públicas; b) la reforma fiscal; c) la desincorporación de empresas públicas no prioritarias o estratégicas; d) la apertura comercial; e) la desregulación en materia de inversión extranjera; f) la modernización y desregulación en el sistema financiero; y, h) el mejoramiento de los servicios de asistencia social. 17/

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid la política de austeridad no sólo no logró reducir los elevados niveles de inflación, sino que por el contrario, la economía amenazaba en entrar en un franco proceso hiperinflacionario (inflación de tres dígitos), en tal sentido y ante el fracaso de los planes heterodoxos antiinflacionarios en Argentina y Brasil, el 15 de diciembre de 1987 se instrumentó el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (firmado por el gobierno, empresarios y obreros) cuyo objetivo era estabilizar los precios y recuperar el crecimiento económico. El primer objetivo se logró rápidamente al disminuir la inflación de 159.2% en 1987 a 51.7% en 1988, sin embargo los mayores logros se reflejarían durante los siguientes cuatro años al promediar la inflación en 20.1% y el crecimiento económico en 3.5 por ciento en términos reales como resultado de un mayor desempleo y de la modernización de la planta productiva.

17/ Op. Cit., p. 6.

El proceso de saneamiento de las finanzas públicas se atacó de igual manera, como en el periodo 1982-1988, tanto por el lado de los gastos como de los ingresos públicos. Es decir, se continuó con la reducción del gasto corriente, con la disminución de la inversión pública y con la eliminación de los subsidios económica y socialmente injustificados. Por el lado de los ingresos se amplió la base gravable, se ajustaron nuevamente los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público y se combatió la evasión fiscal.

El prolongado y profundo proceso de saneamiento de las finanzas públicas permitió obtener en 1992, por primera vez en cincuenta años, un superávit presupuestal del orden del 0.5 por ciento respecto al PIB de ese año, sin considerar los ingresos provenientes de la venta de empresas paraestatales y de la desincorporación bancaria. 18/

En lo que se refiere a la desincorporación de empresas públicas los aspectos más relevantes son la reprivatización de los 18 bancos comerciales, de Teléfonos de México (Telmex) y otras importantes empresas paraestatales (Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Altos Hornos de México, Aseguradora Mexicana, Compañía Minera de Cananea, Mexicana de Aviación, etc.), tanto por la complejidad del proceso como por los ingresos derivados de la venta de las mismas.

El proceso de reprivatización de los bancos se inició en 1991 y culminó en julio de 1992. El monto de los recursos provenientes de la reprivatización bancaria ascendieron a

18/ Pedro Aspe Armella, "Conferencia ... ", Op. Cit., p. 8.

38961.4 millones de nuevos pesos (70.0%), los derivados de la venta de Telmex fueron de 14743.0 millones de nuevos pesos (26.5%) y los ingresos acumulados de otras empresas sumaron la cantidad de 1992.9 millones de nuevos pesos, lo que da como resultado un total acumulado de 55697.3 millones de nuevos pesos al 30 de junio de 1993 por concepto de reprivatizaciones. 19/

Sin embargo, dado que los recursos provenientes de la venta de las entidades públicas se depositaron en el Fondo de Contingencia (creado en diciembre de 1990), generaron intereses por un total acumulado de 1770.0 millones de nuevos pesos a esa misma fecha, por lo que los ingresos totales sumaron 57467.3 millones de nuevos pesos, equivalentes a 18214.1 millones de dólares y a 5.6% del PIB de 1992.

Los cuantiosos recursos producto de la desincorporación se destinaron a la disminución de los montos nominales de la deuda pública (interna y externa). Así tenemos que de los 57467.3 millones de nuevos pesos, 54414.1 (94.7%) se destinaron a la amortización de valores gubernamentales. 20/

19/ SHCP, "Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Públicas en el Segundo Trimestre de 1993", en Nacional Financiera, El Mercado de Valores, núm. 16, Octubre 1993, pp. 31-60. La información subsecuente relacionada con este tema proviene de la misma Fuente.

20/ "Durante la actual administración el gobierno ha amortizado un buen porcentaje de la deuda con el Banco de México -aproximadamente el 70% del saldo existente en diciembre de 1988-, amortización que forma parte de la cuantiosa reducción de la deuda interna total que ha tenido lugar en los últimos cuatro años, la cual ha pasado de representar el 28% del PIB en 1988 a 12% en 1992." Véase "Comparecencia del Secretario de Hacienda ante la Cámara de Diputados" (Pedro Aspe Armella), publicada en Nacional

Adicionalmente, las acciones que completarían el cuadro anterior son el inicio de las negociaciones para conformar un mercado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en 1990 y que, después de un intenso proceso de concesiones por parte del gobierno norteamericano a sus más férreos opositores y de un fuerte debate político cargado de gran emotividad, fue aprobado el 17 de noviembre por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos para entrar en vigor a partir del 1 de enero de 1994; la iniciativa de reforma a la Constitución para dotar de autonomía al Banco de México presentada al Constituyente el 17 de mayo de 1993, que entró en vigor el 1 de abril de 1994. El objetivo de ésta última medida será garantizar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda a través de la disociación del crédito primario al sector público.

En lo que se refiere al sector externo y ante las apremiantes necesidades de recursos externos para cumplir con el excesivo servicio de la deuda externa, lograr modestas tasas de crecimiento del PIB, y dado que los ingresos por inversión extranjera directa eran relativamente bajos por la depresión económica, además de que las anteriores renegociaciones de la deuda pública externa, en la práctica, no habían significado una solución definitiva al excesivo servicio de la deuda no obstante haberse logrado la recalendarización de los pagos del principal a la vez que se

habían conseguido periodos de gracia importantes; una de las acciones inmediatas instruidas al Secretario de Hacienda (Pedro Aspe A.) por el presidente Carlos Salinas, en su toma de posesión, fue la renegociación de la deuda pública externa a partir de cuatro objetivos básicos:

- 1o. disminuir el valor histórico de la deuda externa;
- 2o. abatir la transferencia neta de recursos al exterior;
- 3o. obtener un acuerdo multianual para reducir la incertidumbre de negociaciones recurrentes;
- Y
- 4o. reducir el valor real de la deuda y su proporción con respecto al Producto Interno Bruto. 21/

A partir de estos objetivos el Paquete Financiero 1989-1992 con la banca comercial internacional contemplaba tres opciones: 1) Bonos a Descuento, 2) Bonos a la Par y 3) Dinero Nuevo.

El monto de la deuda sujeta a negociación ascendía a 48500 millones de dólares. La propuesta de este esquema a la banca comercial extranjera (784 bancos) le permitiría entrar en cualquiera de las tres opciones. Así, la primera opción implicaba una reducción del principal en 35% de la deuda antigua, en la segunda, la disminución de una tasa de mercado (entre 9 y 10 por ciento) a una tasa fija de 6.25% y la tercera, consistía en la aportación de dinero nuevo por un monto igual al 25% de la deuda no comprometida en las dos opciones anteriores.

21/ SHCP, "La Renegociación de la Deuda Externa de México", febrero 4, México, 1990, p. 4. La información subsecuente relacionada con este tema proviene de la misma Fuente.

Cabe destacar que la distribución de la deuda pública externa con la banca comercial extranjera fue de la siguiente manera: Bonos a la par 22500 millones de dólares (47%), Bonos a descuento 20000 millones de dólares (41%) y Dinero nuevo 6000 millones de dólares (12%).

El paquete financiero firmado con la banca comercial extranjera en su fase operativa significaba el intercambio de deuda antigua por bonos. Dicha operación estaría respaldada con la creación de garantías por alrededor de 7000 millones de dólares de las cuales 2060 fueron aportados por el Banco Mundial, 1644 por el FMI, 2050 por el gobierno de Japón más la aportación de México por 1296 millones de dólares. Los activos propiedad del país servirían para garantizar el pago del principal al vencimiento, es decir por única vez, y 18 meses de intereses dado que se invertirían en el exterior a una tasa fija de 7.925% anual durante 30 años, esto es al año 2019.

Por otra parte, en 1989, con la expedición del Reglamento (16 de mayo) de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, se llevó a cabo una profunda apertura a la inversión extranjera que dio cabida no sólo a actividades anteriormente restringidas en la esfera industrial y de servicios no financieros, sino que dicha apertura se hizo extensiva a los servicios de tipo financiero. Es así, como a partir de 1989 la inversión extranjera de cartera fluye al país para convertirse al año siguiente en una fuente importante de financiamiento externo,

a tal grado que para 1991 y 1992 la inversión directa sólo representaba el 32.5% y el 28.4% de los ingresos por concepto de inversión extranjera total en esos años, respectivamente (Cuadro 13).

No obstante que la inversión extranjera directa como fuente de ingresos en la balanza de pagos ha desempeñado un papel marginal, y que además, con la apertura a la inversión extranjera, ha sido desplazada por la inversión de cartera; los pagos asociados a la misma, conjuntamente al desequilibrio comercial originado por las empresas extranjeras, siguen siendo una fuente de presión en el desequilibrio externo debido al valor histórico o acumulado de la inversión extranjera directa, y en el ámbito comercial, porque su producción ha sido orientada, en su mayor parte, hacia el mercado interno.

Con la apertura de otras áreas de actividad económica a la inversión extranjera directa y la eliminación de las restricciones en las que participaba anteriormente, conjuntamente a los procesos de globalización o regionalización de los mercados, especialmente en lo que se refiere a la integración del mercado de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá (que implica el libre movimiento de las corrientes de comercio de bienes y servicios y de factores de producción, excepto el trabajo, entre estos países), redundará en un elevado crecimiento de la inversión extranjera directa en México, motivada fundamentalmente por los bajos costos de producción (mano de

obra barata y abundantes materias primas) y situación geográfica favorable, y además, por la creciente pérdida de competitividad de las empresas norteamericanas en el ámbito internacional.

Debido a lo anterior, las perspectivas de los efectos directos o cuantificables de las empresas transnacionales sobre la balanza de pagos se estima que, de no modificarse los patrones de producción orientada hacia el mercado interno y de comercio exterior (deficitario), pueden ser crecientemente negativos.

3.3. El marco jurídico y la política de inversión extranjera directa. 22/

A partir de la Segunda Guerra Mundial y con fundamento en la Constitución de 1917, el gobierno fue creando, hasta 1970, diversos ordenamientos jurídicos en materia de inversión extranjera directa, los cuales delimitaron la participación del Estado y de los inversionistas mexicanos en la actividad económica, al mismo tiempo, fijaron los límites y condiciones a la participación de la inversión extranjera directa en otros sectores de la economía.

Sin embargo, el gran número de disposiciones jurídicas expedidas por el gobierno en este periodo para regular la

22/ Para este apartado se tomó como fuente: De María y Campos, Mauricio, "Política y resultados en materia de inversiones extranjeras", Banco Nacional de Comercio Exterior, Suplemento, julio de 1976, pp. 29-32, y Quintana, Carlos, "Las coinversiones de capital nacional y extranjero", NAFINSA, El Mercado de Valores, No. 28, julio 13, México, 1987, pp. 746-753.

inversión extranjera se dictaron en momentos y circunstancias diversas y eran ejecutadas por diferentes dependencias gubernamentales y sin ninguna coordinación entre sí. Esto, indudablemente dificultaba la aplicación de una política de inversión extranjera directa congruente con la política de desarrollo económico y social del país, es decir, que coadyuvara al logro de dichos objetivos. Pues si bien es cierto que la inversión extranjera directa tradicionalmente se ha considerado como un complemento al ahorro interno, debido a la escasez del factor capital, y que además deliberadamente jugó un papel relevante en el proceso de sustitución de importaciones; en ocasiones, por su misma naturaleza, sus actividades fueron contradictorias u obstaculizaron el logro de los objetivos de desarrollo económico y social. Tal es el caso, por ejemplo, de los objetivos en la creación de empleos; en la generación de divisas mediante el comercio exterior de bienes y servicios, el grado de integración nacional; en la contribución al desarrollo científico y tecnológico; no desplazar a las empresas mexicanas a través de la política de adquisiciones, no detentar posiciones monopólicas en la industria, entre otros.

En estas circunstancias, a principios de los años setenta la nueva administración encabezada por Luis Echeverría Alvarez, se abocó a la tarea de ordenar y sistematizar las diversas disposiciones legales vigentes sobre la materia, dentro de un mismo cuerpo jurídico capaz de

controlar y regular la inversión extranjera directa en México. Es así, como el 9 en marzo de 1973 se expide por el Ejecutivo Federal, la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, y que por comodidad frecuentemente se le refiere como Ley de Inversiones Extranjeras.

La Ley de Inversiones Extranjeras, como se dijo anteriormente, delimita en forma clara y precisa la participación del Estado, de los inversionistas mexicanos y de los inversionistas extranjeros en las ramas de actividad económica. A continuación se mencionan brevemente y de manera genérica las respectivas áreas de participación.

a) Actividades reservadas al Estado:

- 1) Petróleo y los demás hidrocarburos.
- 2) Petroquímica básica.
- 3) Explotación de minerales radioactivos y generación de energía nuclear.
- 4) Minería, en los casos a que se refiere la Ley en la materia.
- 5) Electricidad.
- 6) Ferrocarriles.
- 7) Comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas.
- 8) Las demás que fijen las leyes específicas.

b) Actividades reservadas a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros:

- 1) Radio y televisión.
- 2) Transporte automotor urbano, interurbano y en carreteras federales.
- 3) Transportes aéreos y marítimos nacionales.
- 4) Explotación forestal.
- 5) Distribución de gas.
- 6) Las demás leyes específicas y disposiciones reglamentarias del Ejecutivo.

c) Actividades en las que se permite la Inversión Extranjera Directa:

- 1) Explotación y aprovechamiento de sustancias minerales en general, con un porcentaje hasta el 49%. Cuando se trate de explotación de reservas minerales nacionales solamente se aceptará hasta el 34%.
- 2) Productos secundarios de la industria petroquímica, hasta el 40%.
- 3) Fabricación de componentes de vehículos automotores, hasta el 40%.

Dada la anarquía que generaba la toma de decisiones por las diversas dependencias del gobierno en materia de inversión extranjera directa, debido a la nula coordinación entre ellas, en la nueva Ley de Inversiones Extranjeras se contempló la creación de organismos tendientes a garantizar la debida observancia de la misma. Es así como se creó la

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE), dependiente este último de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. El Director General del Registro es a la vez el Secretario Ejecutivo de la CNIE.

Debido a la importancia que reviste la toma de decisiones relativas a la inversión extranjera directa aún con la existencia del nuevo ordenamiento jurídico, la CNIE es un órgano intersecretarial en el cual intervienen los titulares de siete (actualmente seis) Secretarías de Estado a saber: Comercio y Fomento Industrial; Gobernación; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Energía, Minas e Industria Paraestatal; Trabajo y Previsión Social, y la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto (actualmente fusionada a la SHCP), con lo cual se logra una mayor cobertura en la toma de decisiones en materia de inversión extranjera directa.

La CNIE es el órgano de consulta obligatoria para las dependencias del Ejecutivo Federal, Gobiernos de los Estados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, instituciones fiduciarias de fideicomisos establecidos por el gobierno Federal, y para la Comisión Nacional de Valores.

Entre las funciones de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras podemos destacar las siguientes:

- 1.- Coordinar la acción de las dependencias del Ejecutivo Federal, en materia de inversión extranjera directa.
- 2.- Someter a la consideración del propio Ejecutivo proyectos legislativos y reglamentarios, y medidas administrativas relacionadas con la inversión extranjera directa.
- 3.- Resolver sobre el porcentaje de participación accionaria de extranjeros en sociedades mexicanas, con fundamento en la misma Ley.

En la autorización de la inversión extranjera directa cuando la Ley en la materia no especifica determinadas condiciones contempladas en la Ley, tales como nuevas líneas de productos; cuando la inversión extranjera pretende realizarse en empresas mexicanas establecidas; nuevos campos de actividad económica, etc.; la CNIE toma en consideración, entre otros, los siguientes lineamientos o criterios a saber:

- 1.- Que sea complementaria de la inversión nacional.
- 2.- Que no desplace a empresas mexicanas que operen satisfactoriamente.
- 3.- Que no se dirija a campos cubiertos eficazmente por empresas mexicanas.
- 4.- Que tenga efectos positivos en la balanza de pagos mediante el fomento de las exportaciones.
- 5.- Que favorezca el incremento del empleo y su adecuada remuneración.

- 6.- Que ocupe principalmente técnicos y personal administrativo mexicanos.
- 7.- Que incremente el grado de integración nacional (utilización relativa creciente de insumos nacionales).
- 8.- Que financie sus operaciones productivas con recursos externos preferentemente y no con recursos locales.
- 9.- Que no ocupe posiciones monopólicas dentro del mercado nacional.
- 10.- Que represente un aporte tecnológico y contribuyan al desarrollo científico y tecnológico del país.
- 11.- Que tenga influencia favorable sobre los precios y calidad de los productos nacionales.
- 12.- Que contribuya en la preservación de los valores sociales y culturales del país, y
- 13.-En general, que se apegue a los objetivos de desarrollo económico y social del país.

A partir de la expedición (9 de marzo de 1973) de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera hasta la publicación de la nueva "Ley de Inversión Extranjera" en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 1993, es como se desarrolló la inversión extranjera directa en México y aun cuando en opinión de los inversionistas extranjeros la Ley era ampliamente restrictiva no sufrió ninguna modificación, sin embargo, con los procesos

de modernización y cambio estructural de la economía y la globalización de los mercados, emprendidos con Miguel de la Madrid y profundizados con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la apertura comercial fue complementada con la apertura a la inversión extranjera a través del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera expedido el 16 de mayo de 1989, con lo que se lograba eliminar ciertas restricciones de la Ley, principalmente, en lo que se refiere a los servicios financieros. En consecuencia, la inversión extranjera fluye de manera importante en los mercados de dinero y de capitales mexicanos (inversión de cartera), además de que a la inversión directa puede participar hasta en un 100% en algunos sectores, el "Reglamento" le abre un régimen de aprobación automática salvo en casos previstos por el mismo y que por lo tanto requieren la aprobación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. 23/

3.4. Origen y destino de la inversión extranjera directa.

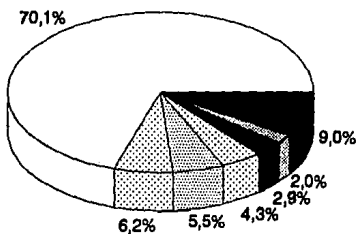
Tradicionalmente la inversión extranjera directa (IED) de origen norteamericano ha jugado un papel preponderante dentro de las corrientes de capital directo hacia la economía mexicana, sin embargo, a través del tiempo y específicamente

23/ Cabe mencionar que con la nueva "Ley de Inversión Extranjera", publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de diciembre de 1993, tendrá que derivarse un nuevo "Reglamento" acorde con dicha "Ley". También es importante decir que en este trabajo no se analiza la nueva Ley de Inversión Extranjera.

GRAFICA 3

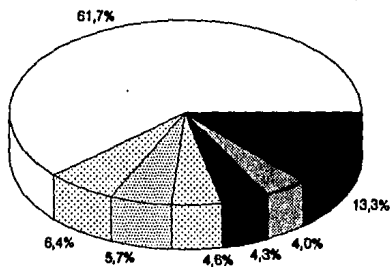
ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

1975



□ E.U.A. □ ALEMANIA □ REINO UNIDO □ SUIZA □ CANADA □ JAPON □ OTROS

1992



□ E.U.A. □ REINO UNIDO □ ALEMANIA □ SUIZA □ JAPON □ FRANCIA □ OTROS

Fuente: Cuadro 5

entre 1975 y 1992, su participación relativa ha venido decreciendo debido al crecimiento más dinámico, aunque en cantidades relativamente pequeñas, de inversionistas de otras nacionalidades.

En 1975, el valor de la inversión extranjera directa en México era de 5016.7 millones de dólares y el 70.1% era de origen norteamericano, en tanto que, en conjunto, cinco países y en orden de importancia, Alemania (6.2%), el Reino Unido (5.5%), Suiza (4.3%), Canadá (2.9%) y Japón (2.0%), escasamente representaban una quinta parte del total (20.9%) con 1048.4 millones de dólares (Cuadros 4 y 5). Sin embargo, a partir de 1979 y acorde a las condiciones favorables de la economía por el auge petrolero, la inversión extranjera directa fluye en forma abundante principalmente durante 1980-1982 (Cuadro 10). Así, a diciembre de 1982 se duplica el valor de la IED de 1975 al llegar a 10159.9 millones de dólares (Cuadro 4).

En 1982, el valor de la inversión directa norteamericana ascendía a 7334.8 millones de dólares no obstante que su participación había disminuído dos puntos porcentuales respecto a 1975. En este lapso se habían registrado cambios importantes. Los cinco países de mayor peso relativo después de Estados Unidos son Alemania (8.0%), Japón (7.2%), Suiza (5.3%), España (3.2%) y el Reino Unido (2.8%), que en conjunto suman 2858.4 millones de dólares y representan el 26.5 por ciento del total.

A partir de 1986 y en ausencia del crédito externo para servir la deuda externa y de la caída drástica de los precios internacionales del petróleo, entre otros factores, surge el mecanismo de conversión de deuda pública por inversión extranjera directa ("swaps"). El programa da un impulso sustancial a los flujos de inversión extranjera directa al mismo tiempo que reduce, a valor nominal, el saldo de la deuda pública externa. Así, de 1986 a 1988 el flujo promedio de IED fue de 2454.7 millones de dólares contra 447.4 millones de dólares durante 1983-1985 (Cuadro 13).

Lo anterior permitió que el valor de la IED a finales de 1988 totalizara 24087.4 millones de dólares. De este total el 62.1% era de origen norteamericano, el Reino Unido participaba con 7.3%, Alemania 6.6%, Japón 5.5, Suiza 4.2 y Francia con 3.1%. Los últimos cinco países representaban el 26.6% con 6409.8 millones de dólares (Cuadros 4 y 5).

La importancia del valor de la inversión extranjera directa fue en aumento de 1975 a 1987. Como porcentaje del PIB pasó de 5.7% en 1975 a 15.2% en 1987, sin embargo a partir de 1988 (14.1%) empezó a descender hasta representar 11.4% en 1992.

Durante los cuatro primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1989-1992) el valor de la inversión extranjera directa experimentaría un menor ritmo de crecimiento a pesar de alcanzar una cifra sin precedente del orden de 37474.1 millones de dólares en 1992. Dicha disminución obedece, entre otras causas, al bajo crecimiento

de la economía, mayor competencia en el mercado interno por la liberalización comercial y sobre todo, debido a la apertura de la inversión extranjera en el ámbito financiero que ofrece alternativas de inversión más atractivas en el corto y mediano plazos, como es el caso de la inversión bursátil y en valores gubernamentales.

Con la expedición del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión extranjera en mayo de 1989 se permitió la apertura de la inversión extranjera a campos anteriormente vedados como son la inversión en bolsa y en instrumentos del mercado de dinero que a partir de 1989 tendrían gran significación, es decir, en 1991 y 1992 la inversión de cartera constituye el componente principal como fuente de ingresos por concepto de inversión extranjera.

A finales de 1992 el 86.7% del valor de la IED estaba representada por los siguientes países: Estados Unidos 61.7%, Reino Unido 6.4%, Alemania 5.7%, Suiza 4.6%, Japón 4.3% y Francia 4.0 por ciento.

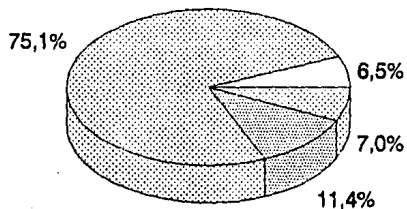
Ahora bien, en lo que se refiere al destino de la inversión extranjera directa ha registrado un cambio importante durante 1975-1992. En el sector agropecuario la IED es prácticamente inexistente (Cuadro 6 y 7) y en el sector extractivo ha disminuído de 6.3% en 1975 a 1.2% en 1992 a pesar de que en términos absolutos ha aumentado de 317.6 millones de dólares en 1975 a 523.6 millones de dólares en 1992.

Los cambios más importantes se han originado en los sectores industrial, comercio y de servicios. En 1975, la industria acaparaba el 75.1% (3769.0 millones de dólares) del total, el comercio el 11.4% (571.9 millones de dólares) y los servicios el 7.0 por ciento con 350.2 millones de dólares. En 1992 la industria había disminuído su participación a 50.6% con 21782.8 millones de dólares, el comercio bajaba a 7.7% con 3307.0 millones de dólares y los servicios que experimentaron un aumento sustancial cambiaron de 7.0% en 1975 a 40.1% en 1992 cuyo valor de la IED alcanzaba los 17242.1 millones de dólares. Cabe destacar que el desplazamiento acelerado de la IED de la industria a los servicios se inicia a partir de 1987 como consecuencia de la crisis económica y de la contracción del mercado interno durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

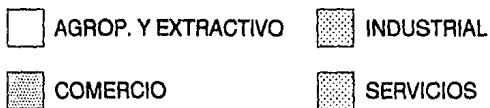
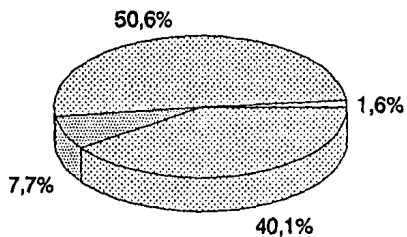
GRAFICA 4

DESTINO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

1975



1992



Fuente: Cuadro 7.

CAPITULO IV

EL IMPACTO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA BALANZA DE PAGOS 1971-1992.

4.1. Algunos conceptos y definiciones de balanza de pagos.

Antes de abordar el estudio de las operaciones económicas y financieras de las empresas extranjeras con el exterior y sus efectos en la balanza de pagos, es necesario recordar algunos conceptos y definiciones de balanza de pagos.

En la extensa literatura sobre economía internacional y macroeconomía se puede encontrar una gran diversidad de definiciones de balanza de pagos, sin embargo, todas ellas se refieren a lo mismo, es decir, difieren en la forma más no en el contenido. A título de ejemplo, mencionaremos algunas de estas definiciones.

Siguiendo el libro de comercio internacional de Ellsworth y Leith encontramos que:

La balanza de pagos de un país es su cuenta internacional: un asiento sistemático de todas las transacciones efectuadas entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo, durante un periodo dado, generalmente un año. 1/

1/ P.T. Ellsworth y J. Clark Leith, Comercio Internacional, ed. FCE, Primera reimpresión de la Tercera Edición en Español, México, 1981, p. 335.

Una definición más completa y detallada la podemos ver en el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, en los siguientes términos:

La balanza de pagos es un estado estadístico de un periodo dado que indica: a) las transacciones de bienes, servicios y renta entre una economía y el resto del mundo, b) los traspasos de propiedad y otras variaciones de oro monetario, los derechos especiales de giro (DEG), y los activos y pasivos de esa economía frente al resto del mundo y c) las transferencias unilaterales y asientos de contrapartida necesarios para equilibrar, desde el punto de vista contable, los asientos de las transacciones y variaciones recién enumeradas que no se compensan entre sí.
2/

Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer, definen la balanza de pagos de la siguiente manera:

La 'Balanza de Pagos' es el registro de las transacciones de la economía con el resto del mundo. En ella, hay dos cuentas principales: la cuenta corriente y la cuenta de capital. La cuenta corriente registra el comercio de bienes y servicios así como los pagos de transferencia. Los servicios incluyen fletes, pagos por patentes y por intereses. Los pagos de transferencia consisten en remesas, donaciones y subvenciones. 3/

Ahora bien, si las exportaciones de bienes y servicios más las transferencias exceden a las importaciones por los mismos conceptos (bienes y servicios más transferencias) se dice que existe superávit en cuenta corriente, y a la

2/ Fondo Monetario Internacional, Manual de Balanza de Pagos, FMI, Cuarta edición, Washington D.C., EE.UU., 1977, p. 7.

3/ Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer, Macroeconomía, Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S.A., Colombia, 1981, p. 604.

inversa, si los egresos superan a los ingresos se dice que existe déficit en cuenta corriente.

Por su parte:

La cuenta de capital contabiliza las compras y ventas de activos totales como acciones, bonos, tierra, etc. Se habla de superávit por cuenta de capital o entrada neta de capital, cuando nuestros ingresos derivados de la venta de acciones, bonos, tierra, depósito bancario y otros activos, superan a nuestros pagos por compra de activos extranjeros. 4/

Dentro de la cuenta corriente existen algunas subcuentas tales como la "balanza comercial" que contabiliza exclusivamente el comercio de bienes. Si a esta balanza le agregamos el comercio de servicios obtenemos la "balanza de bienes y servicios". Finalmente, si a ésta le añadimos las transferencias netas llegamos al concepto de "balanza en cuenta corriente". Por otra parte, si sumamos la cuenta corriente y la cuenta de capital obtenemos lo que se conoce como "saldo de la balanza de pagos" cuyo resultado puede ser superávit o déficit, es decir, si una de ellas tiene superávit y otra déficit y el primero es superior al segundo, el resultado es un superávit y a la inversa, si el déficit es mayor que el superávit el saldo de la balanza de pagos será un déficit.

Otra posibilidad es que si ambas cuentas tienen superávit o déficit el saldo de la balanza de pagos es un superávit o un déficit, respectivamente. Finalmente, un caso

4/ Ibid.

extremo puede ser que una de las cuentas arroje superávit y la otra déficit por la misma cuantía, en consecuencia el saldo de la balanza de pagos es cero, es decir, no hay superávit ni déficit.

Teóricamente, el "saldo de la balanza de pagos" debe ser igual a la partida "transacciones en reservas oficiales", sin embargo, existen, desde el punto de vista de la compilación estadística de los componentes normalizados de la balanza de pagos, problemas o desfases en el momento de registro, valoración, operaciones no registradas (contrabando y fugas de capital, entre otras), etc., lo que da origen al concepto de "errores y omisiones" que se incluye en la balanza de pagos para conciliar el "saldo de la balanza de pagos" con la cuenta de "transacciones en reservas oficiales".

Cabe hacer notar que todas las definiciones se refieren a las transacciones entre residentes de una economía y no residentes o residentes del resto del mundo. Sin embargo, cabe aclarar que el concepto de residencia en una economía no equivale necesariamente a la nacionalidad de las unidades económicas (gobierno general, personas físicas, instituciones privadas sin fines de lucro y empresas). Una unidad económica de un país es residente de éste o de la economía del país compilador y sin embargo puede ser parcial o totalmente extranjera. Tal es el caso, por ejemplo, de las empresas con inversión extranjera directa.

Dicho de otra manera, la residencia de las unidades económicas de un país:

se definen en función de su vinculación al territorio de esa economía. El territorio de una economía comprende también sus aguas territoriales y las aguas internacionales situadas fuera de éstas sobre las cuales tiene o pretende tener jurisdicción exclusiva. 5/

4.2. El sector externo y la inversión extranjera directa 1971-1992.

El gran dinamismo experimentado por la economía mexicana medido por crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB), el cual creció en 6.2% durante 1971-1982 (Cuadro 1), conjuntamente al incremento sustancial en el nivel general de precios (19.8%) 6/ que generó la sobrevaluación del tipo de cambio; a la relación desfavorable en los términos de intercambio en los dos años previos a la devaluación de 1976, y de 1982 a 1992; la relativa estabilidad cambiaria después del último año de gobierno de Luis Echeverría Álvarez hasta el estallamiento de la crisis de la deuda externa en 1982 y sus respectivas secuelas, además del entorno económico internacional desfavorable; condicionaron la evolución del sector externo mexicano en el periodo 1971-1992.

4.2.1. El periodo 1971-1982

Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), a diferencia de su primer año de gobierno que se caracterizó por la implementación de una política económica

5/ Fondo Monetario Internacional, Manual ... Op. Cit., p. 20.

6/ OCDE, Estudios Económicos ..., Cuadro 1: Indicadores de desempeño económico 1940-1991, Op. Cit., p. 17.

contraccionista y que se reflejó en una importante disminución en los niveles de los déficit de la cuenta corriente y de la balanza comercial, la política económica expansionista que caracterizó no sólo a su administración, sino a la siguiente, se tradujo en un cuantioso y persistente desequilibrio en las transacciones de bienes y servicios con el exterior.

El déficit en cuenta corriente empezó a crecer de manera vertiginosa desde 1973 al sumar 1528.7 millones de dólares en este año. Esta cifra se duplicó al año siguiente y en 1975 ascendía a 4442.6 millones de dólares. En consecuencia, de 1973 a 1975 el déficit en cuenta corriente experimentaba una tasa de crecimiento especialmente elevada (66.9% en dólares corrientes) debido al incremento del déficit de la balanza comercial: 66.2% en 1973; 81.0% en 1974 y 10.4% en 1975. Es decir, 52.5% en promedio durante este lapso (Cuadro 8).

Durante la administración de Luis Echeverría la evolución del comercio exterior del sector público fue determinante en el desequilibrio comercial del país. En 1971 el déficit de la balanza comercial pública representaba el 23.2% respecto al déficit total mientras que para el último año de su gobierno ya representaba más de la mitad (52.0%). De 1973 a 1976 el sector público fue responsable de aproximadamente la mitad (48.6% en promedio) del déficit comercial del país y de 45.5% durante todo el sexenio (Cuadro 14).

El crecimiento acelerado del déficit comercial público se inicia también en 1973 como consecuencia de la aplicación de la política económica expansionista que descansaba en un crecimiento sostenido del gasto público, y al no llevarse a cabo una profunda reforma impositiva para financiar sanamente el gasto público dio como resultado persistentes y abultados déficit presupuestales y de balanza de pagos que se financiaron con endeudamiento externo y emisión primaria de dinero. En consecuencia, gran parte del financiamiento público externo se destinó al déficit fiscal y al pago de importaciones, como ejemplo, basta decir que el 35.5% (8187.2 millones de dólares) de las importaciones totales acumuladas (23040.3 millones de dólares) durante el periodo 1973-1976 correspondieron al sector público (Cuadro 14). Los créditos del exterior contratados por este sector sumaron 14025.5 millones de dólares y representaron el 79.7% del endeudamiento neto obtenido por el país (17603.7 millones de dólares) durante el mismo periodo (Cuadro 10).

A manera de ejemplo, respecto a lo anteriormente expuesto, podemos decir que:

Entre 1973 y 1976 la deuda externa se expandió con una gran rapidez; su tasa promedio de crecimiento fue del 40%. Como resultado, en sólo cuatro años el acervo de la deuda pública externa aumentó más de dos veces. Esta alza estuvo claramente asociada a un fuerte incremento del gasto público, el cual de tener un monto equivalente al 21% del PIB en 1971 aumentó a 33.6% en 1976. El déficit público, por su parte, pasó de 2.5% del PIB en 1971 y el 4.9 en 1972, al 9.9% en 1976. El flujo

neto de la deuda pública externa, de representar el 5.8% del gasto público total en 1971, se incrementó al 18.2 de dicho gasto en 1976. Se inició así la etapa de crecimiento sostenido por la deuda. 7/

La elevada participación del sector público en el déficit comercial total fue resultado del crecimiento acelerado de las importaciones públicas (57.0%) en contraste a sus ventas externas (42.3%) en promedio durante 1972-1975 (Cuadro 14), no obstante que la exportación de petróleo crudo, reiniciada en 1974 8/, empezaba a tener un papel importante como medio de financiamiento al desequilibrio externo, sobre todo ante las expectativas favorables de crecimiento de los precios internacionales en el mediano plazo 9/. En 1975 y 1976 la exportación de este producto no renovable representó el 48.5% y 65.6% de las exportaciones públicas respectivamente, y el 14.2% y 14.9% de las exportaciones totales para los mismos años (Cuadro 15).

7/ SHCP, Deuda Externa... Op. Cit., p. 28.

8/ "... Luego de la nacionalización del petróleo en 1938, los altos costos y la escasez de capital y equipo llevaron a producir únicamente el petróleo necesario para cubrir las necesidades de consumo del país y exportar solamente algunos excedentes pequeños." Véase Gabriel Székely. La Economía Política del Petróleo en México 1976-1982, El Colegio de México, Primera edición, México, 1983, p.14.

9/ La estabilidad en los precios internacionales del petróleo imperante en la década de los sesenta y principios de los setenta (los precios oscilaron entre 1.15 y 1.90 dólares por barril), se vio interrumpida por el primer choque petrolero de 1973-1974. "El primer salto de precios internacionales en 1973 hizo pasar de 1.25 dólares por barril (de 1970) a 2.60 en 1973 y a 3.39 al final de ese año, para pasar dos años después a 11.02; en 1978 a 12.93; en 1979 a 18.67; a 33.50 en 1980; a 34 en 1981 y en algunos casos hasta 38.50 para el mismo tipo de petróleo." Véase Luis Angeles, Petróleo en México: Experiencias y perspectivas, ed. El Caballito, México, p. 13.

En lo que se refiere al déficit comercial del sector privado su importancia relativa descendió de 76.8% en 1971 a 48.0% en 1976 por lo que el promedio en el sexenio fue de 54.5% (Cuadro 14). Por su parte, las empresas con inversión extranjera fueron responsables del 38.1% (en promedio) del déficit comercial del sector privado y representaron el 25.1% de las exportaciones y el 30.2 % de las importaciones privadas durante 1971-1976 (Cuadro 18).

Ahora bien, en lo que se refiere a la balanza de servicios durante el periodo 1971-1976 los factores que mayor presión ejercieron en el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos fueron los intereses de la deuda externa y los pagos asociados a la inversión extranjera directa. Es decir, los egresos factoriales relacionados con el capital extranjero representaron la mitad (53.1%) de las exportaciones de mercancías y el 22.0% de los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos durante el mismo lapso.

En 1971 los intereses de la deuda externa como porcentaje de las exportaciones totales representaron el 32.4%, sin embargo, para 1976 esta misma relación había alcanzado el 47.2%, (y de 12.5% a 20.8% de los ingresos en cuenta corriente, respectivamente), en tanto que para el sexenio el promedio se situaba en 38.9 % de las exportaciones y 16.1% de los ingresos en cuenta corriente como consecuencia del acelerado crecimiento de la deuda externa (Cuadro 21).

El rápido crecimiento de los intereses no fue resultado de las tasas internacionales de interés, pues como es sabido durante la década de los años setenta las tasas de interés fueron relativamente bajas y en términos reales resultaron negativas. Al respecto, Agustín Carstens y Javier Salas nos dicen lo siguiente:

se puede decir que los países deudores se habían acostumbrado a bajas tasas de interés reales durante los setenta. Para los años de 1961 a 1970 la tasa de interés LIBOR, en dólares menos el cambio en el índice de precios al productor de Estados Unidos, producía una tasa de interés real promedio para el año de 4.1 por ciento. Pero para los años de 1971 a 1980 esta tasa real promedio resultó ser de -0.8 por ciento: las tasas de interés reales fueron en promedio negativas para esta década. 10/

Desde esta perspectiva, la causa fundamental del aumento en el pago de intereses de la deuda externa se debió a la acumulación acelerada de la misma y principalmente la correspondiente al sector público ya que el endeudamiento del sector privado fue relativamente menor.

El saldo de la deuda externa total a principios del sexenio (1971) era de 6379 millones de dólares de los cuales el 71.3% (4546 millones de dólares) correspondían al sector público y menos del 30% al sector privado con 1833 millones de dólares. Hacia finales del sexenio el saldo de la deuda

10/ Agustín Carstens Carstens y Javier Salas Martín del Campo. "El papel de la deuda externa en la economía mexicana en las últimas dos décadas", en México Hacia la Globalización, Editorial Diana, Primera edición, México, 1992, p. 417.

externa llegaba a una cifra de 26100 millones de dólares y representaba cerca de una tercera parte (29.4%) del Producto Interno Bruto de ese año en contraste con el 16.3% de 1971 (Cuadro 24).

En 1976 la deuda pública externa indudablemente era la que más había crecido tanto como proporción del PIB (11.6% en 1971 y 22.1% en 1976), como por su participación relativa (75.1%) dentro de la deuda externa total al sumar 19600 millones de dólares.

Por su parte, la deuda del sector privado también había crecido considerablemente. De la modesta cifra de menos de 2000 millones de dólares de principios del gobierno de Luis Echeverría al final de su mandato alcanzaba la significativa cifra de 6500 millones de dólares y como proporción del PIB había pasado de 4.7% en 1971 a 7.3% en 1976, sin embargo, su participación en el total había bajado a una cuarta parte (24.9%) como resultado del mayor dinamismo de los créditos contratados por el sector público (Cuadro 24).

Otro indicador que muestra la creciente presión ejercida por los intereses de la deuda externa sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, lo constituye la relación ingresos netos por turismo y transacciones fronterizas a intereses. Durante los tres primeros años del gobierno de Echeverría los ingresos netos del turismo y transacciones fronterizas financiaron relajadamente los intereses de la deuda externa, sin embargo, a partir de 1974 resultaron insuficientes para financiar el pago de intereses.

En lo que se refiere a los pagos asociados a la inversión extranjera directa (salvo intereses generados por la deuda externa de las empresas transnacionales), como proporción de las exportaciones del sector privado representaron el 18.2% en promedio y de las exportaciones totales de mercancías el 14.2% en el periodo 1971-1976 (Cuadros 18 y 21).

El desequilibrio externo fue financiado en su mayor parte por medio del endeudamiento externo y en menor medida por los ingresos netos del turismo; por el saldo favorable de las transacciones fronterizas (hasta 1979) y marginalmente por la inversión extranjera directa:

Los flujos por inversión extranjera directa durante el periodo sexenal de Luis Echeverría fue relativamente moderada, no obstante que con la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera expedida el 9 de marzo de 1973, quedaron plenamente delimitadas las áreas de actividad económica tanto para el sector privado nacional y el Estado como para el capital extranjero, terminando con ello un largo periodo de anarquía en la materia. A pesar de lo anterior, la inversión extranjera directa cumplió un papel marginal dentro de las corrientes de capital externo hacia la economía mexicana.

Este fenómeno puede atribuirse, no sólo a este sexenio sino al siguiente, debido a que, en opinión de las empresas con inversión extranjera directa, la Ley

tuvo una clara orientación restrictiva que no fue muy bien recibida por las empresas transnacionales ... Según los empresarios encuestados, de 1973 a 1982 el país fue un mal receptor de IED. 11/

Lo anterior puede explicarse debido a que:

al parecer las empresas extranjeras se sintieron un poco relegadas de los beneficios de la política industrial del periodo 1973-1982, sobre todo por la presencia estatal que se manifestaba en una política industrial dirigista. 12/

No obstante las considerables entradas de capital vía endeudamiento externo, los ingresos netos del turismo y el saldo favorable de las transacciones fronterizas (hasta 1979), la cuantía del déficit comercial en particular y el saldo negativo de la cuenta corriente en general como consecuencia de los pagos asociados al capital extranjero, la sobrevaluación del peso, el deterioro de los términos de intercambio y el elevado crecimiento económico aunados a las cuantiosas fugas de capital que se reflejaron en los activos con el exterior y en el renglón de ajuste ("errores y omisiones") de la balanza de pagos 13/, hicieron insostenible

11/ Michael Mortimore y Torben Huss. "Encuesta industrial en México", p. 701, en Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, Comercio Exterior, vol. 41, Núm. 7, México, julio de 1991.

12/ Op. Cit. p. 700.

13/ En 1975 y 1976 las variaciones de los activos fueron de -196.7 y -854.2 millones de dólares, respectivamente, lo que implica un aumento en los activos en el exterior por lo que se deduce que una parte importante de esta cantidad representaron fugas de capital realizadas por personas físicas y empresas del sector privado, incluyendo a la propia banca comercial. Por otra parte, el renglón de Errores y Omisiones que se refiere a las operaciones no registradas en la balanza de pagos, tales como, contrabando de mercancías, errores de valoración, desfases de registro, etc., además de las fugas o repatriaciones de capital. En 1975 y 1976, este renglón registró fuertes movimientos del orden de -851.2 y

el tipo de cambio en 1976, con lo que sobrevino la devaluación del peso después de veintidós años de estabilidad cambiaria.

La paridad fija del peso frente al dólar conjuntamente a la reactivación de la inflación a partir de 1973, motivada por el acelerado crecimiento de la actividad económica en general y particularmente del déficit fiscal, repercutió en la sobrevaluación del peso frente al dólar que se tradujo en mayores importaciones.

En efecto, el superávit obtenido en la cuenta de capital durante 1971-1976 por el creciente y cuantioso endeudamiento externo del sector público (14590.6 millones de dólares) y en menor cuantía del sector privado (4300.0 millones de dólares) y que aunado a los flujos de capital por inversión extranjera directa, con 1175.5 millones de dólares (no incluye reinversiones por 1364.5 M.D.) (Cuadro 11), no sólo financiaron sino que simultáneamente, propiciaron el crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, como consecuencia del acelerado ritmo de crecimiento económico y al mismo tiempo financiaron la alarmante fuga de capitales en este periodo.

Al respecto, cabe mencionar que existe el argumento con una fuerte dosis de credibilidad de que gran parte de la deuda pública externa contratada sirvió indirectamente para

-2390.6 millones de dólares, respectivamente, lo que conjuntamente a las variaciones de los activos nos dan una ligera idea de las fugas de capital en esos años.

financiar la fuga de capitales en este periodo y especialmente en 1975 y 1976.

El acceso relativamente fácil de los agentes económicos públicos y privados a los mercados internacionales de capital, que experimentaron un desarrollo espectacular durante la década de los setenta, debido a la cuantiosa acumulación de divisas (como resultado de los dos choques petroleros de 1973-1974 y 1978-1979), por parte de los países exportadores de petróleo reunidos en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la consecuente necesidad de la banca privada internacional de reciclarlos bajo la forma de préstamos a los países en desarrollo no exportadores de petróleo; facilitaron la enorme contratación de créditos con un mínimo de requisitos a tasas de interés reales relativamente bajas y aún negativas.

Estas condiciones, conjuntamente a la aplicación de una política económica deliberada de crecimiento económico alto y sostenido sobre la base de un elevado gasto público financiado con endeudamiento externo, condicionaron la evolución desfavorable del sector externo mexicano en este periodo.

El creciente desequilibrio externo, medido por el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos derivado fundamentalmente por déficit comercial del sector público; por el monto de los intereses de la deuda externa y en menor medida por los pagos asociados a la inversión extranjera directa aunados a la inestabilidad económica de

1975 y 1976 y la falta de confianza del sector privado hacia la política económica que se reflejaron en una cuantiosa fuga de capitales, obligaron a las autoridades financieras el 31 de agosto de 1976, no obstante las fuertes entradas de capital externo, a devaluar la moneda en un 59.7% al pasar de 12.50 a 19.95 pesos por dólar (Cuadro 2) con lo que se rompió un largo periodo de estabilidad cambiaria iniciado en abril de 1954.

En diciembre de 1976 una nueva administración encabezada por José López Portillo (1976-1982) asume el poder y para restablecer la estabilidad económica y superar la crisis instrumenta una política de ajuste en el marco de un convenio de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con vigencia de 1976 a 1978 (firmada por Luis Echeverría y ratificada por José López Portillo), es decir, una política de corte monetarista tendiente a disminuir el déficit presupuestal mediante la reducción brusca del gasto público que generaba fuertes presiones inflacionarias a la vez que aumentaba drásticamente el desequilibrio externo.

Cabe destacar que el convenio también contemplaba la realización de una reforma impositiva para equilibrar las finanzas públicas y, además, sugería la conveniencia de "... revisar y reducir radicalmente el complejo sistema de permisos de importación que (se) utilizaba para proteger a los productores locales" 14/ para eliminar ineficiencias en la producción y en la asignación de los recursos.

14/ Gabriel Székely. Op. Cit., p. 14.

Como consecuencia de la devaluación del peso y de la elevada condicionalidad por parte del FMI a las medidas de política económica entre 1976 y 1978, los niveles en los déficit de la cuenta corriente y de la balanza comercial bajaron considerablemente, como resultado de la disminución de las importaciones de mercancías registradas en 1976 y 1977 ya que a partir de 1978 empezaron a crecer nuevamente hasta 1981 debido a la recuperación de los niveles históricos de crecimiento económico.

La política deliberada de expansión de la producción y exportación de hidrocarburos aunada al segundo choque petrolero (1978-1979) cuyo precio medio de la mezcla del crudo mexicano de exportación, acorde con los precios internacionales de esos años, pasó de 13.30 a 19.40 dólares por barril (Cuadro 16) y ante las expectativas de que los precios internacionales del llamado "oro negro" se mantendrían teóricamente en crecimiento o en niveles relativamente altos en el mediano plazo, el gobierno mexicano y la sociedad en general fundaron todas sus esperanzas en este producto no renovable no sólo para salir de la crisis sino para entrar en un segundo "milagro mexicano" mayor o al menos similar a los logros obtenidos durante el "desarrollo estabilizador".

Estas halagüeñas expectativas en mente en los altos niveles del poder de la administración de López Portillo y de los grupos empresariales del país indujeron al abandono de la política económica delineada por el Fondo Monetario

Internacional. Es decir, entre 1977 y 1982 el petróleo se convirtió en un factor determinante en la estrategia de crecimiento económico.

(este) cambio en la política petrolera tradicional de México se vio favorecido por circunstancias tales como el deterioro de la economía, el descubrimiento de algunos mantos petrolíferos, el aumento de la demanda mundial de petróleo y de los precios del crudo. 15/

En el ámbito financiero internacional, como ya se mencionó, el desarrollo espectacular de los euromercados durante esta década cuyo financiamiento era relativamente más barato debido a las condiciones en que operan estos mercados y por la sobreoferta de petrodólares y la necesidad de la banca comercial internacional de reciclarlos, el país nuevamente tuvo acceso irrestricto, salvo la breve disminución en 1977 y 1978 (Cuadro 10), a los mercados internacionales de capital hasta 1981. Los créditos externos estaban totalmente avalados por los cuantiosos recursos petroleros con que contaba el país, es decir, los prestamistas internacionales debido a las expectativas de bonanza de la economía mexicana por sus cuantiosas reservas probadas de petróleo veían una solvencia inaudita en los agentes económicos como sujetos de crédito.

En este entorno económico es como se origina la afluencia del capital externo hacia la economía mexicana tanto en la forma de endeudamiento como de capital de riesgo

15/ Gabriel Székely. Op. Cit., p. 23.

o de inversión extranjera directa, principalmente durante 1978-1981.

En efecto, a partir de 1978 hasta 1981 el endeudamiento externo creció en progresión geométrica, es decir, en 1978 los créditos externos otorgados al país sumaban 3378.8 millones de dólares y en 1981 el endeudamiento externo alcanzaba una cifra sin precedente del orden de 27780.9 millones de dólares. De esta última cifra, cerca de dos terceras partes (65.8%) con 18282.4 millones de dólares habían sido contratados por el sector público y el 34.2% restante, equivalente a 9498.5 millones de dólares, por el sector privado (Cuadro 10). Cabe hacer notar que en sólo tres años (1979-1981) la economía mexicana había recibido 43905.6 millones de dólares por endeudamiento externo equivalente a más de la mitad (58.6%) de la deuda histórica (acumulada) al 31 de diciembre de 1981 que ascendía a 74861 millones de dólares (Cuadros 10 y 24).

Así, el saldo de la deuda externa total ^{16/} que en el primer año del sexenio (1977) era de 30912 millones de dólares y como porcentaje del PIB ya representaba el 37.7% debido al bajo crecimiento económico en ese año, hacia 1979, llegaba a un total de 40257 millones de dólares, no obstante que respecto al PIB había bajado a 29.9% debido a que a partir de 1978 se retornaba a los elevados niveles históricos de crecimiento económico, y hacia fines de diciembre de 1982,

^{16/} Los datos referentes a la deuda externa provienen del Cuadro 24 y/o fueron calculados a partir del mismo.

el saldo de la deuda externa de 1977 se había triplicado al llegar a una cifra sin precedente en la historia económica del país del orden de 92409 millones de dólares representando más de la mitad (54.2%) del PIB generado en ese año como resultado del incremento nominal de la deuda y la recesión económica de 1982. Es importante mencionar que durante los años en que se registró un alto crecimiento en la actividad económica (1978-1981) los niveles históricos del débito externo no rebasaron el 30% del Producto Interno Bruto (excepto 1978 que fue de 33.8%). (Cuadro 24).

Como consecuencia de lo anterior, el periodo de mayor crecimiento, en términos absolutos, de la deuda externa se originó durante el sexenio de López Portillo no obstante que en términos relativos fue menor (28.3% en promedio contra 34.6% en el periodo 1972-1976 de Luis Echeverría). En 1979, la deuda pública externa sumaba 29757 millones de dólares y representaba el 73.9% del total y 22.1% del PIB, en tanto que para 1982 llegaba a 59730 millones de dólares y 35.0% del PIB, sin embargo, su participación relativa había disminuido a 64.6% como consecuencia del mayor crecimiento del endeudamiento del sector privado no bancario. En 1979 la deuda externa de este sector era de 10500 millones de dólares y representaba el 7.8% del producto de ese año y el 26.1% de la deuda total, empero, en el año de la crisis cerraba con 23907 millones de dólares y subía a 14.0% del PIB sin contar la deuda externa de la banca comercial nacionalizada en septiembre de 1982 y que, de incluirla, su participación

tanto en el producto como en el total de la deuda aumentaba considerablemente: 19.0% del PIB y 35.1% del total.

Por su parte, los ingresos por inversión extranjera directa empezaron a crecer, en concordancia con el crecimiento de la economía, de manera importante desde 1979 al duplicarse el flujo de inversión extranjera respecto al año anterior, de tal forma que durante los tres últimos años (1980-1982) de la administración de López Portillo y en base a las expectativas de bonanza petrolera, se captaron 6648.1 millones de dólares por inversión extranjera directa (Cuadro 10), es decir, el 82.3% de la inversión captada durante su gobierno. Sin embargo, como fuente de financiamiento externo siguió siendo relativamente bajo a pesar de que, comparativamente al periodo 1971-1976, registró un mayor dinamismo, es decir, pasó de 5.9% a 12.0% respecto a los pasivos totales de la economía (Cuadro 11).

Durante el sexenio de López Portillo, al igual que en la administración anterior, el capital extranjero ingresó al país bajo la forma de endeudamiento externo con 59177.5 millones de dólares (88.0%) en contraste a los 18890.6 millones de dólares del sexenio anterior, y en menor medida como inversión extranjera directa con 8081.2 millones de dólares (12.0%) contra 1175.5 millones de dólares (no incluye reinversiones en 1971-1979) que ingresaron en la administración anterior. En este periodo el sector público siguió siendo el principal usuario del crédito externo con 38477.1 millones de dólares (65.0%) contra 14590.6 millones

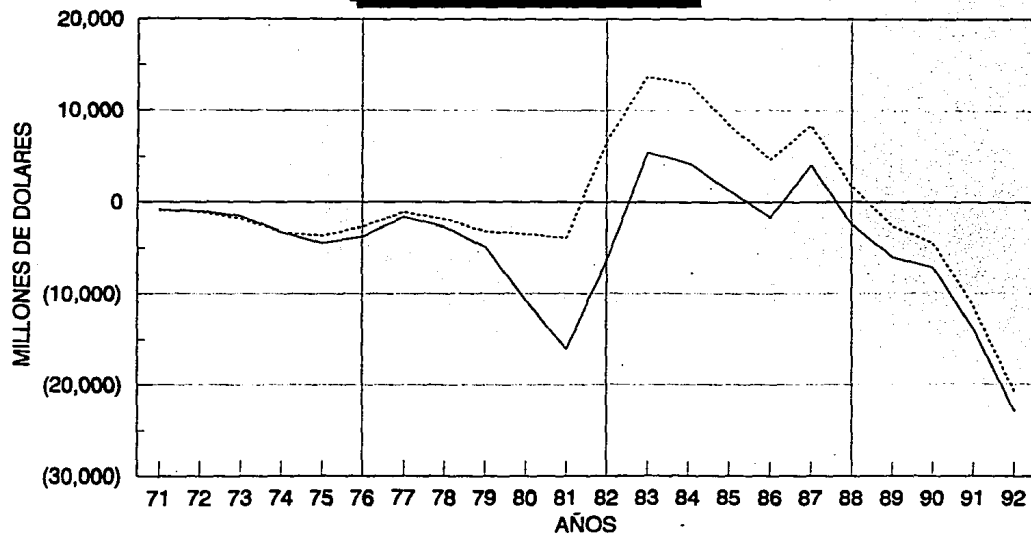
de dólares (77.2%) contratados en el sexenio de Luis Echeverría. El sector privado, por su parte, tuvo un mayor dinamismo al multiplicar su endeudamiento del periodo precedente por 4.5, con los acreedores extranjeros lo que significó el 32.8% del total durante 1977-1982 (Cuadro 11).

Las cuantiosas entradas de capital por concepto de endeudamiento externo, por la exportación masiva de hidrocarburos y, en menor medida, por los flujos de inversión extranjera directa, aunadas a la política deliberada de crecimiento económico alto y sostenido a partir de 1978, pronto derivaron en fuertes desequilibrios macroeconómicos.

En lo que se refiere al déficit externo, en 1979 se situaba por arriba de los mismos niveles de 1975, que habían provocado la crisis de balanza de pagos al año siguiente, al sumar 4870.5 millones de dólares. Sin embargo, a diferencia de aquella ocasión, el país contaba con grandes yacimientos de hidrocarburos y la decisión política por parte del gobierno y de los medios para explotarlos por lo que el monto del déficit en cuenta corriente, no sólo no representó, en ese momento, restricciones al crecimiento económico. Por el contrario, como se mencionó anteriormente, los cuantiosos recursos externos propiciaron un mayor desequilibrio al duplicarse año con año de 1978 a 1980 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, y en el año de la víspera de la crisis (1981), el déficit en cuenta corriente ya alcanzaba la estratosférica cifra de 16052.1 millones de dólares (Cuadro 8) representando cerca del 80% de las

GRAFICA 5

**SALDOS CUENTA CORRIENTE
Y BALANZA COMERCIAL**



CTA. CTE. BAL. COM.

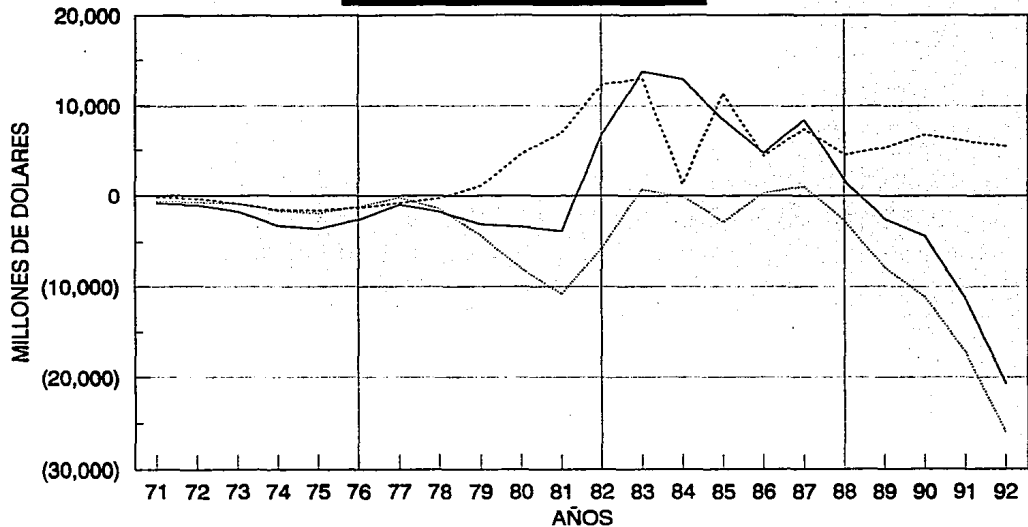
exportaciones totales y el 57.3% de los ingresos corrientes de 1981. Cabe mencionar que como porcentaje del PIB había pasado de 3.6% en 1979 a 6.4% en 1981.

Durante la administración de López Portillo, si bien es cierto que el desequilibrio comercial (-6509.4 millones de dólares) no dejó de contribuir al desequilibrio externo, a diferencia del sexenio anterior que sumó -13383.1 millones de dólares (Cuadro 9), éste fue relativamente moderado hasta 1981, e inclusive, a raíz de la crisis de agosto de 1982, este año cerraba con un importante superávit del orden de 6792.7 millones de dólares como resultado de la disminución drástica de las importaciones (-39.7%) al pasar de 23948.4 en 1981 a 14437.0 millones de dólares en 1982 (Cuadro 8). En este sentido, puede decirse que los factores que incidieron fuertemente en el déficit externo fueron los intereses de la deuda externa, el creciente déficit comercial del sector privado en 1978-1981 y marginalmente las remesas al exterior de las empresas transnacionales.

No obstante que las importaciones entre 1978 y 1981, en promedio, crecieron en 45.3% al pasar de 7917.5 en 1978 a 23948.4 millones de dólares en 1981 no repercutieron de manera importante en el resultado de la balanza comercial debido a que las exportaciones tuvieron un mejor desempeño al crecer en 50.3% en promedio durante el mismo periodo. En 1978 las exportaciones totales sumaron 6063.1 millones de dólares y en 1981 totalizaban 20102.1 millones de dólares (Cuadro 8).

GRAFICA 6

**SALDO DE LA
BALANZA COMERCIAL**



TOTAL	SEC. PUB.	SEC. PRIV.
-------	-----------	------------

Fuente: Cuadro 14

El crecimiento acelerado de las exportaciones estuvo fuertemente influido por las ventas externas de petróleo crudo que generaron cuantiosas divisas como resultado de los altos precios internacionales y de un aumento en el volumen exportado. Así, en 1979 los ingresos por exportación de este producto representaron el 42.7% de las exportaciones totales y el 23.2% de los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos, en tanto que para 1982, estas mismas relaciones pasaban a 73.6% y 55.8%, respectivamente (Cuadros 8 y 15).

La exportación de petróleo fue crucial no sólo en la evolución de la balanza comercial total, sino particularmente, en el resultado del comercio exterior del sector público que desde 1979 empezó a registrar importantes superávits hasta 1992, no obstante que de 1978 a 1981 las importaciones del sector se incrementaron considerablemente (44.8% en promedio) y principalmente en 1980 que se incrementaron en 77.7% (Cuadro 14).

En lo que se refiere a la balanza comercial privada, ésta continuó siendo deficitaria como resultado del mayor dinamismo de sus importaciones durante 1978-1981 atribuidas a la expansión económica registrada en el sector. En este periodo las importaciones registraron un fuerte crecimiento de 43.4 % en promedio, en tanto que las exportaciones lo hicieron solamente en 5.8 por ciento. Así, el déficit comercial privado pasaba de 1542.4 millones de dólares en 1978 a 10802.1 millones de dólares en 1981 en contraste al

superávit de 6955.8 millones de dólares obtenido por el sector público en este último año (Cuadro 14).

Ahora bien, las empresas con inversión extranjera directa siguieron la misma tendencia de la economía en general y particularmente del sector privado en su conjunto. De 1977 a 1982 las empresas extranjeras incurrieron en un déficit comercial acumulado de 15129.1 millones de dólares equivalente al 49.8% del originado por el sector privado que sumó 30407.2 millones de dólares en el periodo. Lo anterior fue consecuencia del gran dinamismo tanto de las importaciones que pasaron de 43.3% en 1977 a 50.7% en 1982, y de las exportaciones que representaron 27.7% en 1977 y 51.8% en 1982 (Cuadro 18).

En relación a los ingresos netos del turismo, aún cuando seguían siendo positivos, habían perdido importancia como fuente de financiamiento del desequilibrio externo y el saldo neto de las transacciones fronterizas que había sido positivo hasta 1979, a partir de 1980 se convertiría en un factor de presión adicional al déficit externo.

Por su parte, el aumento en los intereses de la deuda externa como consecuencia la acumulación excesiva de la misma y por el repunte de las tasas internacionales de interés a partir de 1978, debido entre otros factores, a las políticas fiscales y monetarias expansivas y el aumento de la inflación en los países desarrollados conjuntamente al déficit comercial privado, rápidamente se reflejaron como la causa

principal del desequilibrio externo que derivó en la crisis de la deuda externa mexicana en 1982.

4.2.2. El periodo 1983-1992.

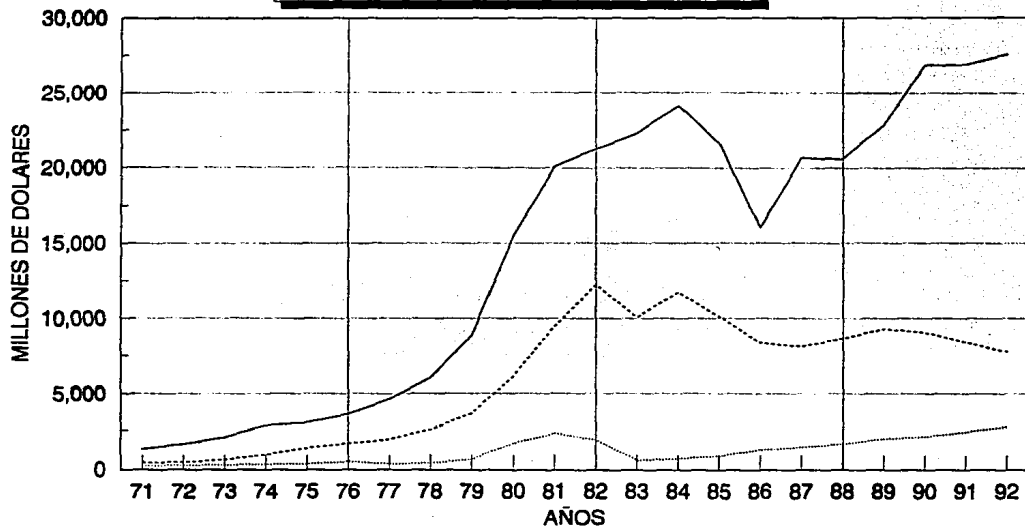
Durante el periodo 1983-1988 debido, entre otros factores, a la política de austeridad implementada por el gobierno de Miguel de la Madrid y a un entorno económico internacional sumamente desfavorable por la suspensión de los créditos externos, elevadas tasas de interés internacionales, bajo crecimiento económico de los países industrializados, el deterioro de los términos de intercambio, la caída de los precios internacionales del petróleo a niveles relativamente bajos a partir de 1986 respecto a los prevalecientes durante 1980-1985; obligaron al país a destinar gran parte de los recursos internos para cumplir con las obligaciones financieras con el exterior por lo que quedaba poco margen para la reactivación económica. Así, en este contexto, de 1983 a 1988 el país se convirtió en exportador neto de capitales, lo que generó mayores desequilibrios macroeconómicos y estancamiento económico.

En el sector externo de la economía la cuenta corriente de la balanza de pagos que de 1970 a 1982 fue deficitaria, de 1983 a 1987 (excepto 1986) registró superávit en cantidades importantes y a partir de 1988 hasta 1992 se tornó nuevamente deficitaria.

La balanza comercial a diferencia del periodo precedente (1971-1982) cuyo resultado fue un componente adicional

GRAFICA 7

**EXPORTACIONES, INTERESES DE LA DEUDA
Y REMESAS DE LAS EMPRESAS CON I.E.D.**



EXPORTACIONES INT. DEU. EXT. REMESAS I.E.D.

importante del déficit en cuenta corriente (Cuadro 9), de 1983 a 1988 registró superávit en montos significativos no obstante que mostró una tendencia decreciente, (excepto 1987). En 1983, el superávit comercial ascendió a 13761.2 millones de dólares y hacia 1988 sólo era de 1666.9 millones de dólares (Cuadro 12). El superávit de 1983 fue resultado de la drástica disminución de las importaciones (-40.8% en 1983 y -64.3% respecto a las observadas en 1981) como consecuencia de la crisis de la deuda.

Por su parte, las exportaciones que desde 1978 venían creciendo aceleradamente, a partir de 1982 no sólo se vieron afectadas en el ritmo de crecimiento sino que en 1985 y 1986 sufrieron un descenso de -10.5% y -26.0%, respectivamente, a pesar de las devaluaciones del peso en esos años. De 1983 a 1988 las exportaciones totales permanecieron estancadas al crecer únicamente a una tasa promedio anual de 0.9 por ciento.

Durante 1982-1985 las exportaciones de mercancías no se vieron favorecidas por las devaluaciones de 1982 y de 1985 (Cuadro 2) cuyo efecto fue neutralizado por la inflación acelerada durante estos años. Entre 1981 y 1985 los niveles en los montos exportados prácticamente fueron similares a los observados en 1982 a pesar de los cuantiosos recursos derivados de las exportaciones de petróleo y a los precios internacionales favorables.

A partir de 1986, con el desplome de los precios internacionales, las exportaciones de petróleo disminuyeron

58.1% y las exportaciones totales 26.0% comparativamente a las de 1985 (Cuadros 12 y 16). Los ingresos promedio por exportación de petróleo bajaron de 13400 millones de dólares en 1981-1985 a 7176.3 millones de dólares en el periodo 1986-1992 y el precio promedio de 27.80 a 14.90 dólares por barril, respectivamente.

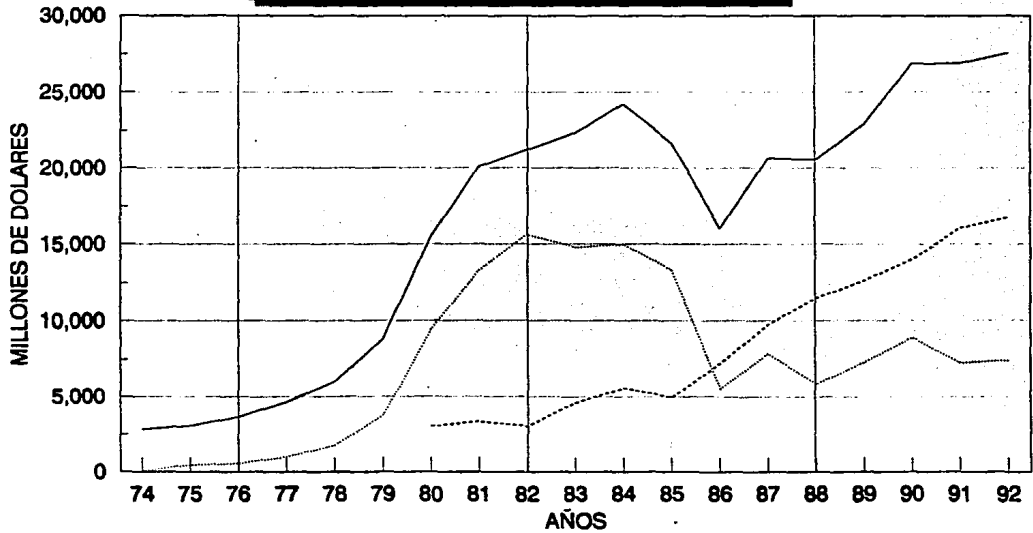
Con la caída de las exportaciones de petróleo crudo las exportaciones totales empezaron a crecer nuevamente a partir de 1987. El dinamismo de estas últimas estuvo determinado por las exportaciones de manufacturas desde 1982 pero fundamentalmente a partir de 1985. De 1985 a 1992 las exportaciones manufactureras sustituyeron a las de petróleo crudo como principal fuente de divisas por exportaciones.

En lo que se refiere a las importaciones, desde 1987 empezaron a crecer nuevamente debido al ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1985 y posteriormente por las expectativas favorables creadas por el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá que indujo a las empresas a un proceso de modernización de su planta productiva.

La apertura comercial y el retorno de nuestro país a los mercados voluntarios internacional de capital a principios de 1990 (con lo que el país otra vez tuvo acceso irrestricto al crédito externo), además de la profunda reforma económica emprendida desde el gobierno de Miguel de la Madrid, motivaron nuevamente elevados déficit en cuenta corriente a partir de 1988 y de la balanza comercial desde 1989 (Cuadro

GRAFICA 8

**EXPORTACIONES TOTALES, MANUFACTURERAS
Y DE PETROLEO CRUDO**



TOTAL MANUFACTURERAS PETROLEO CRUDO

Fuente: Banco de México y Cuadro 15.

12), en donde el causante de los mismos fue el sector privado como resultado del proceso de modernización emprendido por el sector y por la importación masiva de bienes de consumo.

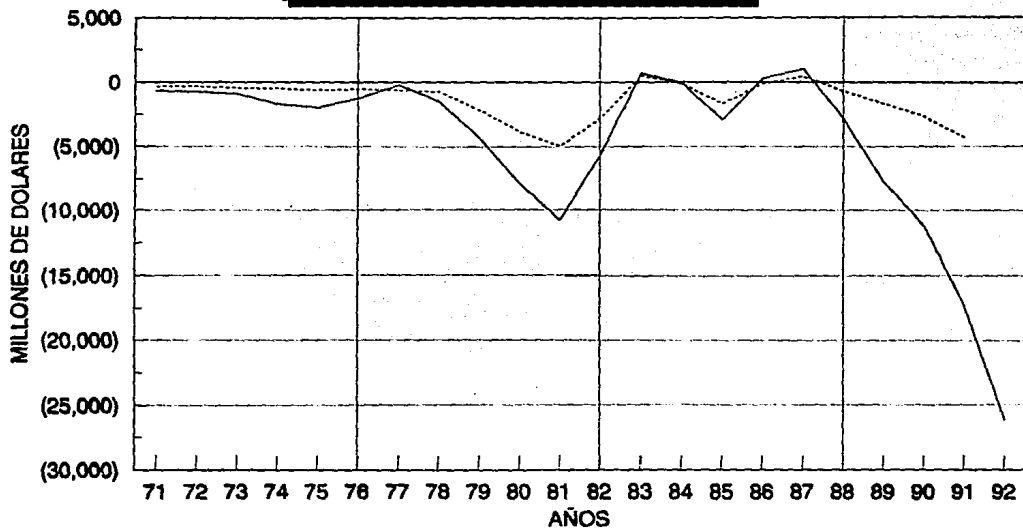
Por sectores, la balanza comercial pública registró importantes superávits desde 1979 hasta 1992 y particularmente durante el periodo 1981-1985 por las exportaciones de petróleo crudo (Cuadros 14 y 15). Por su parte, el comercio exterior del sector privado perdió dinamismo por la contracción económica durante 1983-1988 que se reflejó en el moderado déficit comercial del sector (inclusive en 1983, 1986 y 1987 obtuvo superávit) (Cuadro 18).

Ahora bien, dentro del sector privado, el comercio exterior de las empresas con inversión extranjera directa que durante 1979-1982 representaron cerca de la mitad (47.9%) del déficit comercial privado, como resultado de la crisis se orientaron hacia los mercados externos para sortear la depresión en la que se encontraba el mercado interno. La reorientación de las empresas con inversión extranjera hacia los mercados internacionales registró un mayor dinamismo desde 1980, pero fundamentalmente, a partir de 1983 (Cuadro 18) que se reflejó en la disminución de los niveles del déficit de su balanza comercial y en la proporción respecto al déficit del sector privado.

En 1980 las exportaciones de estas empresas representaron el 45.5% de las exportaciones del sector privado y el 47.6% de las importaciones. En 1991 su participación había aumentado a 60.5% de las exportaciones y

GRAFICA 9

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
SECTOR PRIVADO Y EMPRESAS CON I.E.D.**



SEC. PRIV. EMP. I.E.D.

a 42.9% de las importaciones por lo que el déficit había bajado de 48.7% en 1980 a 24.6% en 1991 respecto al déficit generado por el sector privado. La evolución del comercio exterior de las empresas extranjeras durante 1980-1991 reflejó una mayor capacidad de integración hacia los mercados internacionales comparativamente a las empresas mexicanas.

Por otra parte, cabe destacar que durante el periodo 1983-1988 las empresas con inversión extranjera representaron el 57.9 % de las exportaciones; el 56.9% de las importaciones y el 43.5% del déficit (en promedio) respecto al sector privado total (Cuadro 18) y durante el periodo 1989-1991, las exportaciones representaron el 59.8%, las importaciones el 44.2% y el déficit descendió a 24.1 por ciento.

Resulta importante mencionar que desde 1980 hasta 1991 el mayor dinamismo del comercio exterior de las empresas transnacionales se concentró en la industria manufacturera. En 1980, las exportaciones manufactureras de las empresas con IED representaron el 56.2% respecto a las exportaciones de manufacturas privadas, en 1988 su participación se había incrementado a 66.6% y hacia 1991 ascendía a 69.3 por ciento (Cuadro 19).

De 1983 a 1988, el superávit de la balanza comercial total y de la balanza de servicios no factoriales (principalmente por los ingresos netos del turismo y de los servicios por transformación o maquiladoras que desde 1988 empezaron a tener mayor importancia relativa) más las transferencias netas positivas fueron más que suficientes para

financiar el déficit de la balanza de servicios factoriales y obtener superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos (Cuadro 17) para cumplir con los pagos del principal e incrementar moderadamente las reservas internacionales del Banco Central.

Dentro de los egresos de la balanza de servicios factoriales las remesas totales del capital extranjero (intereses de la deuda y pagos asociados a la IED) fueron de gran significación. En 1982 el total de las remesas fue 14153.1 millones de dólares y representó el 66.7 % de las exportaciones totales y el 50.5% de los ingresos corrientes de la balanza de pagos. En 1987 habían bajado a 9537.6 millones de dólares y como proporción de las exportaciones habían disminuído a 46.2% y a 31.2% de los ingresos corrientes (Cuadro 21), ya que de 1988 a 1992 se mantendrían en 10850.7 millones de dólares en promedio.

Los intereses de la deuda externa eran los que mayor peso ejercían dentro del total de pagos corrientes asociados al capital extranjero. De 1983 a 1988 los intereses sumaron 57051.8 millones de dólares (56.8% de la deuda externa total acumulada a diciembre de 1988) y los pagos asociados a la inversión extranjera directa (excepto intereses) totalizaron 6640.1 millones de dólares y representaron el 89.6% y el 10.4%, respectivamente, del total de pagos relacionados con el capital extranjero. Los intereses promedio durante el sexenio de Miguel de la Madrid representaron el 45.5% de las exportaciones totales y el 31.7% de los ingresos corrientes.

Por su parte, las remesas de las empresas extranjeras (excepto intereses) representaron, en promedio, el 5.3% de las exportaciones totales y el 3.7% de los ingresos corrientes de la balanza de pagos (Cuadro 18).

En lo que se refiere a la cuenta de capital, esta registró un déficit acumulado de 2974.5 millones de dólares durante el sexenio de Miguel de la Madrid que contrasta con el cuantioso superávit obtenido en los cuatro primeros años del gobierno de Salinas de Cortari, que ascendió a 61289.9 millones de dólares (Cuadro 13).

El periodo 1983-1989 se caracterizó por la suspensión de créditos externos y por las transferencias financieras al exterior de los sectores público y privado, que junto a los movimientos erráticos de los activos y en los errores y omisiones repercutieron en los ingresos de la cuenta de capital. A principios de 1990, con la renegociación de la deuda pública externa, el país retornó a los mercados internacionales de capital pero la fuente principal de los ingresos provendría no por el endeudamiento del sector público sino de la banca comercial, del sector privado no bancario y fundamentalmente de la inversión extranjera de cartera y de la inversión directa.

En el periodo 1983-1988 el sector público obtuvo moderados niveles de endeudamiento derivado de las renegociaciones de su deuda y de los apoyos otorgados por los Organismos Financieros Internacionales y otros financiamientos. En este periodo, el endeudamiento promedio

del sector público fue de 2452.5 millones de dólares sin considerar los canjes de deuda por inversión, y de 1708.5 millones de dólares en promedio anual durante 1989-1992.

Los bajos niveles de endeudamiento externo del sector público durante 1983-1992 obedece por un lado, a la suspensión de préstamos voluntarios por parte de la banca comercial extranjera desde 1982 hasta principios de 1990, periodo en el que se amortizaron cantidades importantes del débito público externo, y por el otro, debido a la política deliberada de desendeudamiento público (interno y externo) durante la administración de Carlos Salinas de Gortari.

Otros factores que contribuyeron al proceso de desendeudamiento del sector público fueron el saneamiento de las finanzas públicas que en 1992 se obtuvo un importante superávit (0.5%) como porcentaje del PIB sin considerar los ingresos provenientes de la desincorporación bancaria y de las empresas estatales; la disminución de la inflación y de las tasas de interés internas e internacionales que incidían fuertemente en el costo financiero dentro de los egresos presupuestales, lo que permitió a su vez, romper el círculo vicioso de pedir prestado para amortizar la deuda.

Adicionalmente, la evolución del precio al que se cotiza la deuda externa mexicana en los mercados secundarios internacionales durante 1991 y 1992, el Gobierno Federal aprovechó los descuentos para cancelar a valor de mercado 5676.0 millones de dólares correspondientes a 7181.4 millones de dólares a valor nominal que es en lo que se redujo el

saldo de la deuda pública externa por esta operación. Es decir, el país obtuvo una ganancia (condonación de deuda) por 1505.4 millones de dólares.

Las amortizaciones netas más importantes en el periodo 1983-1988 fueron realizadas por el sector privado no bancario que ascendieron a cerca de 12700 millones de dólares (Cuadro 13). Por su parte, la banca comercial aún cuando también realizó amortizaciones de su deuda externa, terminó el sexenio de Miguel de la Madrid con un ligero endeudamiento acumulado por 755.2 millones de dólares.

Por lo tanto, durante 1983-1988 los ingresos de la cuenta de capital provendrían de la inversión extranjera directa, principalmente a partir de mayo 1986 con la puesta en marcha del programa de conversión de deuda pública por inversión y posteriormente en 1989 con la apertura de la inversión extranjera en el mercado bursátil y en el mercado de dinero.

Por último, cabe decir que con la reapertura de los mercados financieros internacionales a principios de 1990, la inversión extranjera directa nuevamente sería desplazada por el endeudamiento externo y por la inversión de cartera como principales fuentes de ingresos en la cuenta de capital en el lapso 1989-1992. A pesar de lo anterior, los flujos de inversión extranjera directa han reflejado ser más estables como fuentes de financiamiento y con menos riesgos financieros que otras alternativas como son el endeudamiento y la inversión de cartera por sus propias características.

4.3. El impacto global de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos 1971-1992.

En el cuadro 22 se muestran las operaciones económicas y financieras con el exterior realizadas por las empresas con inversión extranjera directa registradas tanto en la cuenta corriente como en la cuenta de capital y su efecto global en la balanza de pagos de México durante 1971-1992.

En este periodo el efecto global de las transacciones de las empresas extranjeras en la balanza de pagos fueron negativos, a excepción de 1974, 1987 y 1991. El efecto negativo en la balanza de pagos se acentuó considerablemente durante el periodo 1983-1988 debido a que dichas empresas, además de su crónico déficit en cuenta corriente, realizaron amortizaciones netas importantes de su deuda externa en este periodo y, adicionalmente, por la suspensión de créditos externos.

Lo anterior fue resultado de la insuficiencia de las exportaciones de mercancías de las empresas extranjeras, de los ingresos por inversión extranjera directa y endeudamiento externo para financiar las importaciones de mercancías y los pagos asociados a la inversión directa que experimentaron un gran dinamismo particularmente durante el sexenio de José López Portillo.

De 1971 a 1976 los ingresos por IED y endeudamiento externo financiaron el 75.9% del saldo negativo de la cuenta corriente generado por las empresas extranjeras. En el

siguiente sexenio (1977-1982) los ingresos por estos mismos conceptos sólo cubrieron el 55.0% de dicho déficit, aún cuando los flujos de IED se incrementaron en 268.0% y el endeudamiento externo casi se duplicó (95.0%) respecto al periodo precedente. Lo anterior fue resultado del mayor dinamismo tanto de las importaciones como de las remesas de las empresas extranjeras que redundaron en un mayor déficit en la cuenta corriente (Cuadro 23).

En el periodo de la crisis (1983-1988) no obstante que el saldo deficitario de la cuenta corriente se redujo en más de la mitad (-55.3% respecto al acumulado en el sexenio de López Portillo) y los flujos de IED que lograron mantenerse cerca de los niveles del periodo precedente gracias a los esquemas implementados de conversión de deuda pública por inversión y de capitalización de pasivos de las empresas más endeudadas; los ingresos en la cuenta de capital sólo financiaron el 12.1% del déficit corriente debido a que en este periodo las empresas extranjeras amortizaron 7237.2 millones de dólares (Cuadro 23) de su deuda contratada en el exterior a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta.

Los flujos de inversión extranjera directa que tuvieron un crecimiento sin precedente entre 1978 y 1981, y una drástica disminución entre en 1983-1985 como resultado de la crisis económica; a partir de 1986 con la instrumentación del esquema de swaps, de la apertura a la inversión extranjera en 1989 y posteriormente por las expectativas favorables por la

firma de TLC, los ingresos por IED registraron un mayor dinamismo.

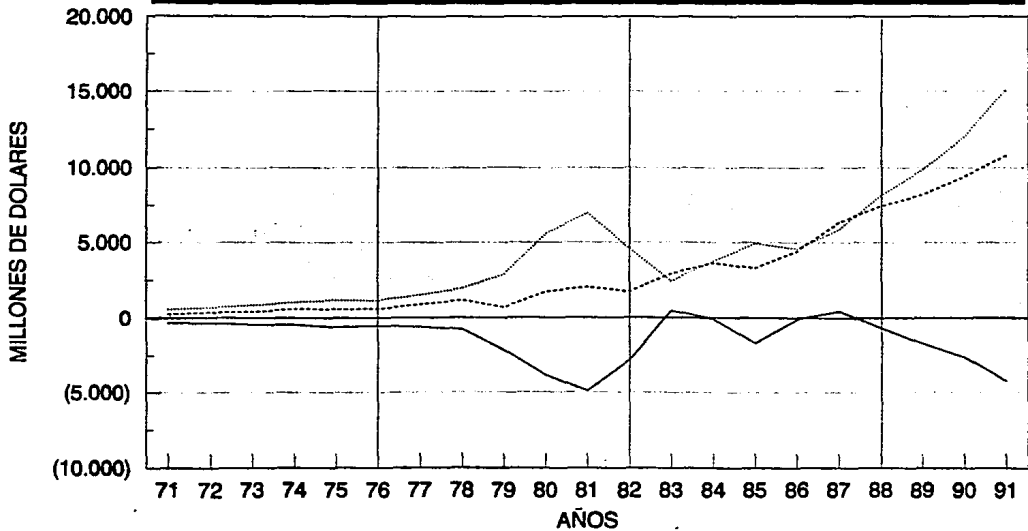
Así, durante 1989-1991 los ingresos en la cuenta de capital por inversión extranjera directa y endeudamiento externo financiaron (en promedio) el 85.9% del déficit en cuenta corriente generado por las empresas extranjeras a pesar de que su déficit comercial, que se había reducido considerablemente entre 1983 y 1988, de 1989 a 1991 nuevamente registró un repunte por el entorno económico señalado y por el regreso a los mercados voluntarios de capital.

El déficit de la cuenta corriente de las empresas con inversión extranjera fue relativamente estable de 1971 a 1978 al promediar 1304.2 millones de dólares. Sin embargo, de 1979 a 1982 aumentó considerablemente al pasar de 1876.1 en 1978 a 8134.9 en 1981 y a 5934.4 millones de dólares en 1982. Por lo tanto, de 1979 a 1982 el déficit promedio en cuenta corriente fue 5978.5 millones de dólares.

La evolución del déficit corriente fue correlativo al crecimiento de la economía debido al boom petrolero en el sexenio de López Portillo. Así, aún cuando las exportaciones también aumentaron, las importaciones registraron un mayor dinamismo y en menor medida las remesas de la IED durante 1979-1982. Es decir, el saldo deficitario de la balanza comercial representó el 57.4% (-13724.9 millones de dólares) del déficit en cuenta corriente (-23913.8 millones de dólares) y el saldo neto de las remesas de la IED

GRAFICA 10

BALANZA COMERCIAL DE LAS EMPRESAS CON I.E.D.



SALDO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
—	-----

representaron el 42.6% restante con -10188.9 millones de dólares en este periodo. De 1971 a 1982 (salvo en 1977 y 1978) las remesas de la IED fueron superiores a las exportaciones. Sin embargo, de 1983 a 1991 las exportaciones experimentaron un crecimiento sin precedente debido a la depresión económica y a la contracción del mercado interno, es decir, las empresas extranjeras reorientaron sus ventas hacia los mercados externos y especialmente las de origen manufacturero.

La evolución del déficit corriente de las empresas extranjeras, a partir de 1982 como consecuencia de la crisis, se vio disminuído hasta 1987 y de 1988 a 1991 nuevamente se incrementó considerablemente debido al retorno a los mercados voluntarios internacionales de capital y a la apertura económica. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid el promedio fue de 2055.4 millones de dólares y para los tres primeros años del sexenio de Salinas de Gortari ascendió a 5039.2 millones de dólares en promedio.

El déficit de la balanza comercial de 1983-1988 se redujo considerablemente por la caída brusca de las importaciones -34.3% en 1982 -46.6% en 1983 para crecer, a partir de este año, a la par de las exportaciones durante 1984-1988. Las importaciones sumaron 2448.6 millones de dólares en 1983 y en 1988 ascendían a 8144.2 millones de dólares. Las exportaciones, por su parte, fueron de 2922.9 millones de dólares en 1983 y hacia 1988 totalizaban 7474.8 millones de dólares.

Es importante señalar que dentro de las exportaciones realizadas por las empresas extranjeras, las manufactureras fueron las de mayor significación desde 1980. En este año representaron el 79.9% y en 1991 ocupaban el 96.3% de las exportaciones totales de estas empresas.

A pesar de lo anterior, el déficit comercial de las empresas con inversión extranjera se incrementó considerablemente entre 1988 y 1991 por el mayor dinamismo de las importaciones respecto a las exportaciones debido a la apertura comercial y al proceso de modernización emprendido por estas empresas ante las expectativas de las negociaciones del TLC entre México, Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, los pagos asociados a la IED que hasta 1982 fueron superiores a las exportaciones, a partir de 1983 hasta 1991 disminuyeron su ritmo de crecimiento y estuvieron muy por debajo de las exportaciones debido al mayor crecimiento de estas últimas.

La estructura de los pagos promedio relacionados con la inversión extranjera directa en el periodo 1971-1982 fue la siguiente: intereses 29.7%, utilidades remitidas 20.8%, utilidades reinvertidas 32.3% y regalías, asistencia técnica y otros pagos representaron el 17.2%. Para el periodo 1983-1988 la composición relativa fue como sigue: intereses 43.9%, utilidades remitidas 17.6%, utilidades reinvertidas 19.2% y regalías y otros pagos 19.3 por ciento.

De acuerdo a lo anterior se concluye que de 1971 a 1988 los intereses de la deuda externa de las empresas extranjeras

y de 1971 a 1982 las utilidades reinvertidas fueron los rubros de mayor significación dentro de los egresos corrientes asociados a la IED. Esto se explica por las condiciones económicas favorables que prevalecieron en este periodo y por el alza de las tasas de interés internacionales desde finales de la década de los setenta y principios de los ochenta.

Sin embargo, para los tres primeros años del sexenio de Salinas de Gortari, los intereses representaron solamente el 15.5% debido a la tendencia decreciente de las tasas internacionales de interés. Las utilidades remitidas 25.7%, las reinvertidas 26.0% y las regalías y otros pagos 32.8% elevan su participación como resultado de la reactivación económica durante estos años.

Por su parte, los flujos por IED y endeudamiento externo de las empresas extranjeras, aún cuando en el periodo 1971-1978 también crecieron, en 1979-1981 o inclusive hasta 1982 fue cuando experimentaron su mayor crecimiento. De 1971 a 1978 los ingresos por IED promediaron 488.4 millones de dólares y de 1979 a 1982 fueron de 1995.0 millones de dólares. Cabe destacar que durante 1971-1978 los ingresos promedio por IED, el 43.6% provinieron de nuevas inversiones y el 52.3% de la reinversión de utilidades. Para el periodo siguiente (1979-1982) el 46.0% correspondió al renglón de nuevas inversiones y el 44.6% a reinversión de utilidades.

En el sexenio de Miguel de la Madrid las nuevas inversiones ocuparon el 76.9% y la reinversión de utilidades

el 26.1% y en los tres años del gobierno de Salinas de Gortari, las primeras representaron el 88.9% y las segundas el 18.5 por ciento. Es decir, de 1983 a 1992 la fuente principal de financiamiento de las empresas extranjeras fueron las nuevas inversiones debido a los esquemas de "swaps" y la reactivación económica a partir de 1989, y en menor medida por la reinversión de utilidades.

En lo que se refiere al endeudamiento de las empresas con IED en promedio fue de 312.8 millones de dólares durante 1971-1978 y en 1979-1982 aumentó a 1502.4 millones de dólares en promedio anual. También las empresas extranjeras reflejaron la misma tendencia de endeudarse en el exterior, por lo tanto, el pago de intereses aumentó considerablemente de 1979 a 1984 como resultado del aumento de su deuda acumulada y del alza en las tasas internacionales de interés.

El efecto global originado por las operaciones con el exterior de las empresas extranjeras en la balanza de pagos durante el periodo 1971-1978 fue de -503.0 millones de dólares en promedio anual y de -2481.1 millones de dólares (promedio) durante 1979-1982.

Por sexenios, el efecto global negativo se registró en la administración de José López Portillo con 12228.2 millones de dólares y en el de Miguel de la Madrid continuó con la misma tendencia a totalizar 10683.4 millones de dólares como resultado de las mayores importaciones y de los pagos asociados a la inversión extranjera directa (Cuadro 23).

Por otra parte, durante los cuatro años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, a pesar de que se incrementó considerablemente el déficit comercial, el efecto global negativo disminuyó considerablemente debido al aumento de los flujos de inversión extranjera directa y endeudamiento externo de las empresas extranjeras.

En síntesis, durante el periodo analizado (1971-1992) los efectos de las operaciones con el exterior realizadas por las empresas extranjeras fueron negativas en la balanza de pagos. Lo anterior fue resultado de la insuficiencia de los ingresos en la cuenta de capital por inversión extranjera directa y endeudamiento externo para financiar su propio déficit comercial, además de los pagos asociados a la inversión extranjera directa.

Los efectos negativos en la balanza fueron consecuencia de la estrategia de industrialización seguida hasta 1982 que derivó en crecientes importaciones de bienes de capital y de bienes intermedios, además del excesivo proteccionismo a la industria de la competencia externa que inhibió la adopción de una política deliberada de exportaciones por parte de las empresas extranjeras.

Con la crisis de 1982 y la recesión económica en los años subsecuentes, las empresas extranjeras emprendieron una actitud exportadora más dinámica, sin embargo, en las importaciones se reveló el carácter dependiente de las primeras, es decir, un aumento en las exportaciones trae consigo un aumento en las importaciones, lo cual se explica

por la importación de maquinaria y equipo y de bienes intermedios que elevan la productividad y competitividad de las exportaciones.

Las exportaciones reflejan ser una función de las importaciones ante la ausencia de un mercado nacional de tecnología y de bienes intermedios que reúnan los estándares de competitividad internacional. En consecuencia, las empresas extranjeras al incrementar sus exportaciones provocarán, necesariamente, un aumento en sus importaciones de maquinaria y equipo, sin embargo, en lo que se refiere a los bienes de uso intermedio, con la apertura económica, éstos tenderán a elevar su productividad y por lo tanto, su competitividad a nivel internacional.

En consecuencia, para lograr un efecto positivo en la balanza de pagos, será necesario inducir, deliberadamente, a las empresas con inversión extranjera directa hacia una activa promoción de sus exportaciones y de utilización creciente de insumos nacionales; y a la vez, estimular la reinversión de sus utilidades a través de una adecuada política fiscal. Lo anterior es de vital importancia en virtud de que existe el riesgo de que ante la depresión, incertidumbre y apertura económica, la inversión extranjera directa se dirija cada vez más hacia la industria maquiladora de exportación. Aún cuando los beneficios reportados al país, por esta industria, son cada vez más importantes en la cuenta corriente de la balanza de pagos, no debe sustituir a la inversión extranjera directa tradicional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante 1940-1970 la inversión extranjera directa en México se instaló preferentemente en la industria manufacturera y en menor medida en el comercio y los servicios.

En este periodo y aún hasta 1982 la inversión extranjera directa se desarrolló en el marco de la política de industrialización mediante sustitución de importaciones, es decir, una estrategia caracterizada por la elevada protección a la industria nacional de la competencia externa y de una política indiscriminada de subsidios a las empresas que se localizaran u operaran en la industria mexicana, y en general, por una política de gasto público en obras de infraestructura económica y social que motivara el surgimiento y desarrollo de empresas mexicanas y extranjeras durante el proceso de industrialización.

Ante la ausencia de la competencia externa la expansión de las empresas no sólo se lograría por medio de la política de subsidios sino fundamentalmente por el crecimiento del mercado interno y por la fabricación de productos muy por debajo de su referencia internacional en calidad y precio que indudablemente les redituaria elevadas tasas de ganancia.

En este entorno económico las empresas mexicanas y extranjeras pocos incentivos tuvieron para modernizar su planta productiva o sus productos y procesos. En la mayoría de los casos, la tecnología había sido adquirida con cierto

grado de obsolescencia en los países desarrollados y que al introducirla a los países subdesarrollados prolongaban su "vida útil", generando con ello una mayor tasa de ganancia.

Durante este periodo la inversión extranjera directa se dirigió a los sectores más dinámicos, modernos y de mayor rentabilidad por lo que, a través del tiempo, conformaron mercados con estructuras claramente oligopólicas con sus consecuentes repercusiones negativas en la concentración industrial (sectorial y regional), amplio "poder de mercado" (poder discrecional para elevar los precios), productos no competitivos (en calidad y precio), producción intensiva en capital, etc.

Desde esta perspectiva, entre 1971 y 1982, se desarrollaron las operaciones económicas y financieras con el exterior en las empresas extranjeras cuyos efectos fueron negativos en la balanza de pagos. Las repercusiones negativas en la balanza de pagos no fueron uniformes durante el periodo, ni en lo que se refiere a la balanza comercial de las empresas extranjeras ni al desempeño desfavorable de su balanza de servicios factoriales (intereses, utilidades remitidas y reinvertidas, regalías, asistencia técnica y otros pagos).

Los flujos de inversión extranjera directa y el endeudamiento externo de estas empresas, tampoco fueron uniformes durante el periodo. Lo que se observa es la existencia una fuerte correlación de las operaciones de comercio exterior, de los pagos corrientes asociados a la

inversión extranjera directa, de los flujos de inversión directa y endeudamiento externo de las empresas extranjeras, al ciclo de la economía mexicana.

Así, no obstante que los efectos de las empresas extranjeras fueron negativos en la cuenta corriente de la balanza de pagos durante 1971-1982, su mayor intensidad o cuantía se reflejó durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) y particularmente, durante el periodo de mayor crecimiento económico (1979-1982). Por su parte, los flujos de inversión extranjera directa y el endeudamiento externo presentó la misma evolución, sin embargo, los ingresos de divisas por estos conceptos fueron insuficientes para generar un saldo global positivo o favorable en la balanza de pagos.

Los efectos negativos de las empresas extranjeras en la balanza de pagos se agudizan cuando las condiciones externas se tornan desfavorables, particularmente en ciertas variables como, el alza de las tasas internacionales de interés, suspensión prolongada de créditos voluntarios en los mercados internacionales, o en el ámbito interno debido a factores como inestabilidad económica y política que generan incertidumbre y alto riesgo para los flujos de inversión extranjera (directa y de cartera) y endeudamiento externo.

Con la crisis de la deuda externa en 1982 que derivó en un profundo y prolongado estancamiento económico, elevadas tasas de inflación, aumentos sin precedente en las tasas internas de interés que se tradujeron en elevados costos financieros para los agentes económicos, fuerte contracción

salarial, déficit público y de la balanza de servicios factoriales, entre otros factores, y un entorno internacional desfavorable condicionaron la severidad y profundidad del ajuste económico. Ante un mercado interno altamente deprimido (1982-1988), las empresas extranjeras también demostraron su mayor capacidad frente al resto de las empresas del sector privado para sortear la crisis.

A partir de 1983 las empresas extranjeras experimentaron un proceso de reconversión de su producción hacia los mercados externos que se reflejó en la evolución del comercio exterior de estas empresas. El monto de las exportaciones (principalmente de manufacturas) y de las importaciones realizadas por las empresas con inversión extranjera que desde 1978 se venían incrementando, se aceleraron a raíz de la crisis económica y posteriormente por la apertura comercial en 1985.

La producción dirigida a los mercados externos y ante una economía abierta que exige mayor competitividad se reflejó en las importaciones de tecnología más moderna (maquinaria y equipo) y de insumos intermedios que reúnen los estándares de calidad internacional y que indudablemente mejoran la competitividad del producto. En consecuencia, el aumento de las exportaciones provocó un aumento en las importaciones por los que el déficit comercial de las empresas extranjeras no desapareció, sin embargo, sí mostró una tendencia decreciente.

La cuenta corriente siguió siendo deficitaria no sólo por el saldo desfavorable de la balanza comercial de las empresas extranjeras sino también por las remesas al exterior a que dan origen, principalmente durante el periodo de mayor crecimiento económico (1979-1981) y en los últimos años debido a la apertura comercial.

Durante el periodo de la crisis la inversión extranjera directa pocos incentivos tuvo para fluir a la economía mexicana. Sin embargo, con la implantación del esquema de swaps como un mecanismo para reducir la deuda pública externa e incrementar la inversión extranjera directa, el proceso de saneamiento de las finanzas públicas, la reprivatización de las empresas paraestatales y la entrada del país al GATT, sin duda alguna fueron algunos factores que contribuyeron a la confianza de los inversionistas extranjeros con lo que la inversión extranjera directa empezó a fluir en cantidades significativas a partir de 1986.

No obstante lo anterior, los flujos de inversión directa fueron insuficientes no sólo para cubrir su déficit generado en la cuenta corriente, sino que los efectos negativos en la balanza de pagos se agravaron aún más por las amortizaciones del débito externo realizado por las empresas extranjeras durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1983-1988).

Con la apertura comercial y financiera (1985 y 1989 respectivamente), la inversión extranjera de cartera y el retorno a los mercados voluntarios internacionales de capital, que se ha traducido en mayor endeudamiento externo

en los primeros años de la década de los noventa han propiciado nuevamente el retorno a los déficits en la balanza comercial y en cuenta corriente a niveles sin precedente en la historia económica del país, que indudablemente colocan a la economía en una situación altamente vulnerable.

En el pasado, durante la década de los setenta y principios de los ochenta, el financiamiento del déficit corriente de la balanza de pagos por medio del excesivo endeudamiento externo, ante la volatilidad de las tasas de interés internacionales y junto a factores desfavorables internos, mostró sus grandes riesgos y limitaciones que se revirtieron con creces en la vida económica, política y social de nuestro país.

Por lo anterior, es sumamente cuestionable la viabilidad del financiamiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos con endeudamiento externo y con inversión de cartera que se caracteriza por su alto grado de liquidez e inestabilidad debida a cambios en los diferenciales de las tasas reales de interés entre países y a factores de orden político o de la evolución de las utilidades de las empresas y gravámenes respectivos, ya se trate de la inversión extranjera en el mercado de dinero o de la inversión en bolsa.

En una economía protegida la canalización sectorial y regional de la inversión extranjera directa se inducía a través de diferentes instrumentos. Los más usuales y efectivos se referían al marco regulatorio que prohibía o

limitaba parcialmente la inversión extranjera directa en determinados sectores de la economía, y a los controles administrativos y los estímulos fiscales.

Ahora bien, en el marco de una economía globalizada como la mexicana en donde las barreras de tipo institucional o legal tienden a desaparecer como son la desregulación, la eliminación de los controles administrativos, restricciones a los porcentajes de participación en capital accionario y ramas de actividad permitidas a la inversión extranjera directa, montos máximos absolutos de inversión, etc., la política de inversión extranjera pierde efectividad en aspectos como generación de empleos, utilización de técnicos y personal administrativo mexicanos, capacitación de la fuerza de trabajo, contribución al desarrollo científico y tecnológico del país, utilización creciente de insumos nacionales, generación neta de divisas en la balanza de pagos, etc.

En el nuevo escenario que se gesta a partir de 1983, las variables anteriores serán determinadas y reguladas por el mercado y sólo marginalmente por la acción del Estado a través de la política fiscal.

Desde esta perspectiva, el Estado pierde relativamente, o en el mejor de los casos reduce, su capacidad para encauzar los flujos de inversión extranjera directa en el ámbito sectorial y regional, o de instrumentar una política de inversión extranjera directa selectiva de acuerdo a las

características de las industrias o mercados que conforman la economía mexicana.

En este contexto, sólo una política de impuestos y subsidios preferenciales sectorial y regionalmente tendientes a desalentar la concentración de la inversión extranjera directa en las principales zonas urbanas como el Distrito Federal, Estado de México, Monterrey y Guadalajara o a incentivar la creación de empleos, capacitación de la fuerza de trabajo, utilización creciente de insumos nacionales, etc. permitirían obtener beneficios relativamente satisfactorios de las empresas con inversión extranjera directa.

CUADRO 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
A PRECIOS CONSTANTES 1/
- Millones de pesos -

AÑO	VALOR	VAR. %
1970	444,271	
1971	462,804	4.2
1972	502,086	8.5
1973	544,307	8.4
1974	577,568	6.1
1975	609,976	5.6
1976	635,831	4.2
1977	657,722	3.4
1978	711,983	8.2
1979	777,163	9.2
1980	4,470,077	8.3
1981	4,862,219	8.8
1982	4,831,689	-0.6
1983	4,628,937	-4.2
1984	4,796,050	3.6
1985	4,920,430	2.6
1986	4,735,721	-3.8
1987	4,824,000	1.9
1988	4,884,000	1.2
1989	5,047,000	3.3
1990	5,272,000	4.5
1991	5,463,000	3.6
1992 p/	5,607,000	2.6

Fuente: BANCO DE MEXICO. Informe Anual (varios años).
 1/ De 1970 a 1979 a precios de 1970 y de 1980 a 1992 a precios de 1980.
 p/ Preliminar.

CUADRO 2
TIPO DE CAMBIO NOMINAL
- PESOS POR DOLAR -

AÑO	FIN DEL PERIODO			
	LIBRE	VAR. %	CONTROLADO	VAR. %
1975	12.4906			
1976	19.9500	59.7		
1977	22.7363	14.0		
1978	22.7243	-0.1		
1979	22.8025	0.3		
1980	23.2561	2.0		
1981	26.2289	12.8		
1982	148.5000	466.2	96.4800	
1983	161.3500	8.7	143.9300	49.2
1984	209.9700	30.1	192.5600	33.8
1985	447.5000	113.1	371.5000	92.9
1986	915.0000	104.5	923.0000	148.5
1987	2227.5000	143.4	2198.5000	138.2
1988	2297.5000	3.1	2257.0000	2.7
1989	2680.7500	16.7	2637.0000	16.8
1990	2943.1500	9.8	2939.4000	11.5
1991	3074.9500	4.5	3065.4000 1/	4.3
1992	3118.6500	1.4		

Fuente: BANCO DE MEXICO, Indicadores del Sector Externo, Cuaderno Mensual (varios números).
1/ A partir del 10 de noviembre se suprime el tipo de cambio controlado.

CUADRO 3
TRANSFERENCIAS EXTERNAS NETAS
 - Millones de dólares -

AÑO	SCC	SSF	ST	VRI	TEN	TEN/PIB
1980	-10739.8	-6669.3	274.6	1018.6	-5363.7	-2.8
1981	-16052.1	-10287.3	288.0	1012.2	-7065.0	-2.8
1982	-6221.0	-12459.4	296.2	-3184.7	9126.9	5.3
1983	5418.4	-9265.4	301.2	3100.9	11281.7	9.5
1984	4238.5	-10003.8	410.7	3200.9	10630.7	6.7
1985	1236.7	-8898.6	1001.5	-2328.4	11462.2	7.5
1986	-1672.7	-7701.4	465.6	985.0	4578.1	3.7
1987	3966.5	-7062.1	648.7	6924.4	3455.5	2.5
1988	-2442.6	-7117.0	568.4	-7127.0	11233.0	6.6
1989	-6004.1	-7800.8	2075.2	271.5	-550.0	-0.3
1990	-7113.9	-7716.0	3465.0	3414.3	-6277.2	-2.6
1991	-13789.0	-6869.0	2186.0	7822.0	-16928.0	-5.9
1992	-22809.0	-6876.0	2385.0	1161.0	-19479.0	-5.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos e Informe Anual 1991 y 1992.

NOTA: TEN=transferencias externas netas; SCC=saldo de la cuenta corriente; SSF= saldo de la balanza de servicios factoriales; ST=saldo de la balanza de transferencias y VRI=variación de la reserva bruta. El signo negativo de las TEN significa a favor de la economía.

Cálculo: $TEN = SCC - (SSF + ST + VRI)$.

CUADRO 4
 VALOR DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN
 - Millones de dólares -

AÑO	TOTAL	ESTADOS	REINO									
		UNIDOS	UNIDO	ALEMANIA	JAPÓN	SUIZA	FRANCIA	ESPAÑA	SUECIA	CANADA	HOLANDA	OTROS
1975	5,016.7	3,516.7	275.9	311.0	160.3	215.7	90.3	45.2	50.2	145.5		285.9
1976	5,315.8	3,838.0	207.3	345.5	108.3	223.3	74.4	58.5	53.2	106.3		303.0
1977	5,642.9	3,981.3	288.8	411.3	237.0	299.1	73.4	56.4	50.8	118.5		225.7
1978	6,026.2	4,206.3	218.9	433.9	239.2	331.4	78.3	64.4	90.4	108.5		180.9
1979	6,836.0	4,758.0	285.1	505.9	376.0	362.3	82.0	123.0	118.0	169.4		198.3
1980	8,458.8	5,836.6	253.7	676.7	459.1	473.7	101.5	203.0	126.9	126.9		160.7
1981	10,159.9	6,908.7	294.6	823.0	711.2	548.6	111.8	304.8	142.2	132.1		182.9
1982	10,706.4	7,334.8	302.0	862.3	776.6	571.7	118.6	345.2	140.2	140.2		194.2
1983	11,470.1	7,601.4	351.2	972.9	780.4	587.9	228.6	357.9	169.3	182.3		258.2
1984	12,899.9	8,513.4	395.5	1,125.4	818.0	647.7	237.3	389.8	220.4	194.3		369.8
1985	14,628.3	9,840.2	451.8	1,100.9	895.3	783.9	248.0	363.6	235.9	223.7		374.6
1986	17,053.1	11,046.6	558.2	1,339.4	1,037.5	823.0	584.9	477.3	260.5	270.3		617.4
1987	20,330.3	13,716.2	587.1	1,446.3	1,170.3	918.2	596.1	603.1	297.2	289.6		906.2
1988	24,087.4	14,957.8	1,754.7	1,583.0	1,319.1	1,004.5	748.5	637.2	329.7	323.5	218.2	1,211.2
1989	28,587.1	18,771.7	1,789.4	1,687.7	1,334.8	1,199.9	765.0	631.2	336.6	330.9	269.0	1,404.9
1990	30,309.5	19,079.7	1,913.8	1,555.9	1,456.8	1,346.9	946.0	692.0	349.9	417.0	392.1	1,760.6
1991	33,874.5	21,465.8	1,937.9	2,040.5	1,529.1	1,414.9	1,448.5	735.5	333.7	491.2	513.2	1,686.2
1992 p/	37,474.1	23,117.5	2,414.7	2,125.4	1,616.0	1,730.1	1,515.4	772.7	385.7	579.8	556.3	2,640.7

FUENTE: SICOPI. Dirección General de Inversiones Extranjeras, en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Comercio Exterior, Vol. 43, Num. 3, marzo, México, D.F., 1993, pp. 211-216.

p/ Cifras preliminares.

CUADRO 5
 VALOR DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO POR PAÍS DE ORIGEN
 - PARTICIPACIÓN RELATIVA -

AÑO	TOTAL	ESTADOS UNIDOS	REINO UNIDO	ALEMANIA	JAPÓN	SUIZA	FRANCIA	ESPAÑA	SUECIA	CANADA	HOLANDA	OTROS
1975	100.0	70.1	5.5	6.2	2.0	4.3	1.8	0.9	1.0	2.9	0.0	5.3
1976	100.0	72.2	3.9	6.5	2.0	4.2	1.4	1.1	1.0	2.0	0.0	5.7
1977	100.0	70.2	3.7	7.3	4.2	5.3	1.3	1.0	0.9	2.1	0.0	4.0
1978	100.0	69.8	3.6	7.3	4.8	5.5	1.3	1.4	1.5	1.8	0.0	3.0
1979	100.0	69.8	3.0	7.4	5.5	5.3	1.2	1.8	1.7	1.8	0.0	2.9
1980	100.0	69.0	3.0	8.0	5.9	5.6	1.2	2.4	1.5	1.5	0.0	1.9
1981	100.0	68.0	2.9	8.1	7.0	5.4	1.1	3.0	1.4	1.3	0.0	1.8
1982	100.0	68.0	2.8	8.0	7.2	5.3	1.1	3.2	1.3	1.3	0.0	1.8
1983	100.0	66.3	3.1	8.5	6.8	5.1	2.0	3.1	1.5	1.4	0.0	2.3
1984	100.0	66.0	3.1	8.7	6.3	5.0	1.8	2.9	1.8	1.5	0.0	2.9
1985	100.0	67.3	3.1	8.1	8.1	5.4	1.7	2.6	1.6	1.6	0.0	2.6
1986	100.0	64.8	3.3	8.2	6.1	4.8	3.3	2.8	1.5	1.6	0.0	3.8
1987	100.0	65.5	4.7	6.9	5.6	4.4	2.8	2.9	1.4	1.4	0.0	4.3
1988	100.0	62.1	7.3	6.6	5.5	4.2	3.1	2.6	1.4	1.3	0.9	5.0
1989	100.0	63.1	6.8	6.3	5.0	4.5	2.9	2.6	1.3	1.4	1.0	5.3
1990	100.0	62.9	6.3	6.5	4.8	4.4	3.1	2.3	1.2	1.4	1.3	5.8
1991	100.0	63.4	5.9	6.0	4.5	4.2	4.3	2.2	1.1	1.5	1.5	5.6
1992	100.0	61.7	6.4	5.7	4.3	4.6	4.0	2.1	1.0	1.5	1.6	7.0

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro 4.

CUADRO 6
VALOR DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO POR SECTOR ECONOMICO
 - Millones de dólares -

AÑO	TOTAL	AGRO- PECUARIO	EXTRAC- TIVO	INDUS- TRIAL	COMERCIO	SER- VICIOS
1975	5,016.7	8.0	317.6	3,769.0	571.9	350.2
1976	5,315.8	7.4	234.4	4,079.9	580.0	414.1
1977	5,642.9	8.5	262.9	4,292.0	667.0	412.5
1978	6,026.2	7.8	263.9	4,682.4	598.4	473.7
1979	6,836.2	7.5	332.9	5,274.1	636.5	585.2
1980	8,458.8	8.4	419.6	6,559.8	754.5	716.5
1981	10,159.9	3.0	230.6	7,965.4	924.6	1,038.3
1982	10,786.4	4.8	237.3	8,346.7	925.8	1,271.8
1983	11,470.1	5.0	252.3	8,943.7	984.4	1,294.7
1984	12,899.9	5.8	258.0	10,213.3	1,015.9	1,406.9
1985	14,628.9	6.2	276.0	11,379.1	1,125.4	1,842.2
1986	17,053.1	6.4	306.8	13,298.0	1,276.6	2,165.3
1987	20,930.3	21.6	355.6	15,698.5	1,255.4	3,599.2
1988	24,087.4	9.6	380.5	16,718.5	1,502.2	5,476.6
1989	26,587.1	28.9	390.0	17,700.8	1,888.5	6,578.9
1990	30,309.5	90.0	484.0	18,893.8	2,059.8	8,781.9
1991	37,324.7	135.0	515.0	20,220.1	2,496.1	13,958.5
1992 p/	43,029.8	174.3	523.6	21,782.8	3,307.0	17,242.1

FUENTE: Misma del Cuadro 4. NOTA: Las diferencias en el valor de la inversión total de los Cuadros 4 y 6 para 1991 y 1992 provienen de la Fuente.

p/ Cifras preliminares.

CUADRO 7
VALOR DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO POR SECTOR ECONOMICO
- PARTICIPACION RELATIVA -

AÑO	TOTAL	AGRO- PECUARIO	EXTRAC- TIVO	INDUS- TRIAL	COMERCIO	SER- VICIOS
1975	100.0	0.2	6.3	75.1	11.4	7.0
1976	100.0	0.1	4.4	76.8	10.9	7.8
1977	100.0	0.2	4.7	76.1	11.8	7.3
1978	100.0	0.1	4.4	77.7	9.9	7.9
1979	100.0	0.1	4.9	77.1	9.3	8.6
1980	100.0	0.1	5.0	77.6	8.9	8.5
1981	100.0	0.0	2.3	78.4	9.1	10.2
1982	100.0	0.0	2.2	77.4	8.6	11.8
1983	100.0	0.0	2.2	78.0	8.6	11.2
1984	100.0	0.0	2.0	79.2	7.9	10.9
1985	100.0	0.0	1.9	77.8	7.7	12.6
1986	100.0	0.0	1.8	78.0	7.5	12.7
1987	100.0	0.1	1.7	75.0	6.0	17.2
1988	100.0	0.0	1.6	69.4	6.2	22.7
1989	100.0	0.1	1.5	66.6	7.1	24.7
1990	100.0	0.3	1.6	62.3	6.8	29.0
1991	100.0	0.4	1.4	54.2	6.7	37.4
1992	100.0	0.4	1.2	50.6	7.7	40.1

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro 6.

CUADRO B
BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y BALANZAS PARCIALES 1970-1982
- Millones de dólares -

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CUENTA CORRIENTE	-1188.0	-928.9	-1005.7	-1528.7	-3225.9	-4442.6	-3683.3	-1598.4	-2693.0	-4870.5	-10739.8	-16052.1	-8221.0
INGRESOS	3254.5	3532.0	4280.2	5405.9	6838.5	7134.8	8277.2	9177.1	11853.1	16283.5	22406.4	28014.0	28002.7
EGRESOS 1/	4442.5	4460.9	5285.9	6934.6	10064.4	11577.4	11960.5	10773.5	14346.1	21134.0	33146.2	44066.1	34223.7
BALANZA COMERCIAL	-1038.7	-889.9	-1095.7	-1820.7	-3295.4	-3637.0	-2644.4	-1054.7	-1854.4	-3162.0	-3384.7	-3846.3	6792.7
EXPORTACIONES	1289.8	1365.6	1866.4	2071.7	2853.2	3062.4	3655.5	4649.8	6053.1	8817.7	15511.9	20102.1	21229.7
IMPORTACIONES	2328.3	2255.5	2762.1	3092.4	6148.6	6699.4	6299.9	5704.5	7917.5	11979.7	18896.6	23948.4	14437.0
BALANZA TURISTICA	223.6	260.0	302.9	421.2	450.4	354.3	412.5	470.5	602.0	759.8	827.7	188.5	618.1
INGRESOS	415.0	461.0	562.8	724.2	842.0	800.1	835.8	868.5	1121.0	1443.3	1671.2	1759.8	1405.8
EGRESOS	191.4	201.0	259.7	303.0	391.6	445.8	423.1	398.0	519.0	683.5	1043.5	1571.1	787.7
BALANZA DE TRANSACCIONES	221.9	308.2	373.7	422.6	397.2	335.9	419.6	714.9	731.9	673.5	-498.4	-933.8	-183.6
FRONTERIZAS	1050.1	1176.1	1312.7	1526.3	1649.8	1924.7	2266.5	2075.9	2363.7	2919.2	1520.2	1558.7	1237.0
INGRESOS	828.2	867.9	939.0	1103.7	1252.8	1588.8	1848.9	1361.0	1631.8	2245.7	2018.6	2492.5	1420.6
EGRESOS													
OTROS SERV. Y TRANSF.	-594.8	-607.2	-586.6	-551.8	-778.1	-1495.8	-1871.0	-1727.1	-2172.5	-3141.8	-7484.4	-11460.5	-13448.2
INGRESOS	499.8	529.3	738.5	1083.7	1493.5	1347.6	1519.6	1584.9	2105.3	3083.3	3703.1	4593.6	4130.2
EGRESOS	1094.6	1136.5	1325.1	1635.5	2271.6	2843.4	3390.6	3312.0	4277.8	6225.1	11187.5	16054.1	17578.4
INTERESES Y REMESAS IED	668.6	690.5	761.4	953.8	1318.2	1810.4	2256.7	2343.0	2986.1	4394.0	7880.5	11825.0	14153.1
INTERESES DEUDA EXTERNA	417.0	442.5	481.5	647.7	973.3	1436.6	1723.8	1973.9	2571.6	3709.3	6146.9	9485.3	12203.0
REMESAS DE EMP. EXT. 2/	249.6	248.0	279.9	306.1	344.9	373.8	532.9	369.1	414.5	684.7	1733.6	2339.7	1950.1
OTROS EGRESOS	428.0	446.0	563.7	681.7	953.4	1033.0	1133.9	989.0	1291.7	1831.1	3307.0	4229.1	3425.3

FUENTE: BANCO DE MEXICO, Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos, Cuaderno 1970-1978 e Indicadores Económicos.

1/ Incluye Utilidades Reinvertidas de 1980 a 1982.

2/ Incluye Regalías, Asistencia Técnica y Otros pagos, Utilidades remitidas (y Reinvertidas 1980-1982). Excluye intereses pagados por las empresas extranjeras.

CUADRO 9
BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y BALANZAS PARCIALES
- Millones de dolares -

CONCEPTO	1971-1976	1977-1982	1971-1982
CUENTA CORRIENTE	-14815.1	-42172.8	-56987.9
INGRESOS	35468.6	115516.8	150985.4
EGRESOS	50283.7	157689.8	207973.3
BALANZA COMERCIAL	-13383.1	-6509.4	-19892.5
EXPORTACIONES	14674.8	76374.3	91049.1
IMPORTACIONES	28057.9	82883.7	110941.6
BALANZA TURISTICA	2201.3	3266.6	5467.9
INGRESOS	4225.5	8287.4	12492.9
EGRESOS	2024.2	5000.8	7025.0
BALANZA DE TRANSACCIONES			
FRONTERIZAS	2257.2	504.5	2781.7
INGRESOS	9858.1	11874.7	21530.8
EGRESOS	7598.9	11170.2	18769.1
OTROS SERVS. Y TRANSF.	-5890.5	-39434.5	-45325.0
INGRESOS	6712.2	19200.4	25912.8
EGRESOS	12602.7	58634.9	71237.6
INTERESES Y REMESAS IED	7791.0	43581.7	51372.7
INTERESES DEUDA EXTERNA	5705.4	36090.0	41795.4
REMESAS DE EMP. EXT.	2085.6	7491.7	9577.3
OTROS EGRESOS	4811.7	15053.2	19884.9

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro 8.

CUADRO 10
BALANZA DE PAGOS: CUENTA DE CAPITAL 1970-1982
- Millones de dólares -

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CUENTA DE CAPITAL	848.6	895.7	432.5	2051.2	3822.5	5458.9	5070.0	2276.0	3254.1	4533.3	11442.3	26357.0	9752.7
PASIVOS	897.3	845.9	760.2	2535.5	4348.7	5651.6	5924.2	3299.5	3743.3	6335.4	12687.0	30616.6	10576.9
ENDEUDAMIENTO	712.7	872.9	614.0	2336.0	4059.9	5483.4	5724.4	2973.5	3378.8	5592.8	10531.9	27780.9	8919.6
SEC. PUBLICO	444.1	411.2	153.9	1629.3	2925.3	4331.1	5139.8	2987.6	2589.6	3334.6	3754.2	18282.4	7528.7
BANCO DE MEXICO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-132.3	0.0	1437.6
SECTOR PRIVADO	268.6	261.7	460.1	706.7	1134.6	1152.3	584.6	-14.1	789.2	2258.2	6910.0	9498.5	-46.7
BANCA COMERCIAL	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3160.3	5647.4	-2229.4
SEC. PRIV. NO BANCARIO	268.6	261.7	460.1	706.7	1134.6	1152.3	584.6	-14.1	789.2	2258.2	3749.7	3851.1	2222.7
EMPRESAS CON I.B.D.	213.7	258.0	249.8	458.6	715.6	815.1	590.7	-287.2	-95.9	628.9	1916.6	1868.6	1595.5
EMPRESAS MEXICANAS	54.9	5.7	210.3	246.1	419.0	537.2	-6.1	273.1	885.1	1629.3	1833.1	1982.5	627.2
INVERSION EXT. DIRECTA 1/	184.8	173.0	146.2	199.5	288.8	168.2	199.8	326.0	364.5	742.6	2155.1	2835.7	1657.3
ACTIVOS 2/	-48.8	49.9	-327.7	-484.3	-526.1	-192.7	-854.2	-1023.4	-489.1	-1802.1	-1244.6	-4259.6	-824.2
ERRORES Y OMISIONES	396.1	193.5	798.7	-400.2	-569.6	-851.2	-2390.6	-22.5	-127.0	686.2	98.0	-9169.2	-6831.8
BANCO DE MEXICO	56.7	160.3	225.5	122.3	36.9	165.1	-1004.0	657.1	434.1	349.0	800.6	1135.7	-3300.1
VARIACION RESERVA BRUTA	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	-1004.0	657.1	434.1	418.9	1018.6	1012.2	-3184.7
OTROS 3/	-45.4	-39.7	-39.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-69.9	-218.0	123.5	-115.4

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Estadísticas Históricas, Balanza de pagos, Cuaderno 1970-1978; Indicadores Económicos e Informe Anual (varios años).

1/ Incluye reinversiones de 1980 a 1982.

2/ Incluye créditos al exterior y operaciones con valores.

3/ Incluye Derechos Especiales de Giro (DEG), compra-venta de oro y plata y ajustes por valoración.

n.d. No Disponible.

CUADRO 11
 BALANZA DE PAGOS: CUENTA DE CAPITAL
 - Millones de dolares -

CONCEPTO	1971-1976	1977-1982	1971-1982
CUENTA DE CAPITAL	17730.8	57615.4	75346.2
PASIVOS	20066.1	67258.7	87324.8
ENDEUDAMIENTO	18890.6	59177.5	78068.1
SEC. PUBLICO	14590.6	38477.1	53067.7
BANCO DE MEXICO	0.0	1305.3	1305.3
SECTOR PRIVADO	4300.0	19395.1	23695.1
BANCA COMERCIAL	0.0	6538.3	6538.3
SEC. PRIV. NO BANCARIO	4300.0	12856.8	17156.8
EMPRESAS CON I.R.D.	2885.8	5626.5	8512.3
EMPRESAS MEXICANAS	1414.2	7230.3	8644.5
INVERSION EXT. DIRECTA	1175.5	8081.2	9256.7
ACTIVOS	-2335.1	-9643.0	-11978.1
ERRORES Y OMISIONES	-3209.4	-15366.3	-18575.7
BANCO DE MEXICO	-293.9	76.4	-217.5
VARIACION RESERVA BRUTA	-215.0	356.2	141.2
OTROS	-78.9	-279.8	-358.7

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro 10.

CUADRO 12
BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y BALANZAS PARCIALES 1983-1992
- Millones de dólares -

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 p/	1983-1988	1989-1992
CUENTA CORRIENTE	5418.4	4238.5	1236.7	-1672.7	3966.5	-2442.6	-6004.1	-7113.9	-13789.0	-22609.0	10744.8	-49718.0
INGRESOS	28944.5	32902.2	30774.4	24170.2	30568.6	32589.9	38137.1	45066.9	57135.0	60855.0	179949.8	201194.0
EGRESOS 1/	23526.1	28663.8	29537.7	25842.9	26602.1	35032.5	44141.2	52180.8	70924.0	68364.0	169205.1	250910.0
BALANZA COMERCIAL	13761.2	12941.8	8451.6	4598.6	8433.3	1666.9	-2595.8	-4433.5	-11329.0	4/ -20676.0	4/ 49853.4	-39034.3
EXPORTACIONES	22312.0	24196.0	21663.8	16031.0	20656.2	20565.1	22842.1	26838.4	26855.0	27518.0	125424.1	104051.5
IMPORTACIONES	8550.8	11254.2	13212.2	11432.4	12222.9	18898.2	25437.9	31271.9	30184.0	48192.0	75570.7	143085.8
BALANZA TURISTICA	1183.1	1304.2	1055.4	1171.5	1490.2	1439.5	1409.2	1464.4	1905.0	1789.0	7643.9	6587.6
INGRESOS	1624.4	1952.7	1719.7	1791.7	2274.4	2544.3	2954.0	3400.9	3784.0	3658.0	11907.2	14006.9
EGRESOS	441.3	648.5	664.3	620.2	784.2	1104.8	1544.8	1936.5	1879.0	2079.0	4263.3	7439.3
BALANZA DE TRANSACCIONES FRONTERIZAS	-37.4	-190.9	-413.8	-360.0	-356.4	-640.8	-890.2	-1516.1	-1635.0	-1899.0	-1999.3	-6140.3
INGRESOS	1104.3	1329.0	1180.6	1197.9	1225.1	1455.9	1812.2	2063.1	2099.0	2129.0	7492.8	8108.3
EGRESOS	1141.7	1519.9	1594.4	1557.9	1581.5	2098.7	2702.4	3582.2	3934.0	4028.0	9492.1	14246.6
OTROS SERV. Y TRANSF. 2/	-9488.5	-9816.7	-7856.5	-7082.8	-5600.6	-4908.2	-3927.3	-2628.7	-2530.0	-2023.0	-44753.3	-11109.0
INGRESOS	3903.8	5424.5	6210.3	5149.6	6412.9	8024.6	10526.8	12761.5	24397.0	27342.0	35125.7	75029.3
EGRESOS 1/	13392.3	15241.2	14066.8	12232.4	12013.5	12932.8	14456.1	15390.2	26927.0	29365.0	79875.0	86138.3
INTERESES Y REMESAS ID	10718.9	12438.7	11047.1	9619.9	9537.6	10331.7	11318.7	11196.6	10853.9	10552.7	63691.9	43921.9
INTERESES DEUDA EXTERNA	10102.9	11715.5	10155.9	8342.1	8096.7	8638.7	9277.6	9018.5	8390.0	7743.0	57051.8	34429.1
REMESAS DE EMP. EXT. 3/	616.0	721.2	891.2	1277.8	1440.9	1693.0	2041.1	2176.1	2463.9	2809.7	6840.1	9492.8
OTROS EGRESOS	2673.4	2804.5	3019.7	2612.5	2475.9	2601.1	3137.4	4193.6	16073.1	18812.3	16187.1	42216.4

FUENTE: BANCO DE MEXICO, Indicadores Económicos e Informe Anual (varios años).

1/ Incluye Utilidades Reinvertidas.

2/ Incluye Servicios por transformación, Transportes diversos, Fletes y seguros, Intereses, Utilidades, Comisiones,

Otros Servicios, Otros y Transferencias.

3/ Incluye Regalías, Asistencia Técnica y Otros pagos, Utilidades remitidas y Reinvertidas. Excluye intereses pagados por las empresas extranjeras.

4/ No incluye exportaciones e importaciones de maquiladoras. Hasta 1991, estas operaciones se registraron en la balanza de pagos con el nombre de "servicios por transformación" y se refiere solamente al valor agregado. Sin embargo, a partir de 1992 se incorpora a la estadística de comercio exterior por recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en la compilación de balanza de pagos.

p/ Cifras preliminares.

NOTA: El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

CUADRO 13
BALANZA DE PAGOS: CUENTA DE CAPITAL 1983-1992
- MILLONES DE DOLARES -

CONCEPTO	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 p	1983-1988	1989-1992
CUENTA DE CAPITAL	-1416.4	156.0	-1526.7	1836.8	-575.8	-1448.5	3037.3	8163.6	24134.0	25955.0	-2974.6	61289.9
PASIVOS	2269.6	2058.2	-150.2	1670.3	4221.9	305.6	4207.5	16863.1	25133.2	22289.3	10375.4	68493.1
ENDEUDAMIENTO	1809.1	1667.1	-640.7	148.3	974.3	-2289.0	677.3	12235.4	10501.4	3370.4	1669.1	26784.5
SEC. PUBLICO	2888.0	2613.4	954.1	1646.2	3101.0	-257.7	-829.4	6854.1	1754.3	-1978.3	10943.0	5800.7
ENDEUDAMIENTO	2886.0	2613.4	954.1	2009.4	4550.6	1701.5	-440.5	7239.2 5/	1953.7	-1978.3 6/	14715.0	6634.1
REPOC. Y OTROS. FINANC.	0.0	0.0	0.0	-363.2	-1449.6	-1959.2 4/	-338.9	-445.1	-159.4	0.0	-3772.0	-1033.4
BANCO DE MEXICO	-182.9	1229.4	575.8	714.2	428.1	-94.3	1676.6	-365.1	-220.0	-460.0	2670.3	631.5
SEC. PRIVADO	-894.0	-2175.7	-2170.6	-2212.1	-2554.8	-1937.0	-169.9	5746.4	8967.1	5808.7	-11944.2	20352.3
ECA. COMERCIAL 1/	1415.2	-415.6	-939.3	-731.6	46.5	1360.0	980.0	4250.4	5253.1	803.7	755.2	11287.2
SEC. PRIV. NO BANCARIO	-2309.2	-1760.1	-1231.3	-1480.5	-2601.3	-3317.0	-1149.9	1496.0	3714.0	5005.0	-12699.4	9065.1
INVERSION EXTRANJERA	460.5	391.1	490.5	1522.0	3247.6	2594.6	3530.2	4627.7	14631.8	18918.9	8706.3	41708.6
DIRECTA	460.5	391.1	490.5	1522.0	3247.6	2594.6	3036.9	2633.2	4761.5	5365.7	8706.3	15797.3
SWAPS	0.0	0.0	0.0	363.2	1449.6	868.1	388.9	84.7	19.2	0.0	2680.9	492.8
CAPITAL FRESCO 2/	460.5	391.1	490.5	1158.8	1798.0	1726.5	2648.0	2548.5	4742.3	5365.7	6025.4	15304.5
DE CARTERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	493.3	1994.5	9870.3	13553.2	0.0	25911.3
ACTIVOS	-3686.0	-1902.3	-1376.5	166.5	-4797.7	-1754.1	-1170.2	-8699.5 7/	-1000.0	3666.0	-13350.1	-7203.7
ERRORES Y OMISIONES	-884.0	-1041.0	-2133.5	438.7	2709.7	-2842.5	3362.4	2183.2	-2208.0	-1973.0	-3752.6	1364.6
BANCO DE MEXICO	3118.0	3353.1	-2423.5	602.8	6100.4	-6733.5	395.6	3232.9	8138.0	1173.0	4017.3	12939.5
VARIACION RESERVA BRUTA	3100.9	3200.9	-2328.4	985.0	6924.4	-7127.0	271.5	3414.3	7822.0	1161.0	4755.8	12668.8
OTROS 3/	17.1	152.2	-95.1	-382.2	-824.0	393.5	124.1	-181.4	316.0	12.0	-738.5	270.7

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Indicadores Económicos e Informe Anual (varios años).

1/ La Banca Comercial se nacionalizó el 1 de septiembre de 1982 y se les denominó Sociedades Nacionales de Crédito (S.N.C.).

En 1983 el gobierno de Miguel de la Madrid permitió el 34% de participación del sector privado en el capital social de los bancos. Entre 1991 y 1992 la administración de Carlos Salinas de Gortari llevó a cabo la reprivatización de las S.N.C.

quedándose únicamente con una participación accionaria de 8.88% del sistema bancario. Hecha esta salvedad, para fines de presentación, en este cuadro se incluye dentro del sector privado.

2/ Se compone de nuevas inversiones, reinversiones (ingreso virtual) y del financiamiento neto con la matriz (cuentas con la matriz).

3/ Incluye Derechos Especiales de Giro (DEG), compra-venta de oro y plata y ajustes por valoración.

4/ Se refiere a la conversión de deuda pública externa por capital (SWAPS), excepto en 1988 que incluye bonos cupón cero. En 1988 se integra por -868.1 de swaps y -1091.1 millones de dólares de bonos cupón cero.

5/ Incluye 4480.0 millones de dólares de garantías (3390.0 M.D. de garantías y 1090.0 M.D. carta de crédito).

6/ Incluye -5678.0 M.D. de cancelación de deuda pública externa a valor de mercado. El valor nominal cancelado fue de -7181.4 millones de dólares.

7/ Incluye -7354.0 millones de dólares de garantías de la deuda pública externa.

p/ Cifras preliminares.

NOTA: El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

CUADRO 14
BALANZA COMERCIAL TOTAL Y POR SECTORES 1971-1992
- Millones de dólares -

AÑO	TOTAL			SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO		
	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1971	1365.6	2255.5	-889.9	246.8	453.2	-206.4	1118.8	1802.3	-683.5
1972	1866.4	2762.0	-1895.6	295.5	645.2	-349.7	1570.9	2116.8	-745.9
1973	2071.7	3092.4	-1020.7	368.2	1222.7	-854.5	1703.5	2229.7	-526.2
1974	2053.2	6148.6	-4095.4	614.7	2202.0	-1587.3	2238.5	3946.6	-1708.1
1975	3042.4	6009.4	-2967.0	806.7	2558.3	-1651.6	2135.7	4141.1	-1975.4
1976	3635.5	6239.9	-2604.4	828.6	2284.2	-1455.6	2806.9	6095.7	-3288.8
1977	4649.8	5704.5	-1054.7	1257.4	2808.5	-1551.1	3392.4	3606.0	-213.6
1978	6043.1	7917.5	-1874.4	2054.1	2916.1	-862.0	3989.0	5001.4	-1012.4
1979	6617.7	11979.7	-5362.0	5151.3	3694.3	1457.0	3066.4	7965.4	-4899.0
1980	15511.9	18036.6	-2524.7	11649.1	7809.0	3840.1	3862.8	11797.6	-7934.8
1981	20192.1	22040.4	-1848.3	15059.3	6943.5	8015.8	4242.8	15044.9	-10802.1
1982	21229.7	14437.0	6792.7	17786.5	5400.5	12386.0	3441.2	9036.5	-5595.3
1983	22312.0	8550.8	13761.2	17359.4	4306.5	13052.9	6952.0	4244.3	2707.7
1984	24196.0	11254.2	12941.8	17003.0	4709.7	12293.3	6392.4	6484.5	-72.1
1985	21663.8	12212.2	9451.6	15777.9	4306.6	11471.3	5885.9	6025.0	-2939.7
1986	18631.0	11622.4	6968.6	7649.5	3343.8	4305.7	4301.5	6008.6	-292.9
1987	20066.2	12222.9	7843.3	19164.3	2709.1	16455.2	10491.9	6422.8	4069.1
1988	20646.1	10856.2	9789.9	6634.2	3532.0	3102.2	12536.9	15346.2	-2809.3
1989	23042.1	25437.9	-2395.8	6080.4	3771.3	2309.1	13041.7	21866.6	-8824.9
1990	20030.4	21271.9	-1241.5	10975.7	4246.8	6728.9	15052.7	27025.1	-11972.4
1991	20665.0	20194.0	4471.0	6005.0	2329.0	3676.0	17959.0	36264.0	-17304.0
1992 y/	27516.0	40192.0	-12676.0	6730.0	3280.0	3450.0	19786.0	46642.0	-26856.0

FUENTE: Banco de México, Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos, Cuadros 1970-1979, Indicadores Económicos e Informe Anual (varios años).
y/ Cifras preliminares.

CUADRO 15
 EXPORTACION DE PETROLEO COMO PORCENTAJE DE LAS
 EXPORTACIONES TOTALES Y DEL SECTOR PUBLICO
 - millones de dolares y porcentajes -

AÑOS	EXPORTACIONES				
	TOTALES	SECTOR PUBLICO	PETROLEO CRUDO	PORCENTAJE	
	(1)	(2)	(3)	(3/1)	(3/2)
1974	2853.2	614.7	37.7	1.3	6.1
1975	3062.4	898.7	435.0	14.2	48.5
1976	3855.5	828.6	543.5	14.9	65.6
1977	4849.8	1257.4	987.7	21.2	78.6
1978	6063.1	2804.1	1773.6	29.3	88.1
1979	8817.7	5151.3	3765.4	42.7	73.1
1980	15511.9	11649.1	9448.8	60.9	81.1
1981	20102.1	15859.3	13305.3	66.2	83.9
1982	21229.7	17788.5	15622.7	73.6	87.8
1983	22313.0	17359.4	14793.1	66.3	85.2
1984	24198.0	17803.8	14967.5	61.9	84.1
1985	21683.8	15777.9	13308.8	61.4	84.4
1986	18031.0	7649.5	5580.2	34.8	72.9
1987	20856.2	10164.3	7877.0	38.1	77.5
1988	20565.1	8034.2	5883.5	28.6	73.2
1989	22842.1	9000.4	7291.8	31.9	81.0
1990	26838.4	10975.7	8920.7	33.2	81.3
1991	26855.0	8905.0	7264.8	27.1	81.6
1992	27516.0	8728.0	7416.0	27.0	85.0

FUENTE: Elaborado en base al Cuadro 14.

CUADRO 16
 EXPORTACION DE PETROLIO CRUDO Y PRECIO MEDIO

AÑOS	MILLONES DE		PRECIO MEDIO
	DOLARES	BARRILES	
1970	0.0	0.0	0.0
1971	0.0	0.0	0.0
1972	0.0	0.0	0.0
1973	0.0	0.0	0.0
1974	37.7	3.5	10.8
1975	435.0	38.2	11.4
1976	543.5	43.5	12.5
1977	987.7	74.6	13.2
1978	1,773.6	133.3	13.3
1979	3,765.4	194.1	19.4
1980	9,448.8	302.9	31.2
1981	13,305.3	400.8	33.2
1982	15,622.7	544.6	28.7
1983	14,793.1	580.0	26.4
1984	14,967.5	558.0	26.8
1985	13,308.8	524.9	25.4
1986	5,580.2	470.3	11.9
1987	7,877.0	491.0	16.0
1988	5,883.5	478.3	12.3
1989	7,291.8	467.1	15.6
1990	8,920.7	466.3	19.1
1991	7,264.8	499.7	14.5
1992	7,416.0	500.4	14.8

FUENTE: Misma del Cuadro 14.

CUADRO 17
RESUMEN DE LA CUENTA CORRIENTE
- Millones de dolares -

AÑO	SALDO CUENTA CORRIENTE	BALANZA COMERCIAL	BALANZA SERVICIOS NO FAC- TORIALES 1/	BALANZA DE SERVICIOS FACTORIALES	BALANZA DE TRANS- FERENCIAS
1980	-10739.8	-3384.9	-960.2	-6669.3	274.6
1981	-16052.1	-3846.4	-2206.4	-10287.3	288.0
1982	-8221.0	6792.7	-850.5	-12459.4	296.2
1983	5418.4	13761.2	621.4	-9265.4	301.2
1984	4238.5	12881.9	949.7	-10003.8	410.7
1985	1236.7	8451.6	682.2	-8898.6	1001.5
1986	-1872.7	4598.6	964.5	-7701.4	465.6
1987	3966.5	8433.3	1946.6	-7062.1	648.7
1988	-2442.6	1666.9	2439.1	-7117.0	568.4
1989	-6004.1	-2595.7	2317.2	-7800.8	2075.2
1990	-7113.9	-4433.5	1570.6	-7716.0	3465.0
1991	-13789.0	-11329.0	2223.0	-6869.0	2186.0
1992	-22809.0	-20676.0	2358.0	-6876.0	2385.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO. Indicadores Economicos e Informe
Anual 1991 y 1992.

1/ Incluye Servicios por Transformacion.

CUADRO 18
BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR PRIVADO Y DE LAS EMPRESAS CON I.E.D.
- Millones de dolares -

AÑO	SECTOR PRIVADO 1/			EMPRESAS EXTRANJERAS 2/			PORCENTAJES		
	EXPORTACIONES (1)	IMPORTACIONES (2)	SALDO (3)	EXPORTACIONES (4)	IMPORTACIONES (5)	SALDO (6)	(4/1)	(5/2)	(6/3)
1971	1118.8	1802.3	-683.5	282.8	598.1	-335.5	23.5	33.2	49.1
1972	1370.9	2116.8	-745.9	386.7	719.1	-352.4	26.7	34.0	47.2
1973	1763.5	2869.7	-906.2	410.3	872.4	-462.1	23.3	32.7	51.0
1974	2238.5	3946.8	-1708.1	618.2	1089.6	-473.4	27.5	27.6	27.7
1975	2165.7	4141.1	-1975.4	600.2	1208.0	-607.8	27.7	29.2	30.8
1976	2826.9	4095.7	-1268.8	630.5	1175.5	-545.0	22.3	28.7	43.0
1977	3392.4	3606.0	-213.6	938.8	1560.6	-622.0	27.7	43.3	291.2
1978	3459.0	5001.4	-1542.4	1215.8	1997.8	-782.2	35.1	39.9	50.7
1979	3666.4	7985.4	-4319.0	730.3	2876.5	-2146.2	19.9	36.0	49.7
1980	3662.8	11797.8	-7934.8	1758.8	5620.8	-3861.8	45.5	47.6	48.7
1981	4242.8	15044.9	-10802.1	2061.5	6975.6	-4914.1	48.6	46.4	45.5
1982	3441.2	9036.5	-5595.3	1782.8	4585.8	-2802.8	51.8	50.7	50.1
1983	4952.6	4244.3	708.3	2922.9	2448.6	474.3	59.0	57.7	67.0
1984	6392.4	6464.5	-72.1	3648.2	3761.7	-113.5	57.1	58.2	157.4
1985	5885.9	8825.8	-2939.7	3303.6	4958.1	-1654.5	56.1	56.2	56.3
1986	8381.5	8088.6	292.9	4476.6	4598.1	-121.5	53.4	56.8	-41.5
1987	10491.9	9442.8	1049.1	6347.6	5905.2	442.4	60.5	62.5	42.2
1988	12530.9	15346.2	-2815.3	7474.8	8144.2	-669.4	59.7	53.1	23.8
1989	13841.7	21666.6	-7824.9	8199.8	9889.8	-1690.0	59.2	45.8	21.6
1990	15862.7	27025.1	-11162.4	9447.2	12077.8	-2630.6	59.6	44.7	23.6
1991	17950.0	35264.0	-17314.0	10858.9	15114.9	-4256.0	60.5	42.9	24.6
1992	18788.0	44903.0	-26115.0	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

1/ Fuente: Misma del Cuadro 14.

2/ Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe Anual 1983-1987 y Banco de México.
N.D. No disponible.

CUADRO 19
 EXPORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO Y DE LAS EMPRESAS CON IED
 - Millones de dolares -

AÑO	EXPORTACIONES					
	SECTOR PRIVADO		EMPRESAS CON I. E. D.		PORCENTAJES	
	TOTAL	MANUFAC- TURERAS	TOTAL	MANUFAC- TURERAS	(3/1)	(4/2)
(1)	(2)	(3)	(4)			
1971	1118.8	N.D.	262.6	N.D.	23.5	
1972	1370.9	N.D.	366.7	N.D.	28.7	
1973	1763.5	N.D.	410.3	N.D.	23.3	
1974	2238.5	N.D.	618.2	N.D.	27.5	
1975	2165.7	N.D.	600.2	N.D.	27.7	
1976	2826.9	1570.9	630.5	N.D.	22.3	
1977	3392.4	1924.9	938.6	N.D.	27.7	
1978	3459.0	2166.5	1215.6	N.D.	35.1	
1979	3666.4	2209.7	730.3	N.D.	19.9	
1980	3862.8	2497.4	1758.8	1404.5	45.5	56.2
1981	4242.8	2843.2	2061.5	1656.3	48.6	58.3
1982	3441.2	2357.2	1782.8	1500.9	51.8	63.7
1983	4952.6	3815.8	2922.9	2588.0	59.0	67.8
1984	6392.4	4896.6	3648.2	3217.3	57.1	65.7
1985	5885.9	4458.0	3303.6	3018.0	56.1	67.7
1986	8381.5	6361.2	4476.8	4170.4	53.4	65.6
1987	10491.9	8844.1	6347.6	5905.9	60.5	66.8
1988	12530.9	10424.5	7474.8	6946.8	59.7	66.6
1989	13841.7	11685.5	8199.6	7782.7	59.2	66.5
1990	15862.7	13227.3	9447.2	9026.8	59.6	68.2
1991	17950.0	15098.0	10858.9	10460.0	60.5	69.3
1992	18788.0	16337.0	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

FUENTE: Misma de los Cuadros 14 y 18.
 N.D. No disponible.

CUADRO 20
 IMPORTACIONES DE LAS EMPRESAS CON IED COMO
 PORCENTAJE DEL TOTAL Y DEL SECTOR PRIVADO
 - Millones de dolares y porcentajes -

AÑO	IMPORTACIONES			PORCENTAJES	
	TOTALES	SECTOR PRIVADO	EMPRESAS CON IED	(3/1)	(3/2)
	(1)	(2)	(3)		
1971	2255.5	1802.3	598.1	26.5	33.2
1972	2762.1	2116.8	719.1	26.0	34.0
1973	3892.4	2869.7	872.4	22.4	32.7
1974	6148.6	3946.6	1089.6	17.7	27.6
1975	6699.4	4141.1	1208.0	18.0	29.2
1976	6299.9	4095.7	1175.5	18.7	28.7
1977	5704.5	3606.0	1560.6	27.4	43.3
1978	7917.5	5001.4	1997.8	25.2	39.9
1979	11979.7	7985.4	2876.5	24.0	36.0
1980	18896.6	11797.6	5620.6	29.7	47.6
1981	23948.4	15044.9	6975.6	29.1	46.4
1982	14437.0	9036.5	4585.6	31.8	50.7
1983	8550.8	4244.3	2448.6	28.6	57.7
1984	11254.2	6464.5	3761.7	33.4	58.2
1985	13212.2	8825.8	4958.1	37.5	56.2
1986	11432.4	8088.6	4598.1	40.2	56.8
1987	12222.9	9442.8	5905.2	48.3	62.5
1988	18898.2	15346.2	8144.2	43.1	53.1
1989	25437.9	21666.6	9889.6	38.9	45.6
1990	31271.9	27025.1	12077.8	38.6	44.7
1991	38184.0	35264.0	15114.9	39.6	42.9
1992	48192.0	44903.0	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: Mismas de los Cuadros 14 y 18.

CUADRO 21
 PAGOS ASOCIADOS AL CAPITAL EXTRANJERO COMO PORCENTAJE
 DE LOS INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE Y DE LAS
 EXPORTACIONES TOTALES.
 - Millones de dolares -

AÑOS	INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE		PAGOS ASOCIADOS AL CAPITAL EXTRANJERO			PORCENTAJES						
	(1)	(2)	TOTAL (3)	INTERESES DEUDA EXTERNA (4)	REMESAS DE EMP. CON IED (5)	1/	(3/1)	(3/2)	(4/1)	(4/2)	(5/1)	(5/2)
1970	3254.5	1289.6	666.6	417.0	249.6	20.5	51.7	12.8	32.3	7.7	19.4	
1971	3532.0	1365.6	690.5	442.5	248.0	19.5	50.6	12.5	32.4	7.0	18.2	
1972	4280.2	1666.4	761.4	481.5	279.9	17.8	45.7	11.2	28.9	6.5	16.8	
1973	5405.9	2071.7	953.8	647.7	306.1	17.6	46.0	12.0	31.3	5.7	14.8	
1974	6838.5	2853.2	1318.2	973.3	344.9	19.3	46.2	14.2	34.1	5.0	12.1	
1975	7134.8	3062.4	1810.4	1436.6	373.8	25.4	59.1	20.1	46.9	5.2	12.2	
1976	8277.2	3655.5	2256.7	1723.8	532.9	27.3	61.7	20.8	47.2	6.4	14.6	
1977	9177.1	4649.8	2343.0	1973.9	369.1	25.5	50.4	21.5	42.5	4.0	7.9	
1978	11653.1	6083.1	2986.1	2571.6	414.5	25.6	49.3	22.1	42.4	3.6	6.8	
1979	16263.5	6817.7	4394.0	3709.3	684.7	27.0	49.8	22.8	42.1	4.2	7.8	
1980	22406.4	15511.9	7880.5	6146.9	1733.6	35.2	50.8	27.4	39.6	7.7	11.2	
1981	28014.0	20102.1	11825.0	9485.3	2339.7	42.2	58.8	33.9	47.2	8.4	11.6	
1982	26002.7	21229.7	14153.1	12203.0	1950.1	50.5	66.7	43.6	57.5	7.0	9.2	
1983	28944.5	22313.0	10718.9	10102.9	616.0	37.0	48.0	34.9	45.3	2.1	2.8	
1984	32902.2	24196.0	12436.7	11715.5	721.2	37.8	51.4	35.6	48.4	2.2	3.0	
1985	30774.4	21663.8	11047.1	10155.9	891.2	35.9	51.0	33.0	46.9	2.9	4.1	
1986	24170.2	16031.0	9819.9	8342.1	1277.8	39.8	60.0	34.5	52.0	5.3	8.0	
1987	30568.6	20656.2	9537.6	8096.7	1440.8	31.2	46.2	26.5	39.2	4.7	7.0	
1988	32589.9	20565.1	10331.7	8638.7	1693.0	31.7	50.2	26.5	42.0	5.2	8.2	
1989	38059.9	22842.1	11318.7	9277.6	2041.1	29.7	49.6	24.4	40.6	5.4	8.9	
1990	45066.9	26836.4	11196.6	9018.5	2178.1	24.8	41.7	20.0	33.6	4.8	8.1	
1991	57135.0	26855.0	10853.9	8390.0	2463.9	19.0	40.4	14.7	31.2	4.3	9.2	
1992	60855.0	27516.0	10552.7	7743.0	2809.7	17.3	38.4	12.7	28.1	4.6	10.2	

FUENTE: Elaborado en base a los Cuadros 8 y 12.

1/ Excluye intereses de la deuda externa de las empresas con inversion extranjera.

CUADRO 22
FLUJOS DE BALANZA DE PAGOS
DE LAS EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 1971-1992

- Millones de dólares -

CONCEPTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 p
CUENTA CORRIENTE	-810.7	-858.4	-1085.6	-1254.2	-1558.0	-1600.4	-1412.0	-1878.1	-3686.1	-6158.4	-8134.9	-5934.4	-1213.1	-1589.9	-3437.4	-1945.5	-1244.4	-2322.3	-3810.1	-4805.9	-6701.6	-2832.0
INGRESOS	268.3	401.3	438.7	659.2	845.3	693.5	1004.5	1281.4	834.2	1907.6	2267.9	1872.6	3000.2	3748.5	3386.6	4707.9	6785.8	7685.8	8613.5	9628.9	11337.7	529.0
Exportación de mercancías l/ Regalías y otros cobros	282.8	368.7	410.3	616.2	800.2	630.5	938.6	1245.6	730.3	1758.8	2081.5	1782.8	2922.9	3648.2	3303.6	4478.6	6347.6	7474.8	8199.6	9447.2	10858.9	n. d.
	23.7	34.6	28.4	43.0	45.1	63.0	65.9	65.8	103.9	148.8	204.4	89.8	77.3	100.3	83.0	231.3	418.2	411.0	413.9	442.7	478.8	529.0
EGRESOS	1097.0	1257.7	1504.3	1913.4	2203.3	2293.9	2418.5	3157.5	4520.3	8066.0	10402.8	7807.0	4213.3	5738.4	6324.0	6653.4	8010.2	10208.1	12223.8	14695.8	18028.3	3361.0
Importación de mercancías l/ Pagos asociados a la inversión extranjera directa	593.1	719.1	872.4	1089.6	1208.0	1175.5	1560.6	1997.8	2876.5	5620.6	6975.6	4585.6	2448.6	3781.7	4356.1	4598.1	5905.2	8144.2	9889.8	12077.8	15114.9	n. d.
Intereses	458.9	536.6	631.9	823.8	995.3	1118.4	855.9	1159.7	1643.8	2445.4	3427.2	3221.4	1784.7	1976.7	1885.9	2055.3	2105.0	2063.9	2334.0	2618.0	2924.4	3361.0
Utilidades repatriadas	95.7	121.7	162.3	216.1	284.7	268.3	272.5	242.8	349.9	711.8	1057.5	1271.3	1148.7	1255.5	974.7	777.5	684.1	370.9	292.9	439.8	466.6	551.0
Utilidades reinvertidas	128.7	144.0	167.4	190.3	209.5	346.7	189.0	214.3	358.9	432.5	811.1	820.7	184.0	241.0	388.3	335.0	412.5	519.1	609.9	681.1	750.4	883.0
Regalías, Asst. Técnica y Otros pagos	151.2	135.0	163.5	250.8	336.8	317.2	214.3	452.4	583.2	935.0	1265.1	770.4	197.3	215.3	231.8	587.1	481.4	563.7	643.0	656.6	756.6	874.0
	119.3	135.9	138.7	154.6	164.3	186.2	180.1	200.2	327.8	368.1	463.5	559.0	234.7	284.9	273.1	355.7	547.0	610.2	788.2	863.5	956.6	1073.0
CUENTA DE CAPITAL	580.1	530.9	821.6	1265.1	1120.1	1107.7	253.1	731.0	1960.7	4071.8	4704.3	3252.8	-388.3	120.2	-512.9	518.8	1262.7	468.7	2838.0	5702.5	10811.2	21827.7
INVERSIÓN EXTRANJERA	324.1	281.1	363.0	549.5	505.0	517.0	540.3	628.9	1331.6	2155.2	2835.7	1857.3	460.5	391.1	490.5	1522.0	3247.6	2594.7	3530.2	4627.7	14531.5	18918.7
DIRECTA	324.1	281.1	363.0	549.5	505.0	517.0	540.3	628.9	1331.6	2155.2	2835.7	1857.3	460.5	391.1	490.5	1522.0	3247.6	2594.7	3036.9	2633.2	4781.5	5365.7
Nuevas inversiones	163.1	159.7	130.1	173.0	199.8	225.3	317.3	335.8	519.9	860.4	1336.5	954.7	70.2	543.4	269.6	944.0	2910.9	1953.1	2028.8	2017.5	4605.9	5392.7
Conv. deuda pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	363.2	1449.8	858.1	328.9	84.7	15.2	0.0
Conv. deuda privada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	451.8	832.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Capital franco	163.1	159.7	130.1	173.0	199.8	225.3	317.3	335.6	519.9	860.4	1336.5	956.7	70.2	543.4	269.6	580.8	1009.5	251.8	1639.9	1932.8	4586.7	5392.7
Cuentas entre compañías	9.8	-3.6	91.6	117.8	4.3	-13.5	9.7	49.5	262.3	349.3	234.1	-69.6	193.0	-367.8	-10.9	-9.1	-144.7	77.9	345.1	-37.9	-801.0	-901.0
Reinversiones	151.2	135.0	163.5	260.8	336.8	317.2	214.3	462.4	583.2	935.0	1265.1	770.4	197.3	215.3	231.8	587.1	481.4	563.7	643.0	653.8	756.6	874.0
Compra de emp. extranjeras	0.0	-10.0	-22.2	-2.1	-35.9	-12.0	-1.0	-20.6	-39.6	-9.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DE CARTERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	493.3	1994.5	9870.0	13553.0
Mercedo accionario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	493.3	1994.5	8332.0	4783.0
Mercedo de dinero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3538.0	8770.0
PASIVOS	256.0	249.8	456.6	715.6	815.1	590.7	-287.2	-95.9	628.9	1918.6	1868.8	1595.5	-848.8	-270.9	-1003.4	-1003.2	-1984.9	-2126.0	-634.2	1074.0	2179.7	2909.0
Largo plazo	179.6	189.0	320.5	342.7	377.8	323.0	128.0	-191.0	232.7	818.7	1023.3	992.4	255.2	233.2	-242.2	-250.3	-1681.9	-1991.2	-577.7	928.1	1760.0	2437.0
Corto plazo	76.4	60.8	136.1	372.9	237.3	267.7	-413.2	95.1	396.2	1097.9	845.3	603.1	-1144.0	-564.1	-761.2	-712.9	-323.0	-134.8	-116.5	146.7	419.7	472.0
SALDO NETO	-230.6	-325.5	-244.0	10.9	-437.9	-432.7	-1158.9	-1145.1	-1725.4	-2086.6	-3430.6	-2681.6	-1601.4	-1869.7	-3350.3	-1428.7	18.3	-1853.6	-774.1	896.6	10109.6	18995.7

FUENTE: BANCO DE MEXICO, Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos, Cuaderno 1970-1978, México, D.F., e Informe Anual (varios años).
1/ De 1971 a 1979, COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS, Informe 1983-1987, México, D.F., Mayo 1985, p. 72, y de 1980 en adelante, Banco de México.
n. d. No disponible.

CUADRO 23
FLUJOS EN BALANZA DE PAGOS
DE LAS EMPRESAS CON INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR

- Millones de dolares -

CONCEPTO	1971-1976	1977-1982	1983-1988	1989-1992
CUENTA CORRIENTE	-7145.3	-27201.9	-12152.6	-17949.6
INGRESOS	3124.3	9168.2	29494.8	30370.1
Exportacion de mercancías	2886.5	8487.6	28173.7	28505.7
Regalías y otros cobros	237.8	680.6	1321.1	1864.4
EGRESOS	10289.6	38370.1	41847.4	48319.7
Importacion de mercancías	5862.7	23618.7	29815.9	37082.3
Pagos asociados a la inversion extranjera directa	4608.9	12753.4	11831.5	11237.4
Intereses	1158.8	3995.8	5191.4	1744.3
Utilidades reatidas	1188.8	2424.5	2077.9	2884.4
Utilidades reinvertidas	1364.5	4236.4	2276.6	2927.2
Regalías, Asit. Tec. y Otros pagos	899.0	2096.7	2285.6	3681.5
CUENTA DE CAPITAL	5425.5	14973.7	1469.2	41177.4
INVERSION EXTRANJERA	2539.7	9347.2	8706.4	41708.1
DIRECTA 1/	2539.7	9347.2	8706.4	15797.3
Nuevas inversiones	1051.0	4326.4	6691.2	14044.9
Conv. deuda publica	0.0	0.0	2680.9	492.8
Conv. deuda privada	0.0	0.0	1285.0	0.0
Capital fresco	1051.0	4326.4	2725.3	13552.1
Cuentas entre compañías	208.4	855.1	-281.4	-1174.8
Reinversiones	1364.5	4236.4	2276.6	2927.2
Compra de emp. extranjeras	-82.2	-70.7	0.0	0.0
DE CARTERA	0.0	0.0	0.0	25910.8
Mercado accionario	0.0	0.0	0.0	13802.8
Mercado de dinero	0.0	0.0	0.0	12308.0
PASIVOS	2885.8	5628.5	-7237.2	5469.3
Largo plazo	1732.6	3002.1	-3597.2	4547.4
Corto plazo	1153.2	2624.4	-3640.0	921.9
SALDO NETO	-1719.8	-12228.2	-10883.4	29227.8

FUENTE: Cuadro 22.

1/ Las diferencias de la I.N.D. respecto al cuadro 11 son las reinversiones.

CUADRO 24
SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL
- Millones de dólares -

AÑO	PUBLICA	% PIB	PRIVADA	% PIB	BANCARIA	% PIB	FMI	% PIB	TOTAL	% PIB
1971	4,546	11.8	1,833	4.7					6,379	16.3
1972	5,065	11.2	1,054	2.3					6,119	13.5
1973	7,071	12.8	2,066	3.7					9,137	18.5
1974	9,975	13.9	2,224	3.1					12,199	18.9
1975	14,449	18.4	4,480	5.1					19,929	21.5
1976	19,600	22.1	6,500	7.3					26,100	29.4
1977	22,912	28.0	8,800	8.3			1,200	1.5	30,912	37.7
1978	28,284	25.8	7,200	7.0			1,200	1.2	34,684	33.8
1979	29,757	22.1	10,500	7.8					40,257	29.9
1980	33,813	17.4	18,900	8.7					50,713	26.0
1981	52,981	21.2	21,900	8.8					74,881	29.9
1982	59,730	35.0	23,907	14.0	8,531	5.0	240	0.1	92,409	54.2
1983	66,559	44.7	19,107	12.9	6,909	4.8	1,204	0.8	93,780	63.8
1984	69,378	39.5	18,500	10.5	6,340	3.8	2,433	1.4	96,652	55.0
1985	72,061	39.1	16,719	9.1	4,824	2.6	2,943	1.6	96,568	52.4
1986	75,351	58.1	16,061	12.4	5,551	4.3	4,028	3.1	100,992	77.8
1987	81,407	57.1	15,107	10.6	5,837	4.1	5,119	3.6	107,471	75.4
1988	81,003	45.8	7,114	4.0	7,481	4.2	4,788	2.7	100,385	56.8
1989	76,059	37.2	6,388	3.1	7,760	3.8	6,460	3.2	98,647	47.3
1990	77,770	32.2	7,883	3.3	12,168	5.0	6,508	2.7	104,329	43.1
1991	79,986	27.9	12,055	4.2	17,777	6.2	8,759	2.4	116,579	40.6
1992	75,755	23.0	17,122	5.2	18,728	5.7	5,957	1.8	117,562	35.7

FUENTE: De 1971 a 1988, José Angel Gurría, "Evolución y Características de la Deuda Externa Mexicana", Cuadro 8, p. 8, en Nacional Financiera, El Mercado de Valores, Núm. 9, Mayo 1. 1989.
En 1975 y 1985 los parciales no suman el total debido a un error de la Fuente.
De 1989 a 1992, Banco de México. Los porcentajes respecto al PIB fueron calculados por el autor.

CUADRO 25
DEUDA EXTERNA: TASAS DE INTERES IMPLICITAS

MILLONES DE DOLARES			
AÑO	DEUDA EXTERNA TOTAL	INTERESES	TASA DE INTERES IMPLICITA
1971	6,379	442.5	6.9
1972	6,119	481.5	7.9
1973	9,137	647.7	7.1
1974	12,199	973.3	8.0
1975	19,929	1,436.6	7.2
1976	26,100	1,723.8	6.6
1977	30,912	1,973.9	6.4
1978	34,664	2,571.6	7.4
1979	40,257	3,709.3	9.2
1980	50,713	6,146.9	12.1
1981	74,861	9,485.3	12.7
1982	92,409	12,203.0	13.2
1983	93,780	10,102.9	10.8
1984	96,652	11,715.5	12.1
1985	96,568	10,155.9	10.5
1986	100,992	8,342.1	8.3
1987	107,471	8,096.7	7.5
1988	100,385	8,638.7	8.6
1989	96,647	9,277.6	9.6
1990	104,329	9,018.5	8.6
1991	116,579	8,390.0	7.2
1992	117,562	7,743.0	6.6

FUENTE: Cuadros 21 y 22.

BIBLIOGRAFIA.

Aspe Armella, Pedro. "Conferencia en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid", Madrid España, publicada por SHCP, abril 1, México, 1993.

Borja T., Arturo. "Inversión extranjera directa y desarrollo: Enfoques teóricos y debate contemporáneo", ed. FCE, El Trimestre Económico, abril-junio, núm. 222, México, 1989.

Bruce Wallace, Roberto, et al, La política de protección en el desarrollo económico de México, ed FCE, Primera edición, México, D.F., 1979.

Ceceña, José Luis. México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales, ed. El Caballito, México, 1970.

Chudnovsky, Daniel. Empresas multinacionales y ganancias monopólicas en una economía Latinoamericana, ed. Siglo XXI, México, D.F.

Córdoba, José. "El programa mexicano de reordenación económica 1983-1984", en _____, El FMI, El Banco Mundial y la crisis Latinoamericana, ed. SELA y Siglo XXI, Primera edición, México, 1986.

Fajnzylber, Fernando. "Oligopolio, empresas transnacionales y estilos de desarrollo", en Ffrench-Davis, Ricardo (selección de), Intercambio y desarrollo, ed. FCE, El Trimestre Económico, Serie Lecturas, Núm. 38, vol. 2, México, D.F., 1981.

Fajnzylber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad. Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, ed. FCE, Tercera reimpresión, México, D.F., 1987.

Guillén Romo, Arturo. "La recesión de la economía estadounidense: Crisis estructural y deflación", en Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, Comercio Exterior, vol. 41, núm. 7, julio, México, 1991.

Guillén Romo, Hector. Orígenes de la crisis en México: Inflación y endeudamiento externo (1940-1982), ed. Ediciones Era, Primera edición, México, 1984.

Gurría, José Angel. "Evolución y características de la deuda externa mexicana", NAFINSA, El Mercado de Valores, núm. 9, mayo 1, México, 1989.

Gurría, José A. y S. Fadl, Ricardo. "Estimación de la fuga de capitales en México", Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de monografías, núm. 4, Washington, D.C., USA.

Hastings Chamberlin, Edward. Teoría de la competencia monopólica, ed. FCE, México, 1946.

Huerta González, Arturo. Liberalización e inestabilidad económica en México, ed. Facultad de Economía UNAM y Editorial Diana, 1a. edición, México, 1992.

I. Casar, José, et al, La organización industrial en México, ed. Siglo XXI, Primera edición, México, D.F., 1990.

I. Cohen, Benjamín. "Teorías de la inversión extranjera", en Villarreal, René (Selección de), Economía Internacional, teoría clásica, neoclásica y su evidencia histórica, ed. FCE, El Trimestre Económico, Serie Lecturas, Núm. 30, Tomo I, México, D.F., 1979.

Lall, Sanjaya. "Los países en desarrollo y las corporaciones transnacionales, efectos en los países receptores y el papel de la política gubernamental", en Ffrench-Davis, Ricardo (Selección de), Intercambio y desarrollo, ed. FCE, El Trimestre Económico, Lecturas núm. 380, vol. 2, México, 1981.

M. Connor John y F. Mueller, Willard. "El poder de mercado y la rentabilidad de las corporaciones multinacionales en el Brasil y México", en Fernando Fajnzylber (Selección de), Industrialización e internacionalización en la América Latina, ed. FCE, El Trimestre Económico, núm. 34, vol. 2, México, 1981.

Martínez, Ifigenia. Deuda externa y soberanía nacional, Facultad de Economía, UNAM, México, D.F., 1986.

Naim, Moisés. "¿Por qué una empresa invierte en otro país? Análisis crítico de algunas teorías sobre los determinantes de las inversiones extranjeras directas.", ed. FCE, El Trimestre Económico, Abril-junio, Núm. 210, México, D.F., 1986.

OCDE. Estudios Económicos de la OCDE: México, OCDE 1992.

Ortiz Martínez, Guillermo. Acumulación de capital y crecimiento económico: Perspectivas financieras en México, ed. CEMLA, México, 1979.

Ramírez de la O, Rogelio. "Las empresas transnacionales y el comercio exterior de México", en ----, El comercio exterior de México, ed. Siglo XXI, (Coeditores: Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y Academia de Arbitraje y Comercio Internacional (ADACI), Tomo I, México, D.F., 1982.

S. Bain, Joe. Organización industrial, ed. Ediciones Omega, S. A., Barcelona, 1963.

Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. La inversión extranjera en México, ed. FCE, Primera reimpresión, México, D.F., 1977.

SHCP. Deuda Pública Externa Mexicana, ed. FCE y SHCP, primera edición, México, 1988.

SHCP, Subsecretaría de Asuntos Financieros Internacionales, "El nuevo perfil de la economía mexicana", octubre, México, 1990.

Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas, ed. Siglo XXI, decimocuarta edición, México, 1985.

S. Wionczech, Miguel. "La inversión extranjera privada: Problemas y perspectivas", en Miguel S. Wionczech (Selección de), La sociedad mexicana: Presente y futuro, ed. FCE, Lecturas núm. 8, segunda reimpresión, México, 1983.

T. Call, Steven y L. Holahan, William. Microeconomía, Grupo Editorial Iberoamericana, México, 1985.

Unger, Kurt y Saldaña, Luz Consuelo. "Las economías de escala y de alcance en las exportaciones mexicanas más dinámicas", ed. FCE, El Trimestre Económico, Abril-junio, Núm. 222, México, D.F., 1989.

V. Vaitzos, Constantine. Distribución del ingreso y las empresas transnacionales, ed. FCE, México, D.F., 1977.

Vernon R. "La inversión internacional y el comercio internacional en el ciclo del producto", en Nathan Rosenberg (Selección de), Economía del cambio tecnológico, ed. FCE, El Trimestre Económico, Serie Lecturas Núm. 31, México, D.F., 1979.

Villanueva, Javier y Baccino, Osvaldo. Inversión privada extranjera, desarrollo industrial y comercio internacional. I.a parte: Un enfoque neoclásico. Instituto Di Tella, Centro de investigaciones económicas, Documento de Trabajo Núm. 42, Argentina, 1969.